



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del título de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.PA.

TEMA:

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA,
ESTACIÓN DE SERVICIOS Y TECNICENTRO DE LA CIUDAD DE
RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014.

AUTORAS:

ANA LUCÍA LATA GUAMÁN
ELCY GEOVANNA OLMEDO HEREDIA

RIOBAMBA – ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por las Srtas. Ana Lucia Lata Guamán y Elcy Geovanna Olmedo Heredia, cumple con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. María Belén Bravo Avalos

DIRECTOR

Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Ana Lucia Lata Guamán y Elcy Geovanna Olmedo Heredia, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autoras, asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación

Riobamba, 18 julio 2016

Ana Lucia Lata Guamán

Elcy Geovanna Olmedo Heredia

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a Dios por bendecirme y guiarme día a día por el buen camino para poder seguir adelante a pesar de problemas y situaciones adversas que se me presentaron por darme fuerza para seguir adelante y no desmayar, enseñándome a enfrentar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento siendo la guía y fortaleza para no perder la fe y saber que con esfuerzo y dedicación he logrado alcanzar este objetivo.

A mis padres que durante toda mi vida estudiantil han sido mis pilares fundamentales con su apoyo incondicional, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos más difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. A mi hermana y hermanos por estar siempre presente quienes con su apoyo me permitieron cumplir con mi objetivo.

A todos mis familiares, amigos y compañeros por haber confiado en mí, motivándome a seguir sin debilitar así como también brindarme todo su apoyo.

Ana Lucía Lata Guamán

DEDICATORIA

Al creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza y sabiduría para continuar cuando a punto de caer he estado; por ello con toda la humildad que mi corazón puede emanar, dedico primeramente todo mi trabajo a Dios.

De igual forma dedico esta tesis a mi padre que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mi hermana que siempre ha estado junto a mí, brindándome su amor, comprensión y más que nada ese apoyo emocional que siempre lo necesite.

A mi madre mi guerrera incansable a ella le dedico mi vida, mi ser, mis victorias, aunque la perdí a muy corta edad sé que desde el cielo siempre me guio para cumplir mis sueños y alcanzar esta meta tan anhelada.

A mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional, y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

A mi querida compañera y amiga Anita gracias por compartir tus conocimientos junto a mí y juntas poder alcanzar este hermoso éxito.

Elcy Geovanna Olmedo Heredia

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser mi guía durante mi carrera estudiantil, permitiéndome cumplir una de mis metas planteadas, proporcionándome fuerza y constancia para superar cada obstáculo que se ha ido presentando en el camino.

A mis Madre y Hermana quienes con cada uno de sus consejos han sido la base para poder salir adelante, brindándome toda su confianza y apoyo para alcanzar las metas planteadas.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por contribuir con todas las condiciones necesarias para adquirir nuevos conocimientos en sus aulas y a sus docentes por impartir sus conocimientos, para el desempeño de nuestra profesión, por permitirme formar parte de la familia politécnica durante mi formación académica sembrando recuerdos inolvidables que siempre estarán presentes en mi mente y corazón.

En especial a la Ingeniera María Belén Bravo Avalos quién me ha ayudado de manera incondicional durante el desarrollo de todo el trabajo de titulación, compartiendo sus conocimientos e inculcando valores y principios para ponerlos en práctica en la vida profesional.

Ana Lucía Lata Guamán

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, por haberme aceptado ser parte de ella y abierto las puertas de su seno científico para poder estudiar mi carrera, así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

Gracias de corazón a mis tutores, los Ing., María Belén Bravo, Víctor Oswaldo Cevallos, gracias por su paciencia, motivación y dedicación. Han hecho fácil lo difícil. Ha sido un privilegio contar con su guía y ayuda.

Mi agradecimiento también va dirigido al Gerente de la Cooperativa de transportes Patria, por haber aceptado que se realice mi tesis en su prestigiosa Cooperativa.

Y para finalizar, también agradezco a todos los que fueron mis compañeros de clase durante todos los niveles de estudio, ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado en un alto porcentaje a mis ganas de seguir adelante en mi carrera profesional.

Elcy Geovanna Olmedo Heredia

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente trabajo de investigación se realizó una Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes Patria, durante el período 2014, permitió evaluar el sistema de control interno de la institución, determinar el grado de confianza de la información administrativa y financiera, cuantificar el nivel de eficiencia y eficacia del desempeño en cada uno de los empleados y comprobar el cumplimiento de la normativa, estatutos, reglamentos, leyes vigentes y el uso adecuado de sus recursos. Para su desarrollo se aplicó cuestionarios de control interno con el método del coso III, también se aplicó auditoría operativa, administrativa y de cumplimiento, a través de las cuales se pudo determinar los siguientes hallazgos más relevantes: la inexistencia de manual de funciones y código de ética, procedimientos para la contratación del personal incumplimiento de la normativa y reglamentos internos, se determinó que no realizan conciliaciones bancarias y depósitos de los ingresos percibidos. Para corregir las falencias y deficiencias detectadas, se recomienda la implementación de un manual de funciones y un código de ética, capacitación al personal, seleccionar al personal a través de un concurso de méritos y oposición, establecer una estructura administrativa y la realización de conciliaciones bancarias.

Palabras claves:

AUDITORÍA INTEGRAL, COSOS III, AUDITORIA DE GESTIÓN, AUDITORÍA FINANCIERA, AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.

SUMMARY

In this research an integral Audit to the Cooperative of transports Patria was conducted during the period 2014, which allowed: evaluate the internal control system of the institution, determine the degree of confidence of the administrative and financial information quantifying the level of efficiency and effectiveness of performance in each of the employees and verify compliance with the regulation, statutes, regulations, laws and appropriate use of its resources.

For development internal control questionnaires was applied to the method of COSO III, operational, administrative and compliance audit also applied, through which could be determined with the following major findings: the lack of manual functions and code ethics, procedures for staff recruitment, breach of the rules and regulations; determined they not perform bank conciliations and deposits earned in come. To correct the weaknesses and shortcomings identified, the implementation of a function manual and code of ethics, training personnel, select personnel through a competitive examination and opposition are recommended to establish an administrative structure and performing bank conciliations.

KEYWORDS: Integral Audit, COSO III, Management Audit, Financial Audit, Compliance Audit.

ÍNDICE GENERAL

Portada.....	i
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	iii
DEDICATORIA.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
SUMMARY	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xvii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1.1 Formulación del Problema	4
1.1.2 Delimitación del problema	4
Campo:	4
Área:	4
Delimitación Espacial.....	4
Delimitación Temporal.....	4
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	4
1.3 OBJETIVOS.....	6

1.3.1 Objetivo General	6
1.3.2 Objetivos Específicos	6
2.1 Antecedentes Investigativos	7
2.1.1 Antecedentes Históricos	7
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9
2.2.1 AUDITORÍA	9
Definición, Importancia, Objetivos, Finalidad	9
Definición	9
Importancia.....	9
Objetivos.....	10
2.2.2. AUDITORÍA FINANCIERA.....	10
Definición	10
Objetivos.....	11
Características.....	11
Finalidad	12
2.2.3 AUDITORÍA DE GESTIÓN	12
Definición y Objetivos	12
Característica	13
2.2.4. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.....	14
Concepto y Objetivos	14
Finalidad	14
2.2.5 AUDITORÍA INTEGRAL.....	15
Definición	15
Objetivos.....	15

Importancia.....	16
Alcance	16
2.2.6 Fases de la auditoría	17
Etapa de planeación.....	17
Etapa de Ejecución	18
Etapa de Informe de Resultados	18
2.2.7 Normas de Auditoría	19
Normas generales o personales	19
Normas de ejecución del trabajo	20
Normas de preparación del informe	20
2.2.8 Programas	21
2.2.9 Control Interno	21
Concepto.....	21
Entorno de control.....	22
Evaluación de riesgos	22
Actividad de control	22
Información y comunicación.....	23
Actividad de supervisión	23
2.2.10 Técnicas de Auditoría.....	23
Clases de Técnicas.....	24
Técnicas de Verificación Ocular:	24
Técnicas de verificación verbal:.....	24
Técnicas de Verificación Escrita.....	24
Técnicas de Verificación Documental:	25

Técnicas de Verificación Físicas:	25
2.2.11 Papeles de Trabajo.....	25
Objetivos.....	26
2.2.12 Referencia o Índices de Auditoría	26
Marcas	26
2.2.13 Referenciación Cruzada.....	27
2.2.14 Hallazgos	27
Atributos del Hallazgo.....	28
2.2.15 Evidencias.....	29
Concepto.....	29
Tipos de evidencia.....	29
2.2.16 Riesgos de Auditoría	29
Definición.....	29
Riesgos en la Auditoría	30
2.2.17 Índices Financieros.....	31
2.2.18 Indicadores de Gestión	31
2.2.19 Informe de Auditoría	32
Concepto.....	32
Tipos de informe.....	33
Esta opinión puede ser de cuatro formas:.....	33
Opinión favorable.....	33
Opinión con salvedades.....	33
Opinión desfavorable.....	34
Opinión denegada.....	34

2.3 HIPÓTESIS	34
2.3.1 Hipótesis General	34
2.3.2 Hipótesis Específica	35
2.4 VARIABLES.....	35
2.4.1 Variable Independiente.....	35
2.4.2 Variable Dependiente	35
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	36
3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
Modalidad.....	36
3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	36
Descriptiva.....	36
Documental.....	36
De Campo.....	36
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	37
Población y Muestra	37
3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	37
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	37
Método inductivo.....	37
Método deductivo	37
Técnicas.....	38
Analítica – Selectiva.....	38
Cuestionarios	38
Entrevistas	38
Matrices	39

4.2. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	40
4.2.1 Archivo Permanente	40
CIUDAD.....	49
DIRECCIÓN	49
TELÉFONOS	49
Riobamba.....	49
Matriz. Av. de la Prensa Frente al Terminal Terrestre. Terminal Terrestre Ofic. N.....	49
Alausí.....	49
Av. Cinco de Junio s/n y Nueve de Octubre	49
032 930 189.....	49
Quito.....	49
Guajaló Av. Cóndor Ñan y Av. Mariscal Sucre Ofic.: N 12 15.....	49
Guayaquil	49
Terminal Terrestre Ofic. N 48 Av. Las Américas 07-00.....	49
042 130 315	49
Cumandá.....	49
Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar	49
032 325 976.....	49
Cuenca.....	49
Avda. España s/n Ofic.: N 11	49
072 832 729	49
Babahoyo.....	49
Machala	49
072 821 832.....	49

4.2.2 Archivo Corriente.....	64
3.6. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	284
4.3 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	285
CONCLUSIONES.....	289
RECOMENDACIONES	291
BIBLIOGRAFÍA.....	292
ANEXOS.....	294

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Organigrama Estructural.....	74
Tabla 2: Misión y Visión	75
Tabla 3: Manual de funciones.....	76
Tabla 4: Manual de procesos	77
Tabla 5: Equipos tecnológicos.....	78
Tabla 6: Reglamento Interno	79
Tabla 7: Puestos de Trabajo.....	80
Tabla 8: Infraestructura.....	81
Tabla 9: Toma de decisiones	82
Tabla 10: Uniformes	83
Tabla 11: Financiamiento	101
Tabla 12: Funcionarios	101
Tabla 13: Talento Humano	102
Tabla 14: Recurso Material y Tecnológico.....	102
Tabla 15: Escala de Nivel de Confianza.....	118
Tabla 16: Escala Nivel de Riesgo de Control	119
Tabla 17: MATRIZ DE CONTINGENCIA	285
Tabla 18: CHI - CUADRADO	287
Tabla 19: CÁLCULO CHI - CUADRADO	288

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Organigrama Estructural	74
Gráfico 2: Misión y Visión	75
Gráfico 3:Manual de funciones.....	76
Gráfico 4: Manual de procesos	77
Gráfico 5: Equipos tecnológicos.....	78
Gráfico 6: Reglamento Interno	79
Gráfico 7: Puestos de Trabajo.....	80
Gráfico 8: Infraestructura.....	81
Gráfico 9: Toma de decisiones	82
Gráfico 10 :Uniformes	83

INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de transportes patria, ofrece servicios regulares de transporte interprovincial de pasajeros , transporte de encomiendas , alquiler de bienes inmuebles para locales comerciales , alquiler de vehículos, venta al por menor de accesorios, repuestos, partes y piezas de vehículos automotores, venta al por menor de lubricantes, refrigerantes, y productos de limpieza de vehículos automotores, mantenimiento de vehículos automotores, lavado, lubricación, venta de combustible para toda la ciudadanía; se encuentra ubicado en la Avenida la Prensa Frente al terminal terrestre, parroquia Lizarzaburu; la máxima autoridad es el Gerente quien es la encargado de cumplir y hacer cumplir las disposiciones que afectan a la cooperativa.

El presente trabajo de investigación Auditoría integral a la Cooperativa de Transportes Patria, Estación de Servicios y Tecnicentro de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2014, permite identificar las deficiencias existentes dentro de la institución para poder emitir recomendaciones que sean aplicables para poder corregirlas.

El trabajo de investigación se encuentra estructurado en cuatro capítulos, los mismos que detallan a continuación:

El primer capítulo: antecedentes, formulación y delimitación del problema, objetivo general y específicos que se pretenden alcanzar en el lapso de la auditoría, con la justificación respectiva de la investigación.

El segundo capítulo contiene el marco teórico, que sustenta el tema de investigación con bases teóricas, que nos servirán de guía para el desarrollo de la problemática a ser investigada.

El tercer capítulo corresponde al marco metodológico, determinando la hipótesis general, específicas, variables dependiente e independiente, tipos, métodos y técnicas de

investigación, población, muestra y objeto de estudio; serán empleados para poder emitir soluciones al problema detectado.

El cuarto capítulo contiene la propuesta, la cual abarca el desarrollo de cada auditoría que forman parte de la auditoría integral, en cada una de ellas se aplicaron diferentes técnicas de auditoría las cuales permitieron evidenciar las respectivas deficiencias, determinando así los hallazgos correspondientes con sus evidencias para finalmente elaborar el informe de auditoría, finalizando con la verificación de hipótesis en base a encuestas aplicadas a los empleados de la cooperativa.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Cooperativa de Transportes Patria de acuerdo a sus tres operaciones económicas brinda los servicios de transporte interprovincial de pasajeros, transporte de encomiendas, alquiler de bienes inmuebles para locales comerciales, alquiler de vehículos, venta de combustibles para automotores y motocicletas, venta de accesorios, repuestos, partes y piezas de vehículos, mantenimiento y lubricación para toda clase de automotores, desde hace 54 años en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

Mediante un análisis previo realizado a la institución se determinó que los diferentes departamentos administrativos carecen de instrumentos Integrales como la inexistencia de políticas de selección de personal, que permitan regular las actividades y medir la eficiencia, eficacia y el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

Falta de compromiso del personal con el reglamento interno de trabajo lo cual contribuye al tenso clima laboral existente por diferencias de tipo político y personales lo que limita un trabajo en equipo y consecuentemente el logro de los objetivos propuestos. No cuenta con un manual de funciones por lo que incita al incumplimiento de las responsabilidades asignadas al personal. Falta de comunicación entre todo el personal ya que esto impide que los directivos, socios y clientes sepan con certeza los procedimientos en cada una de sus operaciones internas. No existe una delegación de autoridades y responsables para cada uno de los procesos dentro de la organización interna, esto conlleva al incumplimiento de las obligaciones de cada socio. Exceso de rotación del personal debido a la falta de capacitación y selección del mismo. Falta de presentación de informes financieros mensuales esto perjudica el desarrollo organizacional, impidiendo a las autoridades mejorar la calidad de servicio y toma de decisiones.

Falta de control interno adecuado como la toma física, inexistencia de políticas salariales, control de bodega, un estricto inventario de mercaderías, adecuado control de presupuesto protección y cuidado los activos y los intereses de la Cooperativa, así como

también evaluar la eficiencia de la misma en cuanto a su organización. No existe depreciación ni amortización de los bienes inmuebles de toda la Cooperativa de transportes Patria.

Por lo expuesto, el limitado conocimiento de la gestión, la falta de capacitación y el personal insuficiente, entre otros ayudaran a determinar puntos críticos, establecer hallazgos y dar a conocer un informe final, lo que hace más meritorio que se realice la presente Auditoría Integral que les permitirá conocer a los directivos y socios herramientas para mejorar el proceso administrativo, financiero y de cumplimiento.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Cómo la ejecución de una Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes Patria de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2014, incide en el mejoramiento de los procesos administrativos, financieros, y de cumplimiento para la toma de decisiones de transporte interprovincial, estación de servicios y tecnicentro?

1.1.2 Delimitación del problema

Campo: Auditoría.

Área: Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes Patria, Estación de Servicios y Tecnicentro en la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo.

Delimitación Espacial: Cooperativa de Transportes Patria, Estación de Servicios y Tecnicentro de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo.

Delimitación Temporal: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

1.2. JUSTIFICACIÓN

La investigación a realizar permitirá desarrollar una auditoría integral, través de ella se podrá evaluar el sistema de control interno, cumplimiento de las normativas vigentes, el buen uso y protección de recursos, la autenticidad de los hechos y fenómenos que reflejan los estados financieros de acuerdo con la normativa, los problemas, fraudes o

errores que se puedan presentar en la Cooperativa de Transportes Patria, además se puede conocer como establecer políticas y mejorar los controles.

La investigación propuesta busca mediante la aplicación de la teoría, conceptos y metodología propia de la auditoría, evaluar el sistema de control interno, gestión administrativa, financiera y cumplimiento de la norma vigente y determinar la razonabilidad de los estados financieros presentados por la entidad objeto de investigación.

La presente investigación se justificará mediante la ejecución de auditoría de gestión, instrumentos para el control de gestión, elementos de gestión, proceso de auditoría financiera, métodos para evaluar el sistema de control interno, técnicas, prácticas y normas de auditoría. A través de la cual se pretende evaluar la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento de las normativas vigentes.

Así los resultados de la investigación se apoyan en técnicas de investigación validas en el medio.

De acuerdo con los objetivos de estudio, su resultado permitirá encontrar soluciones a problemas de sistema de control interno, proceso de gestión administrativa, gestión financiera, cumplimiento de normas vigentes; para la oportuna toma de decisiones, que incide en los resultados de la entidad que permitan alcanzar información, veraz, oportuna y confiable que ayuden a la elaboración del Informe Final de la Auditoría.

Se aplicarán el método inductivo y deductivo con bases científicas que nos permitirán obtener información susceptible de verificaciones, a través de la observación de los hechos para su registro; la clasificación y su estudio, además se utilizarán técnicas de recolección de información, las fases de auditoría, métodos de evaluación, indicadores e índices que facilitarán el trabajo.

El siguiente tema investigativo desde la parte académica se justificara, ya que es una manera de poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas educativas para solucionar los problemas de la Cooperativa de Transportes Patria; pero también será la oportunidad para adquirir nuevos conocimientos como consecuencia de la vida real y la práctica; y, sin dejar de ser menos importante, esta investigación nos permitirá cumplir

con un pre requisito para nuestra incorporación como nuevas profesionales de la república.

Esta investigación es la primera que se desarrollará en la Cooperativa de Transportes Patria en el campo de la auditoría integral y procurará ser un aporte valioso a la entidad objeto de estudio.

La realización de este trabajo es factible por que se dispone de la debida autorización de la máxima autoridad de la Cooperativa de Transportes Patria para recabar toda la información necesaria que permita alcanzar el éxito del trabajo de investigación. Las recomendaciones que se formularán al final del trabajo, podrá ser implementada en la entidad objeto de estudio para lograr la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos y financieros.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una auditoría integral a la Cooperativa de Transportes Patria de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2014, para el mejoramiento de los procesos administrativos, financieros y la toma de decisiones.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Definir las bases teóricas conceptuales de auditoría integral, con la finalidad de sustentar científicamente la aplicación de la auditoría en la entidad.
- ✓ Utilizar las fases de la auditoría integral para evaluar y controlar la gestión de los procesos administrativos, financieros y de cumplimiento.
- ✓ Desarrollar una auditoría integral a fin de evaluar los procesos administrativos, financieros y de cumplimiento en los términos de eficiencia, eficacia y economía para mejorar la toma de decisiones.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

.....

2.1.1 Antecedentes Históricos

Un atardecer de fin de semana, cuya fecha pasará a los anales de la historia como 30 de septiembre de 1961, hace medio siglo, en una casa central de la Riobamba eclesiástica, cuyo atardecer de verano rodeada de los nevados que adornan la silueta de este valle inspiraba las primicias de los riobambeños, un grupo de jóvenes visionarios que en número cabalístico de 8, decidieron unir sus capitales intelectuales y económicos y darle otra perla al centro del país, pero en esta ocasión esa perla pasearía su andamiaje por los caminos del Ecuador, más el sentimiento patriótico de estas personas, motivaría el nombre de una cooperativa de Transportes, para servir a esta tierra, con el emblemático nombre de “PATRIA”.

Surgían entonces los temores, el objetivo era enfrentar ese reto, las vías no eran asfaltadas, el empedrado de la antigua vía denominada García Moreno, podía fácilmente terminar con los automotores, los peligros a lo largo y ancho de las vías habían dejado una ola de temor y muertes, pero nada podía detener el ímpetu de estos 8 de la fama, de la Patria, que emprendían con tesón un proyecto en épocas en que la comunicación vial, y el transporte debían sentar las base de lo que hoy son verdaderas autopistas, con proyección a otros siglos.

Juntos pensaron que la responsabilidad, el cumplimiento, y la seguridad serían las premisas para la sempiterna estadía de esta empresa cooperativa en el contexto nacional. Arturo López, Luis López, Hugo Saragocín, Gilberto López, Carlos Díaz, Pacífico Merino, Vicente Salinas, Alfredo Jara, son los ocho emprendedores que creyeron en sus sueños, y que los convirtieron en realidad, el centro de la Patria, haciendo gala y realidad la frase de que “todos los caminos conducen a Riobamba, Corazón de la Patria”, se merecía una flota de transportes moderna, seria y que lleve a esta ciudad al tercer lugar en el país, lugar que lo consiguió por la década de los años setentas.

los detalles de las naves aún estaban por definirse, las modernas unidades último modelo, construidas en 1959, 1960 y 1961 con carrocería de madera, de la prestigiada marca mundial FORD en número de 7 , y un Chevrolet, debían tener un distintivo, de ahí que uno de los asistentes a manera de anécdota, esto es Gilberto López, al pisar una tapa de VickVaporu, se emocionó con esa tonalidad del verde, sintió un cosquilleo en su pecho, y con la tapa en mano, dijo” amigos este es el verde esperanza del color de los parajes de Ecuador, este es el color para nuestra flota de transportes, este es el color de nuestra PATRIA”.

Así nace “Patria” la primera entidad constituida legalmente en dar transporte desde Riobamba y Chimborazo, y hacia Riobamba y Chimborazo, otra primicia de la ciudad de la primicias, otra muestra del empuje y coraje del riobambeño, del chagra que sueña con llegar muy lejos, y que mejor que llegar lejos en un transporte seguro, serio, responsable, atributos de sus fundadores, y que han trascendido a sus generaciones que han heredado sin lugar a dudas con mística, y convicción, la noble tarea de servir al ciudadano en trasladarlo por las rutas ecuatorianas, de la serranía, la costa y el oriente para quién sabe, obtener un trabajo, encontrarse con su familia, emprender un negocio, cambiar de residencia, encontrar un gran amor, o si se quiere simplemente dar una vuelta para apreciar la belleza de esta “Patria”, que hoy cumple su primer medio siglo de existencia.

El primer paso siempre es el más difícil, para darlo se necesitaron de 16 piernas de ocho emprendedores, a dos meses de su fundación, la joven cooperativa tuvo su primer engorde, varios fueron los aspirantes a socios que con ilusión de mejores días para esta tierra y sus familias, tocaban las puertas de Patria, para integrarse al desarrollo, es así que en sesión de 15 de diciembre de 1961 se aceptó en asamblea a otro puñado de personas decididas a arrimar el hombro para caminar al progreso.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 AUDITORÍA

Definición, Importancia, Objetivos, Finalidad

Definición

(Arens, Elder & Beasley 2007) “Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente.” (p. 4)

La auditoría es el proceso mediante el cual se analiza y revisa información de hechos pasados por parte de personas independientes al ente auditado; para determinar la veracidad y transparencia de la información obtenida.

Importancia

(Aguirre, J 2008)

Las auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que la información registrada realmente sea verdadera y confiable; además evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrolla las tareas económicas, administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia. (p. 17)

Son importantes las auditorías en las empresas tanto públicas como privada ya que permite evaluar las actividades y el cumplimiento de la normativa que rige a las mismas así como también identificar errores, deficiencias y tomar acciones correctivas.

Objetivos

(Aguirre, J 2008)

- ✓ Velar por el cumplimiento de los controles internos establecidos.
- ✓ Revisar las cuentas desde el punto de vista contable, financiero, administrativo y operativo.
- ✓ Comprobar el grado de confiabilidad de la información que produzca la organización.
- ✓ Evaluar la calidad del nivel de desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas. (p. 18)

Los objetivos de la auditoría es comprobar la veracidad de la información presentada, así como también evaluar el desempeño de todos controles existentes para salvaguardar los recursos de la entidad.

2.2.2. AUDITORÍA FINANCIERA

Definición

(BLANCO, Y. 2012)

La auditoría financiera tiene como objetivo el examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la información financiera y los usuarios, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. (p. 322)

La Auditoría Financiera consiste en un examen minucioso de la información contable presentada para determinar la razonabilidad de los saldos existentes en los estados financieros.

Objetivos

(ARENS, A., ELDER, R., BEASLEY, M. 2007)

El objetivo de una auditoría común de estados financieros por parte de un auditor independiente es la expresión de una opinión sobre la imparcialidad con que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera, resultado de operaciones y su flujo de efectivo en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. (p. 134)

La Auditoría Financiera es la expresión de una opinión veraz y clara sobre la imparcialidad con la que se presentaran razonablemente los estados financieros y su flujo de efectivo.

Características

- ✓ Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- ✓ Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- ✓ Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- ✓ Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- ✓ Normativa, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.
- ✓ Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen.

(<http://www.monografias.com/trabajos60/auditoria-financiera2.shtml>, s.f.)

La auditoría financiera tiene como característica primordial dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros y los resultados de sus operaciones, así como el cumplimiento de sus operaciones económicas- financieras.

Finalidad

(Cuellar s.f.)

La auditoría financiera tiene consiste en la revisión o examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe o dictamen que presenta el contador público independiente otorga fe pública a la confiabilidad de los estados financieros y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó.

La finalidad de la Auditoría Financiera es la de emitir un dictamen acerca de la razonabilidad de los estados financieros que fueron presentados por la entidad, teniendo como sustento evidencia que ha sido recolectada durante todo el examen aplicado.

2.2.3 AUDITORÍA DE GESTIÓN

Definición y Objetivos

(Contraloría General de Estado 2002)

La Auditoría de Gestión es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría examinará y evaluará los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño pertinentes.

Constituirán objeto de la auditoría de gestión: el proceso administrativo, las actividades de apoyo, financieras y operativas; la eficiencia, efectividad y economía en el empleo de los recursos humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y de tiempo; y, el cumplimiento de las atribuciones, objetivos y metas institucionales. (p. 9)

La Auditoría de gestión es la encargada de verificar el grado de eficiencia y eficacia de la entidad examinada respecto de los objetivos que se tenían planteados, así como el manejo y la utilización de los recursos que fueron utilizados.

Característica

- ✓ Sistemática. El sistema o procedimiento utilizado por los auditores marcan el resultado y el grado de calidad del trabajo realizado. Un análisis fiable, minucioso, ordenado y planificado.
- ✓ Independiente. El auditor es una persona independiente, y anónima la devenir de la actividad laboral de la empresa. De ahí, que el análisis realizado por el auditor sea totalmente objetivo.
- ✓ Analiza resultados. El especialista analiza cada uno de los departamentos de la empresa y el trabajo realizado por cada uno de los empleados, la utilización de los recursos económicos, técnicos y humanos con los que se cuenta, y si éstos son, eficientes y eficaces, y todo ello, analizando los resultados obtenidos y los objetivos planteados. Además, cuenta con la colaboración y beneplácito de los máximos responsables de la sociedad.
- ✓ Periódica. La auditoría pretende que exista un ajuste entre el sistema de la empresa y la realidad existente. Durante la actividad realizada por la empresa pueden darse circunstancias o comportamientos que necesiten ese reajuste con el paso del tiempo, y para eso están las auditorías. Ya sea por cambios en el sistema donde deba analizarse su efectividad, o aun no existiendo cambios, pueden degradarse o perder su efectividad como consecuencia de la confianza que tiene la empresa en el buen funcionamiento del sistema, por todo ello, es necesario que las auditorías de gestión sean periódicas.

- ✓ No se buscan culpables. Se trata de analizar y detectar cuáles han sido los errores del pasado para no cometerlos en el futuro. No se buscan culpables, ya que la falta de eficiencia y eficacia proviene del sistema utilizado que deberá ser mejorado para conseguir nuestros objetivos. Recuperado de

(<http://asesoria.arriagaasociados.com/caracteristicas-de-una-auditoria-de-gestion/>, s.f.)

La auditoría de gestión es la encargada de examinar las actividades realizadas en una organización, para medir el grado de eficiencia y eficacia con el objetivo de evaluar el cumplimiento de la misión, políticas, objetivos, estrategias y metas para lo cual se emplea una herramienta básica como son los indicadores de gestión.

2.2.4. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Concepto y Objetivos

(BLANCO, Y. 2012)

La auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad, para establecer que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad. (p. 362)

Finalidad

La auditoría de cumplimiento consiste en la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole con el objetivo de establecer que se han realizado conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

La evaluación del control interno tiene como objetivo primordial evaluar el sistema de control interno, su aplicabilidad y su funcionalidad. Recuperado de:

<https://preparatorioauditoria.wikispaces.com/Auditoria>

Podemos mencionar que la auditoria de cumplimiento se relaciona con todos los tipos de auditoria siendo un análisis que en base a pruebas contundentes verifica, comprara y analiza las operaciones y actividades que se realizan en una entidad contra criterios legales como son leyes, reglamentos, normas y demás normando así el comportamiento de todas las operaciones de la institución.

2.2.5 AUDITORÍA INTEGRAL

Definición

(Maldonado,M. 2011)

Se concibe a la auditoría integral como un examen crítico y objetivo que evalúa el sistema de control interno, gestión administrativa, gestión financiera y cumplimiento de las normativas vigentes, con la finalidad de emitir un informe sobre la utilización de recursos económicos, humanos, tecnológicos y materiales, así pues, afirma que:

La auditoría integral es la ejecución de exámenes estructurados de programas, organizaciones, actividades o segmentos operativos de una entidad pública o privada, con el propósito de medir e informar sobre la utilización económica y eficiente de sus recursos y el logro de sus objetivos operativos. (p.23)

De la misma manera:

(BLANCO, Y. 2012)

La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para para su evaluación. (p.4)

Objetivos

(BLANCO, Y. 2012)

La auditoría integral implica la ejecución de las auditorías financieras, de gestión, de cumplimiento, por lo tanto, para los objetivos de auditoría integral son los siguientes:

- ✓ Expresar una opinión sobre si los estados financieros objeto del examen están preparados en todos los asuntos de acuerdo con las normas de contabilidad y revelaciones que son aplicables.
- ✓ Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas, y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.
- ✓ Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones.
- ✓ Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos. (p. 5)

Importancia

(Viloria, N. 2004)

La auditoría integral es importante debido a que la estructura organizacional y su entorno están en constante cambio, por lo tanto, requiere de una evaluación integral de la gestión y resultado de los administradores. Menciona que en la actualidad la concepción de la auditoría debe ir más allá de la revisión de los estados financieros, esto implica que se debe analizar a la empresa como un todo. Así pues, se debe tener un adecuado conocimiento de la entidad y realizar un profundo estudio al sistema de control interno, para detectar las debilidades que puedan alterar el futuro organizacional. (p.28).

Alcance

(BLANCO, Y. 2012)

El alcance de la auditoría integral se basa principalmente en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contienen los registros contables principales y otros datos, es confiable como base para la preparación de los estados financieros y que permita obtener evidencia suficiente y válida para formar y justificar la opinión que se debe expresar acerca de la razonabilidad

de los estados financieros. En igual forma se harán pruebas selectivas para respaldar las conclusiones u opiniones de los demás temas que incluyen la auditoría integral. (p. 22)

En efecto, la auditoría integral implica la evaluación integral de control interno, cumplimiento de las normativas vigentes, la gestión administrativa y financiera con el objetivo de emitir un informe para el mejoramiento de procesos administrativos y financieros de las entidades públicas o privadas.

2.2.6 Fases de la auditoría

(BLANCO, Y. 2012)

Etapa de planeación

En esta fase se establecen las relaciones entre auditores y la entidad, para determinar alcance y objetivos. Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoría que se llevará a efecto.

La información que se requiere para planificar el trabajo se obtiene mediante:

- ✓ La revisión de los archivos corrientes y permanentes de papeles de trabajo de la auditoría anterior.
- ✓ Entrevista con los accionistas para fijar el objetivo, la condiciones, limitaciones y tiempo de ejecución de la auditoría.
- ✓ Revisión rápida de los estados financieros del período a examinar.
- ✓ Visita a las instalaciones de la compañía a auditar

Esta fase de la auditoría inicia con la obtención de la información necesaria para definir la estrategia a emplear y concluye con la definición detallada de las tareas a realizar en la etapa de ejecución cuyo resultado será evaluado en el proceso de conclusiones del examen.

En la etapa de planeación existen dos etapas a saber:

- ✓ Planeación preliminar
- ✓ Planeación específica

Etapa de Ejecución

El objetivo de esta etapa es obtener y analizar toda la información del proceso que se audita, con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante, es decir, contar con todos los elementos que se aseguren al auditor el establecimiento de conclusiones fundadas en el informe acerca de las situaciones analizadas en terreno, que entre otras incluyan: el nivel efectivo de exposición al riesgo y, en base a estos análisis, generar y fundamentar las recomendaciones que debería acoger la Administración.

Se suele dividir en cuatro etapas:

- ✓ Reunión inicial
- ✓ Recogida de evidencia
- ✓ Documentación de los resultados
- ✓ Reunión final

Etapa de Informe de Resultados

En esta fase el Auditor, determina cuáles de las observaciones y recomendaciones son suficientemente significativas como para que sean incluidas en el informe final. Se deberá tener especial cuidado sobre la manera a través de la cual los resultados y recomendaciones de la auditoría son informados a la administración de la entidad auditada y a las demás instituciones correspondientes.

La elaboración de informe final de auditoría es una de las fases más importantes y compleja de la auditoría, por lo que requiere de extremo cuidado en su preparación.

El informe final de auditoría es una opinión del auditor en la que da a conocer los hallazgos encontrados en el transcurso de la auditoría; debe estar elaborado de forma sencilla y clara, además debe ser constructivo y oportuno. El informe deberá contemplar como mínimo:

El informe de auditoría debe tener un formato uniforme y estar dividido por secciones para facilitar al lector una rápida ubicación del contenido. (Págs. 68-84)

Las fases de auditoría son caminos que ayudan al desarrollo de la auditoría por medio de ellos podemos emitir una opinión veraz y clara sobre todos los procesos realizados para la obtención del informe final de auditoría.

2.2.7 Normas de Auditoría

(Falconi, M. 2006)

Para Instituto Americano de contadores Públicos Certificados por sus siglas en inglés) han aprobado y adoptado diez NAGAS como se menciona que se divide en tres grupos: Normas generales o personales, normas de ejecución de trabajo, normas de preparación del informe.

Normas generales o personales

Son los cuidados que deben tener un auditor para realizar su trabajo y que deben mantenerse durante el desarrollo durante todo el desarrollo profesional. Posee tres características:

Entrenamiento y capacidad profesional

La auditoría debe ser ejecutada por un personal que tenga el entrenamiento técnico adecuado y criterio como auditor. No basta con la obtención del título profesional de contador público, sino que es necesario tener una capacitación constante mediante seminarios, charlas, conferencias, revistas, manuales, trabajos de investigación, etcétera, y el entrenamiento “en el campo”.

Independencia

El auditor debe tener independencia y una aptitud de imparcialidad de criterio. Los juicios que formula deben basarse en elementos objetivos de la situación que examina. El auditor actúa como juez del trabajo realizado por las personas que preparan los estados financieros.

Cuidado y esmero profesional

Debe ponerse todo el cuidado profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del informe. El debido cuidado impone la responsabilidad sobre cada una de las personas que componen la organización de una auditoría independiente y exige cumplir las normas relativas al trabajo y al informe. El ejercicio del cuidado debido requiere de una revisión crítica en cada nivel de supervisión del trabajo ejecutado y el criterio empleado por aquellos que intervienen en el examen.

Normas de ejecución del trabajo

Estas normas se refieren a las medidas de calidad de trabajo hecho por el auditor como parte de su examen. Este está compuesto por tres NAGS: planeamiento y supervisión, estudio y evaluación de control interno, evidencia suficiente y competente.

Normas de preparación del informe

El dictamen de un auditor es el documento por el cual un contador público, actuando en forma independiente, expresa su opinión sobre los estados financieros sometidos a su examen. La importancia del dictamen ha hecho necesario el establecimiento de normas que regulen la calidad y los requisitos para su adecuada preparación. Está compuesto por cuatro NAGAS: aplicación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), consistencia, relevancia suficiente, opinión del auditor.

Después de las condiciones anteriores se refiere al personal del contador público como auditor independiente; este debe ser experto en la materia siendo profesional y

observando siempre los principios éticos, ya que de este depende la ejecución de trabajo y la preparación del informe de auditoría. (págs. 17-20)

Las normas de auditoría generalmente aceptadas son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad de trabajo desempeñado por el auditor.

2.2.8 Programas

(Estupiñan, R. 2004)

El auditor deberá desarrollar y documentar un programa de auditoría que exponga la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planeados que se requieren para implantar el plan de auditoría global. El programa de auditoría sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la auditoría y como un medio para el control y registro de la ejecución apropiada del trabajo, pueden también contener los objetivos de auditoría para cada área y un presupuesto de tiempo con las horas estimadas para las diversas áreas o procedimientos de auditoría. (p.13)

(Blanco 2012.)

Al preparar el programa de trabajo de auditoría debe considerar las evaluaciones específicas de los riesgos y el nivel de certeza que tendrán que proporcionar los procedimientos sustantivos. (p. 17)

El programa de auditoría es un detalle de los procedimientos que deben realizarse en el desarrollo de la auditoría. El cual es parte de la planificación y es tentativo puesto que se puede replantear en la etapa de ejecución.

2.2.9 Control Interno

Concepto

De acuerdo a la Contraloría General de Estado en Normas de Control Interno. (2009) para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, dice que:

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de la entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes de control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgo, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento.

El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control. (p.1)

De igual forma el modelo de control interno Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) (2013, p.16) menciona que los elementos que integran el modelo son los siguientes:

Entorno de control

El entorno de control es el conjunto de normas, procedimientos y estructuras que constituye la base sobre la que desarrolla el control interno de la organización. La dirección refuerza las expectativas sobre el control interno en los distintos niveles de la organización.

Evaluación de riesgos

Cada entidad se enfrenta a una gama diferente de riesgos procedentes de fuentes externas e internas. El riesgo se define como la posibilidad de que un acontecimiento ocurra y afecte negativamente a la consecución de los objetivos. La evaluación de riesgos implica un proceso dinámico e iterativo para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de los objetivos.

Actividad de control

Las actividades de control son las acciones establecidas a través de las políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleve a cabo las instrucciones de la

dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos. Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de entidad, en las diferentes etapas de los procesos de los negocios, y en el entorno tecnológico.

Información y comunicación

La información es necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y soportar el logro de sus objetivos. La dirección necesita información relevante y de calidad, tanto de fuentes internas como externas, para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno. La comunicación es el proceso continuo e iterativo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria.

Actividad de supervisión

Las evaluaciones continuas, las evaluaciones independientes o una combinación de ambos se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del control interno, incluidos los controles para cumplir los principios de cada componente, está presente y funcionan adecuadamente. Las evaluaciones continuas, que están integrados en los procesos de negocios en los diferentes niveles de la entidad, suministran información oportuna.

De acuerdo a las anteriores definiciones control interno es el proceso y métodos creados por la alta dirección, desarrollado por los recursos humanos con la finalidad de dar seguridad y confiabilidad razonable de la información generada por la entidad.

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos.

2.2.10 Técnicas de Auditoria

Las técnicas de auditoría son métodos prácticos aplicados por auditores durante el curso de sus labores, para obtener la información adecuada y fundamentar sus opiniones y conclusiones.

Durante la Fase “Planeamiento y Programación”, el auditor determina las técnicas que va a utilizar, cuando y de qué manera. Ya que constituye métodos prácticos de investigación que el auditor emplea en base a su criterio o juicio según las circunstancias, una es utilizada con mayor frecuencia que otras, con el fin de obtener evidencias o información adecuada y suficiente para fundamentar en el informe. Las técnicas a emplearse pueden ser las siguientes:

Clases de Técnicas

Técnicas de Verificación Ocular:

- ✓ **Comparación.** - La relación que existe entre dos o más aspectos, observar la similitud o diferencia de dos o más operaciones, ejemplo los ingresos percibidos y los gastos efectuados, con estimaciones presupuestarias
- ✓ **Observación.** - Revisión de la forma como se ejecutan las operaciones y cómo funciona el control interno, utilizada en todas las fases del examen.

Técnicas de verificación verbal:

- ✓ **Indagación.** - Técnica que a través de averiguaciones o conversaciones es posible obtener información verbal, a pesar que no constituye elemento de juicio en el que se pueda confiar, pero puede suministrar antecedentes que nos permita investigar aspectos determinados con más profundidad.

Técnicas de Verificación Escrita

- ✓ **Análisis.** - Separación en elementos o partes un todo, examen crítico y minucioso de un universo o parte de él. Y determina la composición o contenido del saldo y verifica las transacciones de la cuenta durante el periodo.

- ✓ **Conciliación.** - Hacer concordar dos datos separados e independientes, pero relacionados entre sí.

Técnicas de Verificación Documental:

- ✓ **Investigación o examen.** - Comprobación de la exactitud de ciertas operaciones o movimientos financieros.
- ✓ **Comprobación.** - Es la verificación de la evidencia documental en la que se apoya cualquier transacción, sumando la demostración de existencia auténtica y legal, propiedad y confirmar con lo propuesto.

Técnicas de Verificación Físicas:

- ✓ **Inspección.** - Consiste en la constatación o examen físico y ocular de los activos, obras, documentos y valores, con el objeto de demostrar sus existencia, autenticidad y propiedad.

Las técnicas de auditoría son fundamentales ya que son mecanismos mediante los cuales los auditores recopilan la evidencia de auditoría. Las técnicas de auditoría consisten en: comparación, cálculo, confirmación, indagación, inspección, observación y examen físico.

2.2.11 Papeles de Trabajo

(Tamayo, A. 2001)

Se considera como un conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor durante la realización de la auditoría que facilita la evaluación, es así que afirma que: Son registros que mantiene el auditor de los procedimientos aplicados, pruebas de desarrollo, información obtenida y conclusiones pertinentes a que se llegó en el trabajo. Algunos ejemplos de papeles de trabajo son los programas de Auditoría, los análisis, los memorandos, las cartas de confirmación y declaraciones, resúmenes de documentos de la compañía y cédulas o comentarios preparados u obtenidos por el auditor. (p. 50)

Objetivos

(Tamayo, A. 2001)

Los principales objetivos de los papeles de trabajos se destacan los siguientes:

- ✓ Proporcionar la información básica y fundamental necesaria para facilitar la planeación, organización y desarrollo de todas las etapas del proceso de auditoría.
- ✓ Respalda la opinión del auditor permitiendo realizar un examen de supervisión y proporcionando los informes suficientes y necesarios que serán incluidos en el informe de auditoría, además, sirve como evidencia en caso de presentar alguna demanda.
- ✓ Permite demostrar si el trabajo del auditor fue debidamente planeado, determinando su eficiencia y eficacia.
- ✓ Permite establecer un registro histórico disponible permanentemente en caso que presente algún requerimiento.
- ✓ Sirve como punto de referencia para posteriores auditorías.
- ✓ Sirve de puente entre el informe de auditoría y las áreas auditadas.(p. 50)

Los papeles de trabajo son conjunto de documentos que sustentan el trabajo de auditor, donde se detallan o describen cada uno de los procedimientos realizados durante todas las fases de auditoría, la cual es la base fundamental para la preparación del informe de la auditoría.

2.2.12 Referencia o Índices de Auditoría

(Estupiñan, R. 2004)

Igual que un libro que esta paginado, cada planilla o cedula de auditoria deberá llevar un índice o referencia que la identifique o clasifique por medio de letras sencillas o dobles, las cuales deben ser anotadas con lápiz de color, preferiblemente rojo en el vértice superior derecho. Las planillas principales normalmente llevarán la letra sin número, no obstante, las auxiliares se identificarán por el sistema alfanumérico. Existen muchas alternativas en cuanto a la inclusión de los índices. (p. 49)

Marcas

(De La Peña, A. 2009)

Se denomina tildes o marcas de comprobación a una serie de símbolos que se emplean en las hojas de trabajo para:

- ✓ Explicar la documentación examinada.
- ✓ Explicar las procedencias de datos
- ✓ Evidenciar el trabajo realizado.
- ✓ Para llevar al lector de la hoja de una parte a otra de la misma.

Es imprescindible explicar en la propia hoja de trabajo el significado de los símbolos utilizados en la elaboración para que un tercero que no ha participado en su elaboración pueda comprender el trabajo efectuado y las conclusiones alcanzadas.(p.74).

2.2.13 Referenciación Cruzada

(Estupiñan, R. 2004)

Para el uso adecuado del cruce de planillas se deben seguir unas reglas especiales, las cuales podríamos indicar, que son las siguen dentro del libro de papeles de trabajo:

- ✓ Cuando una planilla o cedula manda a otro un valor absoluto específico relacionado, la referencia se anotará en el lado derecho o debajo del valor respectivo.
- ✓ En la planilla o cedula receptora la referencia de la emisora se anotará en el lado izquierdo o encima del valor absoluto específico relacionado.
- ✓ Cuando una planilla o cedula envía a una sumaria, la referencia se encerrará.
- ✓ Todo cruce deberá hacerse por valores absolutos iguales (cuando exista diferencias, se establecerán inmediatamente o posteriores). (p. 41)

2.2.14 Hallazgos

(ARENS, A., ELDER, R., BEASLEY, M. 2007)

Se lo emplea para referirse a cualquier situación deficiente y relevante que se determine por medio de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, debiendo ser estructurado de acuerdo a sus atributos (condición, criterio, causa, efecto) y obviamente según el interés para la organización auditada. El desarrollo de los hallazgos constituye una labor importante en el proceso de obtención de evidencias para respaldar el informe de Auditoría Integral.(p. 58)

Atributos del Hallazgo

Los atributos o componentes básicos de un hallazgo son: la condición, el criterio, el efecto y la causa.

- ✓ **Condición:** Se representa a través de la situación encontrada en el momento de ejecutar el proceso de auditoría. En la condición no se identifica el hallazgo: solamente se describe la forma como se están haciendo realmente las cosas o si se están haciendo bien, regular o mal.
- ✓ **Criterio:** Está dado por las normas o instrumentos con que el auditor mide o evalúa la condición hallada. Entre los criterios más usados están las leyes, los reglamentos, los objetivos, las políticas, el sentido común, la experiencia del auditor y las opiniones independientes de expertos. El criterio indica cómo se deben hacer las cosas.
- ✓ **Causa:** Es el origen de las condiciones halladas durante el desarrollo de la auditoría; o los motivos por los cuales no se han cumplido los objetivos establecidos por la administración.
- ✓ **Efecto:** Es esencialmente la diferencia entre la condición y el criterio. Se cuantifica en dinero o en otra unidad de medida para persuadir a la gerencia de la necesidad de tomar correctivos inmediatos o a corto plazo dirigidos a disminuir los desfases entre la condición y el criterio, o, por lo menos, el impacto de los mismos.
- ✓ **Conclusiones:** Son los juicios que emite el auditor y que se basan en los hallazgos; surgen luego de evaluar los correspondientes atributos y los comentarios de la entidad. Las conclusiones no deben presentarse como un listado de problemas; más bien como evidencias suficientes para que la gerencia vea la necesidad de apresurarse a tomar las medidas correctivas con la debida oportunidad.

(Mantilla, A. 2009 pág. 45)

Son contenidos que llaman la atención del auditor y que en su opinión deben comunicarse a la entidad, ya que representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa su capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, de acuerdo con las aseveraciones efectuadas por la gerencia en el estado financiero.

2.2.15 Evidencias

Concepto

(De La Peña, A. 2009)

Es la convicción razonable, por parte de auditor, de que las cifras contables incluidas en las cuentas anuales son el resultado de los acontecimientos económicos que realmente han ocurrido durante el período de tiempo al que se refieren aquellas, y que se encuentran debidamente soportados por el sistema de información contable. (págs. 52-53)

Tipos de evidencia

Para limitar o reducir adecuadamente el riesgo de auditoría, los auditores reúnen una combinación de muchos tipos de evidencia de auditoría. Los tipos principales de evidencia de auditoría pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Evidencia física
2. Declaraciones de terceros
3. Evidencia documentaria
4. Cálculos
5. Relaciones recíprocas o interrelaciones de información
6. Declaraciones o representaciones de clientes
7. Registros de contabilidad. (Whittington, R Y Pany, k 2001 pág. 104)

La evidencia en la auditoría significa la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre lo que se a basar la opinión del auditor.

2.2.16 Riesgos de Auditoría

Definición

(BLANCO, Y. 2012)

La auditoría financiera tiene como objetivo el examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la información financiera y los usuarios, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. (p. 68)

Riesgos en la Auditoría

El Análisis de Riesgos constituye una herramienta muy importante para el trabajo del auditor y la calidad del servicio, por cuanto implica el diagnóstico de los mismos para velar por su posible manifestación o no.

El riesgo de auditoría se encuentra así:

Dónde:

RA: Riesgo de Auditoría

RI: Riesgo Inherente

RC: Riesgo de Control

RD: Riesgo de Detección

Riesgo Inherente

Es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

Riesgo de Control

Es el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y que pudiera ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

Riesgo de detección

Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que

podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases.

2.2.17 Índices Financieros

(Franklin, E. 2013)

Los indicadores que aquí se incorporan son los que tradicionalmente emplean las organizaciones para apoyar la evaluación cuantitativa de los hallazgos obtenidos durante una auditoría, los cuales sirven para determinar las relaciones y tendencias de los hechos. Está claro que su adecuada utilización se subordina al correcto conocimiento de su significado y alcance.

Para poder ubicarlos en función de su campo de aplicación y utilidad, se clasifican en indicadores de:

- ✓ Rentabilidad
- ✓ Liquidez
- ✓ Financiamiento
- ✓ Ventas (p.153)

2.2.18 Indicadores de Gestión

(Franklin, E. 2013)

Se entiende por indicadores de gestión como medios, instrumentos o mecanismos para evaluar hasta qué punto o medida se están logrando los objetivos de la entidad.

El fin primordial de emplear indicadores en el proceso administrativo es poder evaluar en términos cualitativos y cuantitativos el cumplimiento puntual de sus etapas y su proposición estratégico, a partir de la revisión de sus funciones. Para estar en posibilidades de obtener mayor y mejor información, a cada etapa del proceso se le asignan indicadores cualitativos (éstos son los que otorgan su razón de ser a la organización), así como cuantitativos (los que traducen en hechos el objetivo de está). (p. 145)

Qué es indicador

(Agudelo, L. 2012)

Es una medida cuantitativa que permite observar cambios a través del tiempo, pueden ser también una medida cualitativa, ambos indican “como” un proceso está alcanzando su objetivo, son mediciones de nivel de desempeño. La medida cuantitativa se obtiene de comparar un resultado obtenido con respecto a un resultado esperado.

Los indicadores se clasifican en indicadores de porcentaje, indicadores de razón. También se pueden clasificar en indicadores de Eficiencia, indicadores que miden la utilización de recursos o Indicadores de Eficacia, que miden si se están alcanzando los resultados esperados. Por lo tanto, los indicadores de gestión son instrumentos de evaluación que permite evaluar el desempeño de una organización frente a sus metas y objetivos. (p.150).

Un indicador de gestión es la mejor herramienta de medición del cumplimiento de eficiencia y eficacia en la gestión por lo que es de gran importancia mencionarlos para lograr mejor rendimiento de ellos.

2.2.19 Informe de Auditoría

Concepto

(YUBERO, J. 2012)

El informe o dictamen de auditoría de cuentas anuales es un documento, emitido por los auditores de cuentas, sujeto en cuanto al contenido, requisitos y formalidades a la normativa reguladora de la actividad de auditoría. En él se reflejará la opinión profesional del auditor sobre los estados financieros, constituyendo el medio por el cual el auditor legal de cuentas se comunica con los posibles usuarios del mismo (accionistas, acreedores, empleados y público en general) que lo considera como una garantía o un certificado para la toma de decisiones. (p.12)

La opinión en el informe de auditoría de cuentas debe expresar, de forma precisa, la conclusión del auditor tras su trabajo de revisión y verificación de los estados contables, formando el núcleo central del informe y la síntesis de la posición del auditor

independiente respecto a la razonabilidad que a su juicio presentan los estados auditados.

(ARENS, A., ELDER, R., BEASLEY, M. 2007)

Es el resultado de la información, estudios, investigación y análisis efectuados por los auditores durante la realización de una auditoría, que de forma normalizada expresa por escrito su opinión sobre el área o actividad auditada en relación con los objetivos fijados, señalan las debilidades de control interno, si las ha habido, y formula recomendaciones pertinentes para eliminar las causas de tales deficiencias y establecer las medidas correctoras adecuadas. (págs. 77-81)

Tipos de informe

Esta opinión puede ser de cuatro formas:

Opinión favorable

Se emite en aquellas auditorías de cuentas que, habiéndose aplicado todos los procedimientos de auditoría, los mismos han sido satisfactorios, no existiendo limitaciones al alcance del trabajo del auditor. Asimismo, una opinión favorable implica, además de la no existencia de limitaciones al alcance, que las Cuentas Anuales se han formulado de conformidad con los principios contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente, conteniendo éstas toda la información necesaria y suficiente para su adecuada comprensión e interpretación.

Opinión con salvedades

No siempre el informe del auditor es favorable, por el contrario, es relativamente frecuente que éste contenga una opinión adversa (derivada de las denominadas salvedades), o bien se opte por la abstención (provocada por incertidumbres y limitaciones al alcance).

Es aplicable cuando a juicio del informe del auditor existen circunstancias que afectan significativamente a las Cuentas Anuales en su conjunto. Éstas pueden tener su origen en algunas de las situaciones siguientes:

- ✓ Limitaciones al alcance.
- ✓ Errores o incumplimiento de los principios y normas contables.
- ✓ Omisiones de información necesaria.
- ✓ Cambios en los criterios contables aplicados, con los utilizados en el ejercicio anterior.
- ✓ Las limitaciones al alcance se dan cuando al auditor no le es posible realizar alguna prueba de auditoría de cuentas que considera relevante para establecer su opinión.
- ✓ Las incertidumbres surgen por aquellas situaciones en que el auditor no es capaz, con los datos de que dispone, de evaluar su incidencia en las cuentas anuales

Opinión desfavorable

Supone la manifestación de que las cuentas anuales no reflejan la imagen fiel, por lo que es el resultado de errores, incumplimientos de naturaleza muy significativa o que hay un número elevado de salvedades. El auditor debe indicar las razones por las que se expresa una opinión desfavorable.

Opinión denegada

Se emplea para indicar que, después de realizar la auditoría de cuentas, el auditor no ha sido capaz de formarse una opinión sobre la situación que refleja la contabilidad de la empresa por:

Limitaciones en el alcance.

2.3 HIPÓTESIS

2.3.1 Hipótesis General

La realización de una auditoría integral a la Cooperativa de Transportes Patria de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2014, permitirá el mejoramiento de los procesos administrativos, financieros y la toma de decisiones.

2.3.2 Hipótesis Específica

- ✓ La construcción de las bases teóricas conceptuales de auditoría integral, ayudará a sustentar científicamente la aplicación de la auditoría en la entidad.
- ✓ La utilización las fases de la auditoría integral permitirá evaluar y controlar la gestión de los procesos administrativos, financieros y de cumplimiento.
- ✓ El desarrollo de la Auditoría Integral permitirá evaluar los procesos administrativos, financieros y de cumplimiento en los términos de eficiencia, eficacia y economía para mejorar la toma de decisiones.

2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable Independiente

Auditoría Integral

2.4.2 Variable Dependiente

Mejorar la Gestión Administrativa, Financiera, de Cumplimiento y la toma de decisiones.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Modalidad

La presente investigación se realizará de manera cuantitativa y cualitativa.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Descriptiva

La investigación se lo realiza en la Cooperativa de transportes Patria, Estación de Servicios y Tecnicentro donde se conocerá cada una de las actividades que realizan los empleados de la entidad ya que una vez que exista un estudio profundo de la problemática a investigarse, podremos describir con fundamento de causa al componente estudiado.

Documental

Esta investigación se basará en libros de varios autores con el fin de profundizar teorías y criterios los mismos que serán analizados para establecer relaciones o diferencias respecto al problema de estudio.

De Campo

El presente trabajo se desarrollará en las instalaciones de la Cooperativa, con el fin de obtener datos verídicos que brinden los miembros de la entidad.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población y Muestra

El trabajo de investigación está integrado por 53 personas entre: funcionarios empleados y trabajadores que prestan sus servicios a la Importadora, de acuerdo a sus competencias. Las encuestas serán aplicadas al 100% de la población.

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

En esta investigación se utilizará el método inductivo y deductivo apoyado por la técnica de observación lo que nos permitirá acceder a datos confiables con respecto al tema.

Método inductivo

El método inductivo permitirá intervenir en la gestión de Riesgos con el fin de conseguir el objetivo deseado que para el presente trabajo de investigación es el mejoramiento de la gestión de la Cooperativa de Transportes Patria.

Método deductivo

El método deductivo se utilizará como prueba experimental de la idea a defender formulada después de la recolección de datos, para ello se realizará un análisis de los movimientos económicos de la Cooperativa de Transportes Patria para observar su situación inicial que nos conduzca a hacer un análisis de lo general a lo particular.

Técnicas

Analítica – Selectiva

Se entiende por procedimientos analíticos el análisis de ratios y tendencias significativas, incluyendo la correspondiente investigación de partidas y fluctuaciones que no sean coherentes con otra información relevante o que se desvíen sustancialmente de los importes previstos o estimados.

La “prueba selectiva” o “muestreo” es un procedimiento que sirve para derivar conclusiones sobre las características de un grupo numeroso de partidas, mediante el examen de un grupo parcial de ella

Cuestionarios

Consiste en diseñar cuestionarios a base de preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable, de las distintas áreas de la Importadora bajo examen, en las entrevistas que expresamente se mantienen con este propósito.

Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en la estructura de control interno y que una respuesta negativa indique una debilidad y un aspecto no muy confiable; algunas preguntas probablemente no resulten aplicables, en ese caso, se utiliza las letras NA “no aplicable”. De ser necesario a más de poner las respuestas, se puede completar las mismas con explicaciones adicionales en la columna de observaciones del cuestionario o en hojas adicionales.

Entrevistas

En las entrevistas, no solo se procura obtener un Si, No, o N/A, sino que se trata de obtener el mayor número de evidencias; posterior a la entrevista, necesariamente debe validarse las respuestas y respaldarlas con documentación probatoria.

Este método es más técnico y remediable para la evaluación, tiene ventaja frente a otros métodos porque permite efectuar el relevamiento siguiendo una secuencia lógica y ordenada, permite ver de un solo golpe de vista el circuito en su conjunto y facilita la identificación o ausencia de controles.

Matrices

El uso de matrices conlleva el beneficio de permitir una mejor localización de debilidades de control interno. Para su elaboración, debe llevarse a cabo los siguientes procedimientos previos:

Completar un cuestionario segregado por áreas básicas, indicando el nombre de los funcionarios y empleados y el tipo de funciones que desempeñan.

También se utilizará Técnicas de análisis de datos

4.2. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

4.2.1 Archivo Permanente



ARCHIVO PERMANENTE

INSTITUCIÓN:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES "PATRIA"
DIRECCIÓN:	Av. La Prensa frente al Terminal Terrestre
NATURALEZA DEL TRABAJO:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERIODO:	AÑO 2014

ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

AP.



	ARCHIVO PERMANENTE
	INFORMACIÓN GENERAL
	LEYES Y REGULACIONES
	REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO
AP	REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD
	REGLAMENTO
	ESTATUTOS
	Normas de Control Interno
PSP	Propuesta de Servicios Profesionales
OT	Orden de Trabajo
CC	Carta Compromiso
CTA	Contrato de Trabajo
NIA	Notificación de Inicio de la Auditoría

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 04-02-2016
Revisado por: BAMB/ VOCV	Fecha: 04-02-2016

		PROGRAMA DE AUDITORÍA		PA.	
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014					
OBJETIVO GENERAL Recopilar la mayor información de la Cooperativa De Transportes Patria para tener conocimiento sobre la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de cumplimiento de la normativa.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el entorno de la institución, con el fin de obtener una visión general de la organización. 2. Obtener información relevante que permita conocer la gestión y el desempeño de la institución. 3. Obtener leyes y reglamentos que rigen a la institución. 					
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELAB. POR	FECHA	OBSERVACIONES
1	Realice el levantamiento de la información de la Cooperativa de Transportes Patria	AP		09-11-2015	
2	Entregue la Propuesta de Servicios Profesionales	PSP	LGAL	09-11-2015	
3	Realice la carta compromiso	CC	OHEG	10-11-2015	
4	Revise la orden de trabajo	OT		10-11-2015	
5	Celebre el contrato de auditoría	CTA		11-11-2015	
6	Realice la carta de notificación de inicio de la auditoría	NIA		11-11-2015	
7	Obtención de Normas	ON		11-11-2015	
Elaborado por: OHEG/LGAL			Fecha: : 04-02-2016		
Revisado por: BAMB/CVVO			Fecha: : 04-02-2016		

	INFORMACIÓN GENERAL	AP. 1/8
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p style="text-align: center;">INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>ANTECEDENTES</p> <p>Un atardecer de fin de semana, cuya fecha pasará a los anales de la historia como 30 de septiembre de 1961, hace medio siglo, en una casa central de la Riobamba eclesiástica, cuyo atardecer de verano rodeada de los nevados que adornan la silueta de este valle inspiraba las primicias de los riobambeños, un grupo de jóvenes visionarios que en número cabalístico de 8, decidieron unir sus capitales intelectuales y económicos y darle otra perla al centro del país, pero en esta ocasión esa perla pasearía su andamiaje por los caminos del Ecuador, más el sentimiento patriótico de estas personas, motivaría el nombre de una cooperativa de Transportes, para servir a esta tierra, con el emblemático nombre de “PATRIA”.</p> <p>Surgían entonces los temores, el objetivo era enfrentar ese reto, las vías no eran asfaltadas, el empedrado de la antigua vía denominada García Moreno, podía fácilmente terminar con los automotores, los peligros a lo largo y ancho de las vías habían dejado una ola de temor y muertes, pero nada podía detener el ímpetu de estos 8 de la fama, de la Patria, que emprendían con tesón un proyecto en épocas en que la comunicación vial, y el transporte debían sentar las base de lo que hoy son verdaderas autopistas, con proyección a otros siglos.</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 09-11-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 09-11-2015

	INFORMACIÓN GENERAL	AP. 2/8
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>Juntos pensaron que la responsabilidad, el cumplimiento, y la seguridad serían las premisas para la sempiterna estadía de esta empresa cooperativa en el contexto nacional. Arturo López, Luis López, Hugo Saragocín, Gilberto López, Carlos Díaz, Pacífico Merino, Vicente Salinas, Alfredo Jara, son los ocho emprendedores que creyeron en sus sueños, y que los convirtieron en realidad, el centro de la Patria, haciendo gala y realidad la frase de que “todos los caminos conducen a Riobamba, Corazón de la Patria”, se merecía una flota de transportes moderna, seria y que lleve a esta ciudad al tercer lugar en el país, lugar que lo consiguió por la década de los años setentas.</p> <p>Los detalles de las naves aún estaban por definirse, las modernas unidades último modelo, construidas en 1959, 1960 y 1961 con carrocería de madera, de la prestigiada marca mundial FORD en número de 7 , y un Chevrolet, debían tener un distintivo, de ahí que uno de los asistentes a manera de anécdota, esto es Gilberto López, al pisar una tapa de Vick Vaporu, se emocionó con esa tonalidad del verde, sintió un cosquilleo en su pecho, y con la tapa en mano, dijo” amigos este es el verde esperanza del color de los parajes de Ecuador, este es el color para nuestra flota de transportes, este es el color de nuestra PATRIA”.</p>		
Elaborado por: OHEG/ALLG	Fecha: 09-11-2015	
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 09-11-2015	

	INFORMACIÓN GENERAL	AP. 3/8
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>Así nace “Patria” la primera entidad constituida legalmente en dar transporte desde Riobamba y Chimborazo, y hacia Riobamba y Chimborazo, otra primicia de la ciudad de la primicias, otra muestra del empuje y coraje del riobambeño, del chagra que sueña con llegar muy lejos, y que mejor que llegar lejos en un transporte seguro, serio, responsable, atributos de sus fundadores, y que han trascendido a sus generaciones que han heredado sin lugar a dudas con mística, y convicción, la noble tarea de servir al ciudadano en trasladarlo por las rutas ecuatorianas, de la serranía, la costa y el oriente para quién sabe, obtener un trabajo, encontrarse con su familia, emprender un negocio, cambiar de residencia, encontrar un gran amor, o si se quiere simplemente dar una vuelta para apreciar la belleza de esta “Patria”, que hoy cumple su primer medio siglo de existencia.</p> <p>El primer paso siempre es el más difícil, para darlo se necesitaron de 16 piernas de ocho emprendedores, a dos meses de su fundación, la joven cooperativa tuvo su primer engorde, varios fueron los aspirantes a socios que con ilusión de mejores días para esta tierra y sus familias, tocaban las puertas de Patria, para integrarse al desarrollo, es así que en sesión de 15 de diciembre de 1961 se aceptó en asamblea a otro puñado de personas decididas a arrimar el hombro para caminar al progreso.</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 09-11-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 09-11-2015

	INFORMACIÓN GENERAL	AP. 4/8
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>VISIÓN</p> <p>Llegar a ser una EMPRESA INTERPROVINCIAL Y NACIONAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, competitiva por excelencia, y con tecnología de punta a fin de dar un óptimo servicio a la colectividad del cantón Riobamba, provincia y país entero cumpliendo con las rutas y frecuencias a ella otorgada con un servicio de calidad.</p> <p>MISIÓN</p> <p>Ser una cooperativa que realiza en forma permanente el servicio interprovincial de transporte de pasajeros de acuerdo a las frecuencias otorgadas por la Comisión Nacional y/o Provincial de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial, u Organismo correspondiente, con unidades en perfectas condiciones, teniendo como principios la SOLIDARIDAD, IGUALDAD, COMPAÑERISMO Y DEMOCRACIA entre sus socios.</p> <p>UBICACIÓN OFICINA PRINCIPAL</p> <div style="text-align: center;">  </div>		
País	Ecuador	
Provincia	Chimborazo	
Cantón	Riobamba	
Dirección :	Avenida la Prensa frente al Terminal Terrestre	
Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 09-11-2015	
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 09-11-2015	

	INFORMACIÓN GENERAL	AP. 5/8
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>DIRECCIÓN ESTACIÓN TECNICENTRO:</p> <p>País Ecuador Provincia Chimborazo Cantón Riobamba Parroquia: Maldonado Dirección : Av. Edelberto Bonilla N°1516 intersección Santa Martha Heredia Frente al mercado Mayorista</p> <p>DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIOS:</p> <p>País Ecuador Provincia Chimborazo Cantón Riobamba Parroquia: Maldonado Dirección : Av. Edelberto Bonilla N°1516 intersección Santa Martha Heredia Frente al mercado Mayorista</p> <p>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Vigilar que los vehículos de los cooperados que son parte de la cooperativa se encuentren en buen estado mecánico de presentación, reuniendo siempre las condiciones de seguridad para brindar un servicio de calidad. 2. Establecer y poner en práctica el servicio de asistencia social, jurídica y médica estos dos últimos a través de convenios institucionales, con el fin de auxiliar a sus miembros en caso de accidentes o calamidad doméstica, 		
Elaborado por: OHEG/ALLG		Fecha: 09-11-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 09-11-2015

	INFORMACIÓN GENERAL	AP. 6/8
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014		
<ol style="list-style-type: none"> 3. Establecer el sistema de créditos a los asociados para la compra de sus unidades para lo cual la cooperativa destinara sus ingresos por encomiendas, en función de una reglamentación realizada para el efecto. 4. Cumplir con todas las normas y exigencias de seguridad establecidas por los diferentes Estamentos del Estado y Transito. 5. Cumplir con las normas y disposiciones legales que tienen relación al control del medio ambiente. 6. Actuar ante autoridades de Transito y otras, para obtener disposiciones que favorezcan y faciliten el trabajo de los socios en el sistema de transporte interprovincial. 7. Realizar convenios con Instituciones Públicas o privadas dentro de nuestros fines y objetivos principales. 8. Cumplir y buscar formas de integración cooperativa, a nivel provincial y nacional a través de los procesos de fusión e integración gremial. <p>SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios regulares de transporte interprovincial de pasajeros. • Transporte de encomiendas • Actividades de alquiler de bienes inmuebles para locales comerciales • Alquiler de vehículos • Venta al por menor de accesorios, repuestos, partes y piezas de vehículos automotores. • Venta al por menor de lubricantes, refrigerantes y productos de limpieza de vehículos automotores. • Mantenimiento de vehículos automotores, lavado, lubricación. • Venta de combustible 		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 10-11-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 10-11-2015



INFORMACIÓN GENERAL

AP. 7/8

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

AGENCIAS

CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
Riobamba	Matriz. Av. de la Prensa Frente al Terminal Terrestre. Terminal Terrestre Ofic. N	03 2951384
Alausí	Av. Cinco de Junio s/n y Nueve de Octubre	032 930 189
Quito	Guajaló Av. Cóndor Ñan y Av. Mariscal Sucre Ofic.: N 12 15	023 824 825 / 023 524 785
Guayaquil	Terminal Terrestre Ofic. N 48 Av. Las Américas 07-00	042 130 315
Cumandá	Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar	032 325 976
Cuenca	Avda. España s/n Ofic.: N 11	072 832 729
Babahoyo	García N 724 y Eloy Alfaro	
Machala	Sucre s/n y Callejón Bañoro	072 821 832

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 10-11-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 10-11-2015

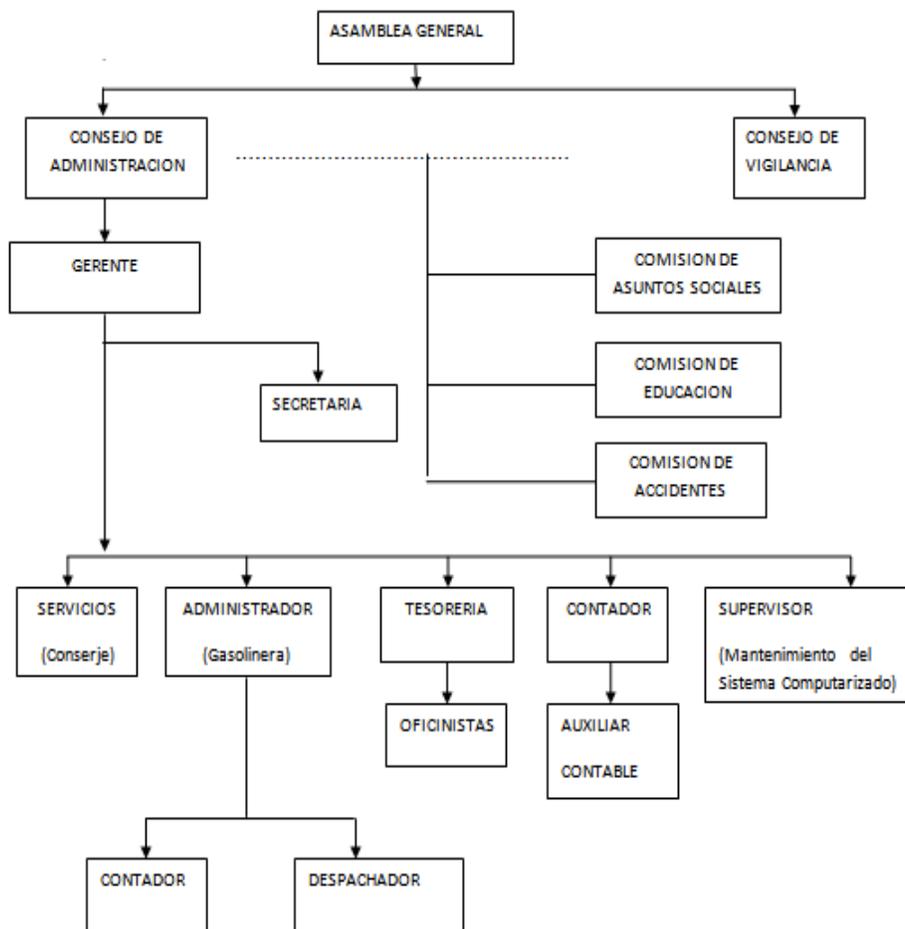


INFORMACIÓN GENERAL

AP. 8/8

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 10-11-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 10-11-2015

	PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES	PSP. 1/5
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>Riobamba, 09 de Noviembre de 2015.</p> <p>Ing. José Luis Suarez</p> <p>GERENTE DE LA COOPERATIVA TRANSPORTES “PATRIA”</p> <p>Presente.-</p> <p>De nuestra consideración:</p> <p>De acuerdo con su autorización, es grato presentarles la siguiente propuesta de auditoría integral, para la Cooperativa de Transportes Patria, Estación de servicios y Tecnicentro de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2014 la cual he preparado teniendo en cuenta el alcance de la auditoría integral, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las Normas Ecuatorianas de Auditoria y demás disposiciones legales que regulen las actividades de la institución.</p> <p>1. Objetivo</p> <p>Realizar una Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes Patria, Estación de servicios y Tecnicentro de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2014 para evaluar el Sistema de Control Interno, verificar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que regulen las operaciones realizadas, la salva guarda de los recursos y bienes en el cumplimiento y resultados de planes y acciones administrativas.</p> <p>2. Naturaleza de la auditoría</p> <p>La naturaleza de nuestro trabajo es la ejecución de una auditoría integral compuesta por.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control interno • Financiero • Gestión • Cumplimiento 		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 11-11-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 11-11-2015

	PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES	PSP. 2/5
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>3. Alcance</p> <p>El Alcance de la auditoría integral se efectuará de conformidad con las Normas de Auditoría y demás disposiciones legales que regulen las actividades de la institución y en consecuencia, incluirá todas las pruebas que sean necesarias y oportunas en vistas de las circunstancias.</p> <p>Dichas pruebas serán de carácter selectivo suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a la información que contiene los registros contables principales y otros datos fuentes para obtener evidencia suficiente y válida para formar y justificar el informe. Se realizarán pruebas selectivas para soportar las conclusiones y recomendaciones en el informe de auditoría.</p> <p>4. Periodo y plazo</p> <p>La auditoría se basará en la revisión integral por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014; y el plazo para su ejecución es de 60 días laborables desde el primer día hábil a la firma del contrato.</p> <p>5. Metodología del Trabajo</p> <p>5.1.Planeación</p> <p>5.2.Consiste en la comprensión de las actividades de la institución, procesos contables. Además, estas actividades implican reunir información que permita evaluar el riesgo y desarrollar un plan de auditoría adecuado.</p> <p>5.3.Ejecución de la auditoría</p> <p>El objetivo es oobtener la seguridad de que las actividades se cumplan cabalmente con un mínimo de esfuerzo y utilización de recursos y un máximo de utilidad de acuerdo con las autorizaciones generales especificadas por la administración.</p> <p>Las pruebas de controles se basan en cuestionamientos sustenta torios complementadas con la observación, examen de la evidencia documental.</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 11-11-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 11-11-2015

	PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES	PSP. 3/5
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>Procedimientos sustantivos.- Incluye las pruebas de detalle de saldos y operaciones de la entidad y procedimientos analíticos sustantivos. A mayor sea el riesgo de declaraciones equivocadas importantes, mayor será la extensión de los procedimientos sustantivos.</p> <p>Evaluación de los resultados de la prueba.- Se considerará factores cuantitativos y cualitativos en la evaluación de todos los posibles errores detectados por los procedimientos sustantivos.</p> <p>5.3.1. Auditoría financiera</p> <p>Revisaremos los Estados de la Situación Financiera y de resultados para determinar si: Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros son apropiadas y están revelados adecuadamente.</p> <p>Los saldos y revelaciones asociadas están presentados de acuerdo con las políticas contables, normas profesionales y requisitos legales reglamentarios</p> <p>5.3.2. Auditoría de gestión</p> <p>Esta auditoría incluye el examen que se realizará a la institución con el propósito de evaluar la gestión y desempeño institucional para establecer el cumplimiento del plan operativo anual, verificando la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas, mediante la aplicación de indicadores para medir el grado de eficiencia, eficacia, economía.</p> <p>5.3.3. Auditoría de cumplimiento</p> <p>Esta auditoría se ejecutará para comprobar que las operaciones, registros y demás actuaciones de la institución cumplan con las normas legales establecidas por las entidades encargadas de su control y vigilancia.</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 11-11-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 11-11-2015

	PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES	PSP. 4/5
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>5.4.Comunicación de resultados</p> <p>5.4.1. Informe</p> <p>Al final de la aplicación del proceso de la auditoría integral se presentará un informe con los siguientes alcances:</p> <p>Evaluación integral de Control interno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auditoría financiera de los estados financieros • Auditoría de gestión • Auditoría de cumplimiento <p>Cualquiera que sea el resultado del trabajo el informe que se emitirá, será entregado para efecto de su análisis y estandarización para uso futuros.</p> <p>6. Términos del convenio</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La auditoría integral será realizada por un equipo de profesionales especialista en el área. b. Se actuará como profesional independiente, sin subordinación laboral, limitación de tiempo ni horario pero con toda la amplitud que sea necesaria c. Para poder desarrollar la auditoría integral, la entidad se compromete a mantener los comprobantes y archivos ordenados, facilidad de inspección física de los registros contables, planes de gestión, cumplimiento de leyes regulaciones y a suministrar la información necesaria para el cumplimiento del objetivo de la auditoría. 		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 11-11-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 11-11-2015

	PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES	PSP. 5/5
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>Contamos con equipo profesional con experiencia y desde ya, quedamos a su disposición para realizar la auditoría integral que sirva de base para la toma de decisiones para la dirección de la empresa.</p> <p>Por la atención a la presente, nuestros más sinceros agradecimientos.</p> <p>Atentamente</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;"> <p>Elcy Geovanna Olmedo Heredia CI.060381072-2</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Ana Lucia Lata Guamán CI.060433999-4</p> </div> </div> <p>Auditoras de G&A Auditores Independientes</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 11-11-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 11-11-2015

CARTA COMPROMISO

CC

No.001

Riobamba, 12 de Noviembre del 2015.

Señores.

AUDITORES

Presente.

De mi consideración:

Después de la visita preliminar que ha sido realizada a la Cooperativa de Transportes Patria, y posteriormente a la reunión llevada a cabo con el Gerente , se ha resuelto autorizar la realización de la auditoría integral a la institución, por el período 2014, para conocimiento y a fin de iniciar el correspondiente trabajo, cumpla en notificar que la oferta profesional ha sido aceptada, por lo que solicitamos absoluta confidencialidad con la información y responsabilidad en su labor; esperando que nuestro personal les dé la mejor atención en beneficio de la evaluación a realizarse y nos dé los mejores resultados en beneficio de la institución.

Atentamente,

Ing. José Luis Suarez

GERENTE
COOPERATIVA TRANSPORTES "PATRIA"

OT.

ORDEN DE TRABAJO

No.001

Riobamba, 12 de Noviembre del 2015.

Srtas.

Elcy Geovanna Olmedo Heredia

Ana Lucia Lata Guamán

ESCUELA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Presente:

En cumplimiento del Proyecto de Tesis aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de Empresas, Escuela de Contabilidad y Auditoría, sírvase proceder a efectuar la AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA, ESTACIÓN DE SERVICIOS Y TECNICENTRO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014.

Se faculta a las Srtas. Elcy Geovanna Olmedo Heredia, Ana Lucia Lata Guamán que actúen en calidad de auditoras externas y el suscrito como supervisor. Terminando el Trabajo, se servirá presentar el respectivo informe.

Atentamente,

Ing. María Belén Bravo Ávalos

DIRECTOR DE TESIS

	CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA	CTA. 1/4
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte la cooperativa de transportes patria, domiciliada en la ciudad de Riobamba con, RUC 0690018632001 Representada por el Ing. José Luis Suarez a quien en adelante para efectos del presente contrato se determinara CONTRATANTE; y por parte de G&A AUDITORES INDEPENDIENTES, las Auditores Olmedo Heredia Elcy Geovanna con C.I: 060381072-2 y Lata Guamán Ana Lucia con C.I: 060433999-4, con domicilio principal en la ciudad de Riobamba debidamente autorizadas de sus propios derechos, quien en adelante se les denominará CONTRATISTAS; hemos celebrado el contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoria Integral que se regirá por las siguientes clausulas:</p> <p>Primero.- Objeto: Los contratistas de G&A AUDITORES INDEPENDIENTES se obligan a cumplir la labor de auditoría integral de la Cooperativa de Transportes Patria, por el periodo económico 2014, de acuerdo por lo establecido en la ley en un todo de conformidad con la propuesta que presentó al contratante en el mes de noviembre del presente año, que para el efecto de descripción de funciones se considera incorporada al presente contrato.</p> <p>Segunda.- Duración: El presente contrato tendrá vigencia de 6 meses, comprendido desde el mes de Noviembre del 2015 y el mes de Abril del 2016, entendiéndose el periodo sobre el cual se ejecutara el trabajo es el año calendario comprendido entre el 1 de Enero del 2014 y el 31 de Diciembre del mismo año. No obstante lo anterior, los contratistas de G&A AUDITORES INDEPENDIENTES continuaran ejerciendo con las labores contratadas sin solución de continuidad hasta tanto no se expresamente notificado de la intención del CONTRATANTE de dar por terminado el contrato.</p> <p>Tercera.- Valor y Forma de Pago: El contratante no reconocerá a los contratistas independientes, como precio de este contrato y por la sola prestación de servicios de escritos en la propuesta de que trata la cláusula primera de este documento, por cuanto es un requisito para la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 13-11-2015	
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 13-11-2015	

	CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA	CTA. 2/4
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>Cuarta.- Designaciones: Para el correcto cumplimiento de sus funciones los contratistas de G&A AUDITORES INDEPENDIENTES designaran a las personas que habrán de cumplir con las obligaciones que por este contrato asume, las cuales deben llenar los requisitos que para este tipo de funcionarios exigen la ley , entre estas personas y el contratante no existirá ninguna relación de carácter laboral, y por ende, el pago de sus salarios y demás prestaciones sociales es responsabilidad exclusiva de los contratistas independientes.</p> <p>Quinta.- Obligaciones del Contratante: además de las obligaciones generales derribadas del presente contrato, el contratante se compromete a a) prestar toda la colaboración que soliciten los contratistas independientes facilitando todos los documentos o informes que se quieran para el correcto cumplimiento de sus funciones; b) en caso de documentos que deban ser revisados y/o certificados por los contratistas independientes para su posterior prestación a entidades oficiales o particulares, El contratante se obliga a entregar dichos documentos a los contratistas independientes con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de vencimiento de su prestación.</p> <p>Parágrafo: en caso de incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones por parte del contratante, en especial el contenido en el literal b de esta cláusula los contratistas de G&A AUDITORES INDEPENDIENTES, no serán responsables por demoras en la presentación de los documentos a las autoridades que lo requieran, pudiendo, además dejar constancia de las salvedades que consideren oportunas y quedando absolutamente libre de responsabilidad por errores u omisiones en que haya incurrido el contratante al diligenciar los documentos respectivos.</p> <p>Sexta.- Obligaciones de los Contratistas Independientes: los contratistas de G&A AUDITORES INDEPENDIENTES se obligan únicamente y exclusivamente a la realización de las labores en la propuesta presentada al contratante y son los que corresponden a la auditoría integral.</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 13-11-2015	
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 13-11-2015	

	CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA	CTA. 3/4
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>Séptima.- Lugar de prestación de servicios: el servicio contratado se prestará en la ciudad de Riobamba, en las oficina principal de la institución y se extenderá a otros lugares cuando por razón del servicio contratado se presentaran circunstancias que lo requieren.</p> <p>Octava.- Domicilio Contractual: para todos los efectos las partes acuerdan que sea en el domicilio contractual en la ciudad de Riobamba.</p> <p>Novena.- Terminación del Contrato: sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula segunda de este documento, el contratante podrá dar por terminado este contrato en forma unilateral sujetándose a las siguientes previsiones: a) antes del cumplimiento del plazo inicial de 6 meses pactado, en cualquier momento, pagando a los contratistas de G&A AUDITORES INDEPENDIENTES el precio total acordado en la cláusula segunda el aviso de terminación de contrato debe ser dado a los contratistas independientes con no menos de 30 días calendario de anticipación a la fecha efectiva de dicha terminación.</p> <p>Decima.- Dotaciones y Recursos: el contratante facilitara a su coste a los contratistas de G&A AUDITORES INDEPENDIENTES el espacio físico, así como los elementos necesarios requeridos para el desempeño de su labor, tales como equipo de cálculo, mesas, sillas, etc.</p> <p>Decima Primera.- Autonomía de los Contratistas Independientes: en el desarrollo del presente contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría integral, los contratistas de G&A AUDITORES INDEPENDIENTES actúan como tal, realizando la labor encomendada con libertad y autonomía técnica y directiva.</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 13-11-2015	
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 13-11-2015	

	CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA	CTA. 4/4
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>Decima Segunda.- Gastos: los gastos en que se incurra como consecuencia de la celebración del presente contrato, como publicaciones, etc. , sea sufragado por partes iguales entre los contratantes</p> <p>Otros.- las partes dejan constancia de que por razón de definición de los esquemas operativos este contrato se firma a la fecha.</p> <p>Para constancia se firma en la ciudad de Riobamba, a los 11 días del mes de Noviembre del 2015.</p> <p>.....</p> <p>Ing. José Luis Suarez</p> <p>.....</p> <p>Olmedo Heredia Elcy Geovanna CI.060381072-2</p> <p>.....</p> <p>Lata Guamán Ana Lucia CI.060433999-4</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 13-11-2015	
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 13-11-2015	

	NORMATIVA LEGAL	NL 1/1
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>NORMATIVA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Base Legal ✓ Estatutos ✓ Reglamento interno de Seguridad y Salud ✓ Reglamento Interno de Trabajo ✓ Reglamento ✓ Leyes Tributarias 		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 16-11-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 16-11-2015

4.2.2 Archivo Corriente



ARCHIVO CORRIENTE

INSTITUCIÓN:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES "PATRIA"
DIRECCIÓN:	Av. La Prensa s/n Frente al Terminal Terrestre
NATURALEZA DEL TRABAJO	AUDITORÍA INTEGRAL
PERIODO	AÑO 2014

FASE I: PLANIFICACIÓN

FASE I.A
PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR

		PROGRAMA DE AUDITORÍA			PA.
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014					
OBJETIVO GENERAL					
<p>Recopilar información principal al inicio de la auditoria y mediante la evaluación del Sistema de Control Interno de la Institución verificar el funcionamiento del mismo, garantizando así la eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de las actividades.</p>					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
<p>Evaluar el sistema global de control interno</p> <p>Evaluar la gestión y desempeño de la institución.</p> <p>Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por la entidad.</p>					
N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELAB. POR	FECHA	OBSERVACIONES
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR					
1	Realice una visita preliminar a la entidad auditada	NVP		14-12-2015	
2	Elabore la Cédula Narrativa de la visita preliminar a la Cooperativa de Transportes Patria	CN		LGAL 15-12-2015	
3	Realizar la entrevista al Gerente	EG		OHEG 18-12-2015	
4	Elabore encuestas a los funcionarios	EF		21-12-2015	
5	Informe Preliminar	IP		23-12-2015	
Elaborado por: OHEG/ALLG				Fecha: 14-12-2015	
Revisado por: BAMB/CVVO				Fecha: 14-12-2015	

	NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR	NVP. 1/3
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>Cooperativa de Transportes Patrias es una entidad de nacionalidad ecuatoriana cuyo objeto es la prestación de servicios de transporte de pasajeros, entrega de encomiendas, venta de accesorios para todo tipo de vehículo y venta de combustible.</p> <p>El día miércoles 24 de febrero de 2016 se inició el trabajo de auditoría integral con la visita a la institución para empezar a familiarizarse e involucrarse con la misma, las instalaciones está ubicada en la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, en las calles Av. La Prensa frente al Terminal Terrestre.</p> <p>El día miércoles 24 de febrero de 2016, nos trasladamos a las instalaciones de la cooperativa ubicada en la Provincia de Chimborazo, ciudad de Riobamba, Av. La Prensa frente al terminal terrestre a una reunión con el Gerente General Ing. José Luis Suarez, quien supo manifestarnos que en la empresa no se ha realizado una Auditoría Integral.</p> <p>Por este motivo, considera de gran relevancia efectuar una revisión conjunta de los aspectos financieros, de control interno, de gestión, de cumplimiento y del sistema de la organización en general, que proporcione una herramienta de control efectiva que permita la oportuna detección de posibles deficiencias tanto en el cumplimiento de los objetivos como de los resultados.</p> <p>A través de la visita, se recorrieron las instalaciones las mismas que no son de gran amplitud; su edificio no se encuentra bien equipado con los recursos necesarios.</p> <p>Existe en la cooperativa equipos de cómputos dañados que aún no han sido dados de baja, los documentos en el departamento de contabilidad y tesorería se encuentra amontonados corriendo el riesgo de ser sustraídos y extraviados.</p>		
Elaborado por: OHEG/ALLG	Fecha: 14-12-2015	
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-12-2015	

	NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR	NVP. 2/3
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>Los funcionarios se mostraron accesibles y dispuestos a colaborar durante todo el proceso de auditoría, así como también a facilitarnos y proporcionarnos toda la información que sea necesaria para poder realizar de mejor manera el trabajo de campo dentro del examen que se está aplicando.</p> <p>Dentro de los problemas pude observar lo siguiente: la infraestructura no es la adecuada para desempeñar sus labores por cuanto es un espacio muy reducido, no dispone mobiliario en perfectas condiciones, cuenta con cinco equipos de cómputo de los cuales uno nose utiliza por estar en mal estado, dispone de la misión y visión pero no visibles para que todas las personas que ingresa a la institución lo conozcan, carece de un manual de procesos para realizar las actividades de manera ordenada, no utilizan uniformes por cuanto la entidad no les entrega, todos los documentos son archivados de manera ordenada en sus respectivos archivados.</p> <p>El personal que labora en la entidad no cumple a cabalidad con las 8 horas de trabajo, abandonan su lugar de trabajo a la hora que sea, la entidad pose un reloj digital que timbran a la hora de entrada y salida para controlar el ingreso y la salida del personal sin embargo este no es monitoreado constantemente para su cumplimiento.</p> <p>En las bodegas de la institución no cuentan con un control de stok debido a que no está ordenado e inventariado.</p> <p>Las oficinistas no atienden a los clientes de un buen modo y de manera inmediata provocando as i una molestia a los clientes, además existe confusión en la entrega de encomiendas por no verificar bien el número de cedula.</p>		
Elaborado por: OHEG/ALLG	Fecha: 14-12-2015	
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-12-2015	



**NARRATIVA DE LA VISITA
PRELIMINAR**

NVP. 3/3

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

En la oficina del presidente un equipo de cómputo ni se le dota de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

La máquina registradora del tesorero está funcionando de una manera deficiente debido a que ya ha pasado mucho tiempo de su vida útil.

Al técnico de la cooperativa no se le asigna una oficina en especifica utiliza la cafetería de la sala como oficina donde el espacio es reducido y no puede ordenar todos sus archivos, tampoco posee un archivador de documentación.

La administradora de la estación de servicios no cumple con sus tareas asignadas para la consecución de los objetivos.

No existe una señal eficiente del internet colapsando las tareas y obligaciones legales.

El servicio de auditoría proporcionado está bajo la responsabilidad de la administración por la información presentada en los documentos entregados por el personal de la Institución, y que como resultado del trabajo de auditoría se entregará un informe final que contendrá la opinión del auditor respecto a la eficiencia del control interno, la razonabilidad de los estados financieros, la gestión, el desempeño y el cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables.

Elaborado por: OHEG/ALLG

Fecha: 14-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 14-12-2015



ENTREVISTA GERENTE

EG 1/4

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014

1. ¿Conocen los socios y empleados la misión, visión y objetivos institucionales de la Cooperativa?

Los socios y la mayoría de los empleados desconocen de la visión, misión y objetivos institucionales debido a que no se les ha difundido, y los empleados trabajan por recibir un sueldo. @ IP 2/6

2. ¿Se han realizado auditorias anteriormente, y que tipos de auditoría?

Se ha realizado una auditoria a financiera, procesos de contratación del personal y, obligaciones pendientes de pago por remuneraciones por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, por la SEPS.

3. ¿La institución cuenta con un orgánico estructural y funcional, comente sobre su funcionalidad?

La Cooperativa de transportes patria solo cuenta con un orgánico estructural pero no un funcional. @ IP 2/6

4. ¿De qué manera se supervisar las actividades la cooperativa y quien lo realiza?

Las actividades realizadas por el personal son supervisadas por el consejo de vigilancia conjuntamente con el técnico encargado del sistema de información para verificar cumplimiento del horario de trabajo mediante el reloj digital donde timbran los empleados.

Elaborado por: OHEG/ALLG

Fecha: 18-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 18-12-2015

	ENTREVISTA GERENTE	EG 2/4
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>5. ¿La cooperativa mediante qué instrumentos da a conocer los servicios que presta a la ciudadanía?</p> <p>En cuanto a la difusión de los servicios que brinda nuestra cooperativa se lo ha realizado mediante trípticos, tarjetas de presentación, radio, televisión e internet.</p> <p>6. El personal que labora cumple con el perfil profesional en el puesto que se desempeña?</p> <p>El presidente, contadora, la secretaria, tesorero y el técnico cumplen con el perfil profesional para desempeñar sus funciones.</p> <p>7. ¿Existe en la cooperativa una comunicación positiva entre todos los socios y empleados?</p> <p>La comunicación entre socios se distorsiona debido a que existe mucha influencia negativa por parte de los socios por la falta de compromiso en el alcance de los objetivos institucionales impidiendo esto una relación y ambiente de trabajo negativo y tenso.</p> <p>8. ¿Existe un manual de funciones que regulan las actividades que deben cumplir de los funcionarios</p> <p>Existe un manual de funciones pero no es difundido al personal. @ IP 2/6</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 18-12-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 18-12-2015

	ENTREVISTA GERENTE	EG ¾
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>9. ¿La cooperativa con cuantas unidades de transporte y oficinas cuenta? Es una cooperativa que cuenta con 70 unidades de transporte nuevas y en buen estado y tenemos 8 oficinas ubicadas en las ciudades de Riobamba, Quito, Alausi, Cumanda, Guayaquil, Cuenca, Babahoyo y Machala.</p> <p>10. ¿Qué departamentos funcionan en la Cooperativa? Los departamentos que funcionan en la cooperativa son: contabilidad, tesorería, secretaria, presidencia y gerencia</p> <p>11. ¿La cooperativa cuenta con un procedimiento o mecanismos para el reclutamiento o selección del personal? La cooperativa no cuenta con mecanismos para el reclutamiento del personal o por méritos ya los socios recomiendan al personal y el mismo es tomado en cuenta. @ IP 5/6</p> <p>12. ¿El reloj donde timbran los empleados son monitoreados y evaluados para verificar las horas de trabajo completas y la permanencia en sus puestos? Existe en las instalaciones de la cooperativa el reloj de asistencia de los empleados, lo que no hay es una persona la cual se encargue de verificar las horas correctas que el personal ingresa, sale de la institución.</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 18-12-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 18-12-2015

	ENTREVISTA GERENTE	EG 4/4
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>13. ¿Existen mecanismos para que la comunidad manifieste la calidad de los servicio? Existe un buzón ubicado en las oficinas para que allí los clientes manifiesten sus desacuerdos o quejas sobre los servicios que le ofertamos.</p> <p>14. ¿La documentación que genera la institución está debidamente archivada? La documentación se archiva en orden cronológico en los archivadores, sin embargo los documentos que se encuentran en los escritorios de la contadora y tesorero son los que aún no ingresan a contabilidad y no han sido registradas.</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 18-12-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 18-12-2015

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

1. ¿La institución cuenta con un organigrama estructural funcional que defina las funciones de cada uno de los empleados?

Tabla 1: Organigrama Estructural

RESPUESTAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	7	44%
NO	9	56% @ IP 2/6
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 1: Organigrama Estructural



Fuente: Tabla N° 1

Elaborado por: Las Autoras

ANÁLISIS: El 56 % de los funcionarios menciono que la Cooperativa de Transportes Patria no cuenta con un organigrama estructural y funcional mientras que el 44% menciono que si cuenta el cual ayuda a realizar las

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 21-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 21-12-2015



ENCUESTA EMPLEADOS

EE 2/10

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

2. ¿La institución cuenta con misión, visión y objetivos estratégicos, están difundidos a personal para que se cumplan?

Tabla 2: Misión y Visión

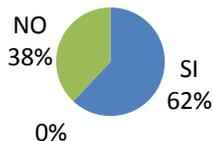
RESPUESTAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	10	62%
NO	6	38% @ IP 2/6
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 2: Misión y Visión

¿La institución cuenta con misión, visión y objetivos estratégicos, están difundidos a personal para que se cumplan?



Fuente: Tabla N° 2

Elaborado por: Las Autoras

ANÁLISIS: El 62% de los empleados de la Cooperativa manifestaron que cuentan con misión, visión y objetivos estratégicos pero no se cumplen por la mayor parte de los empleados debido a que el 38%

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 21-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 21-12-2015

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

3. **¿Existe un manual de funciones que regulan las actividades que deben cumplir de los empleados?**

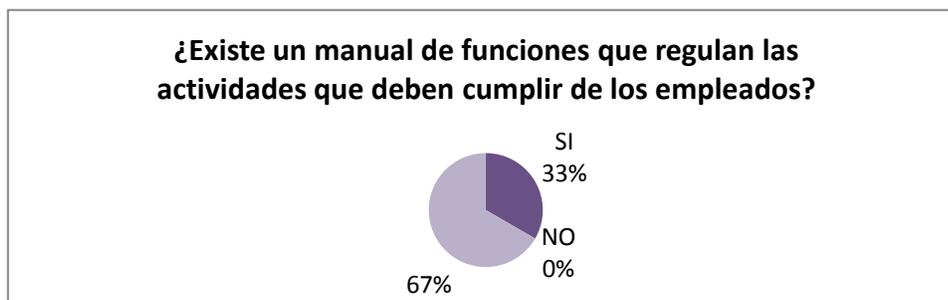
Tabla 3: Manual de funciones

RESPUESTAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	6	33%
NO	10	67% @ IP 2/6
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 3:Manual de funciones



Fuente: Tabla N° 3

Elaborado por: Las Autoras

ANÁLISIS: El 33% de los empleados manifestaron que la cooperativa posee un manual de funciones, mientras que el 67% desconoce de su existencia.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 21-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 21-12-2015

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014

4. ¿Posee la institución un manual de procesos que defina cada uno los servicios que presta la institución?

Tabla 4: Manual de procesos

RESPUESTAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	16	100% @ IP 3/6
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 4: Manual de procesos



Fuente: Tabla N° 4

Elaborado por: Las Autoras

ANÁLISIS: el 100% de los empleados encuestados manifestaron que la cooperativa no posee un manual de procesos de cada uno de los servicios que presta.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 21-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 21-12-2015



ENCUESTA EMPLEADOS

EE 5/10

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

5. ¿La institución cuenta con equipos tecnológicos y sistema informático actualizado?

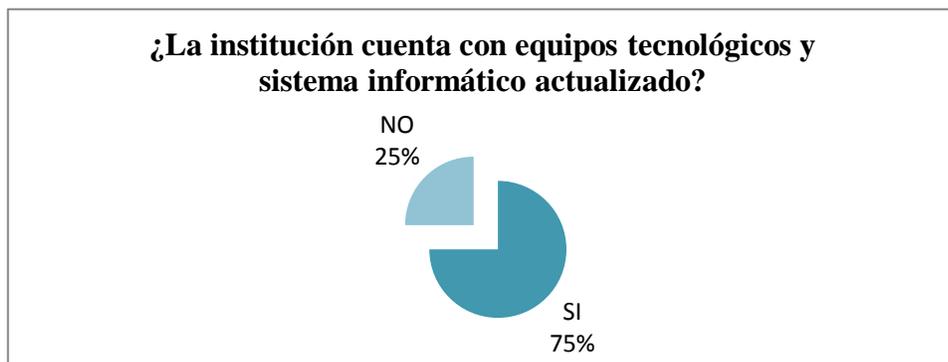
Tabla 5: Equipos tecnológicos

RESPUESTAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	12	75%
NO	4	25% @ IP 3/6
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 5: Equipos tecnológicos



Fuente: Tabla N° 5

ANÁLISIS: el 75% de los encuestados respondieron que la cooperativa si tienen equipos tecnológicos actualializados, mientras que el otro 25% manifiestan que no.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 21-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 21-12-2015



ENCUESTA EMPLEADOS

EE 6/10

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

6. ¿Tiene conocimiento del reglamento interno que dispone la institución para su el desarrollo de sus actividades?

Tabla 6: Reglamento Interno

RESPUESTA	ENCUESTADO	PORCENTAJE
SI	5	31%
NO	11	69% @ IP 3/6
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 6: Reglamento Interno



Fuente: Tabla N° 6

Elaborado por: Las Autoras

ANÁLISIS: El 31% de los empleados tienen conocimiento del reglamento interno, el 69% admite que no conocen sobre el reglamento interno.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 21-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 21-12-2015

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

7. ¿Se capacita al personal sobre temas relacionados a su puesto de trabajo?

Tabla 7 Puestos de Trabajo

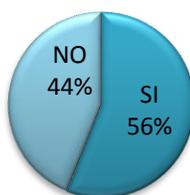
RESPUESTAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	9	56%
NO	7	44% @ IP 4/6
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 7: Puestos de Trabajo

¿Se capacita al personal sobre temas relacionados a su puesto de trabajo?



Fuente: Tabla N° 7

Elaborado por: Las Autoras

ANÁLISIS: El 56% de los empleados manifiesta que si son capacitados, mientras que el 44% afirman que no lo son.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 21-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 21-12-2015

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

8. ¿La infraestructura de la institución es la adecuada para laborar y la prestación de los servicios?

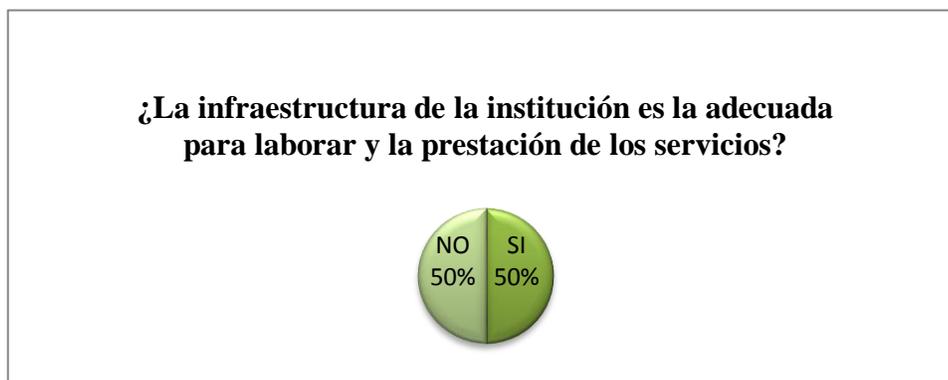
Tabla 8: Infraestructura

RESPUESTAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	8	50%
NO	8	50% @ IP 4/6
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 8: Infraestructura



Fuente: Tabla N° 8

Elaborado por: Las Autoras

ANÁLISIS: El 50% de los empleados manifiesta que la cooperativa si capacitados, mientras que el otro 50% admite que no son capacitados.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 21-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 21-12-2015

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

9. ¿Se comunica al personal sobre las decisiones tomadas por las autoridades que involucran las actividades de la Institución?

Tabla 9: Toma de decisiones

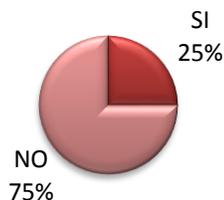
RESPUESTAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	4	25%
NO	12	75% @ IP 5/6
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 9: Toma de decisiones

¿Se comunica al personal sobre las decisiones tomadas por las autoridades que involucran las actividades de la Institución?



Fuente: Tabla N° 9

Elaborado por: Las Autoras

ANÁLISIS: el 25% de los empleados encuestados responden que su se les comunica las decisiones tomadas por las autoridades, mientras que al 75% no se les comunica lo que dificultad en algunas actividades.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 21-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 21-12-2015

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

10. ¿La Cooperativa dota de uniformes a todos los empleados?

Tabla 10: Uniformes

RESPUESTAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	7	44%
NO	9	56% @ IP 5/6
TOTAL	16	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 10 :Uniformes



Fuente: Tabla N° 10

Elaborado por: Las Autoras

ANÁLISIS: La cooperativa dota de uniformes al 44% y al 56% no los obliga ni los entrega.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 21-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 21-12-2015

	INFORME PRELIMINAR	IP 1/6
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p style="text-align: center;">Riobamba, 15 de Diciembre del 2016</p> <p>Ing. José Luis Suarez</p> <p style="text-align: center;">GERENTE COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA</p> <p>Presente</p> <p>De nuestra consideración:</p> <p>En cumplimiento a la Orden de Trabajo del 10 de noviembre del 2015 para la ejecución de la Auditoria Integral, nos permitimos informarle que durante la visita preliminar a la Cooperativa de Transportes Patria. El objetivo preliminar del trabajo es evaluar el funcionamiento de la entidad a efecto de presentar la realidad de las condiciones en las que se encuentra.</p> <p>En la Cooperativa detectaron, entre otros, los siguientes aspectos de carácter general:</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 23-12-2015	
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 23-12-2015	



INFORME PRELIMINAR

IP 2/6

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL FUNCIONAL

Los empleados no conocen las funciones que cada uno debe realizar debido a la inexistencia de un organigrama funcional. **EG 1/4 , EE 1/10**

Recomendación

Se recomienda al gerente se implemente un manual de funciones y los difunda a todo el personal para que de esta manera realicen sus actividades de una manera eficaz.

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Lo empleados conocen de la misión, visión y objetivos estratégicos pero no la cumple ya que no cuentan con los conocimientos suficientes para interpretarlos. **EG 1/4 , EE 2/10**

Recomendación

El gerente deberá socializar con los empleados de que se trata la misión, visión y objetivos estratégicos, que son importantes para alcanzar el éxito.

MANUAL DE FUNCIONES

La Cooperativa de Transportes Patria dispone del Manual que permite definir las funciones que cada uno desarrolla en la entidad pero no lo cumplen de manera responsable, por la falta de conocimiento de su existencia. **EG 2/4 , EE 3/10**

Recomendación

El gerente deberá dar a conocer las funciones que cada uno de los empleados deberá realizar y estas se realicen de forma eficaz para alcanzar los objetivos propuestos la entidad.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 23-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 23-12-2015

	INFORME PRELIMINAR	IP 3/6
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>MANUAL DE PROCESOS</p> <p>La Cooperativa de Transportes Patria no dispone de un Manual que permita definir los procesos cada uno de sus servicios y su responsabilidad de cada una de las funciones y actividades que desarrolla la cooperativa. EE 4/10</p> <p>Recomendación</p> <p>El gerente conjuntamente con el consejo de administración y el personal deberá elaborar un manual de procesos en el cual se describirá la forma secuencial y detallada cada una de las funciones y actividades que se deben desarrollar con sus documentos a ser utilizados para el cumplimiento de las actividades de la institución.</p> <p>TECNOLOGÍA</p> <p>La cooperativa cuenta con equipos tecnológico moderno que se ajusta a las necesidades y requerimientos, además de su correspondiente sistema informático para almacenar y entregar información. EE 5/10</p> <p>Recomendación</p> <p>El gerente deberá implementar a todo el personal de equipos modernos para que ayude a reducir los errores y optimice tiempo.</p> <p>REGLAMENTO INTERNO</p> <p>Los empleados desconocen el reglamento que posee la Cooperativa por lo que realizan sus funciones al azar. EE 6/10</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 23-12-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 23-12-2015

	INFORME PRELIMINAR	IP 4/6
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Período: Al 31 de Diciembre del 2014		
<p>Recomendación</p> <p>El gerente deberá socializar el reglamento que ha sido aprobado y actualizado mediante charlas o conferencias a los empleados y explicar que contiene y para qué sirve.</p> <p>CAPACITACIÓN AL PERSONAL</p> <p>Se ha determinado que el personal que labora en la entidad la mayoría no cuenta con la capacitación requerida para realizar las actividades. EE 7/10</p> <p>Recomendación</p> <p>El gerente, deberá programar capacitaciones constantes para el personal y en el caso de que no asistan deberá sancionarlos y para garantizar la capacitación realizara evaluaciones periódicas con el fin de garantizar que estén adecuadamente preparados, y prestar sus servicios de manera más eficiente a los clientes.</p> <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Se ha evidenciado que el edificio donde labora el personal no es la adecuada, cuenta con un espacio muy reducido para realizar las actividades. Dificultando el trabajo y entregando servicios de baja calidad. EE 8/10</p> <p>Recomendación</p> <p>Redistribuir adecuadamente dentro del edificio las oficinas para las diferentes unidades.</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 23-12-2015
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 23-12-2015



INFORME PRELIMINAR

IP 5/6

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

COMUNICACIÓN AL PERSONAL

El gerente no comunica a la mayoría de los empleados y socios sobre las decisiones tomadas dificultando e interrumpiendo las actividades cotidianas. **EE 9/10**

Recomendación.

Se recomienda al gerente se comunique sobre, los evento que se llevaran a cabo en la cooperativa al personal para que de esta manera se preparen y organicen su tiempo.

DOTACIÓN DE UNIFORMES

La cooperativa dota de uniformes a los empleados pero a la mayoría de ellos no los exigen y tampoco los otorga. **EE 10/10**

Recomendación

El gerente deberá optar a todos los empleados de uniformes para que de esta manera la entidad posea una imagen corporativa.

RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

La cooperativa no cuenta con mecanismos para el reclutamiento del personal. **GE 3/4**

Recomendación

A gerencia que utilice realice el reclutamiento del personal por medio del concurso de méritos y oposición e implemente procesos de selección.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 23-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 23-12-2015



INFORME PRELIMINAR

IP 6/6

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

Es todo cuanto podemos revelar y dejar en conocimiento las deficiencias determinadas en la visita y las encuestas a los empleados de manera preliminar ,

Atentamente,

Elcy Geovanna Olmedo Heredia
CI.060381072-2

Ana Lucia Lata Guamán
CI.060433999-4

Auditoras de G&A Auditores Independientes

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 23-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 23-12-2015

FASE I .B

PLANIFICACIÓN

PRELIMINAR



PROGRAMA DE AUDITORIA

PA

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014

OBJETIVO GENERAL

Recopilar información principal al inicio de la auditoria y mediante la evaluación del Sistema de Control Interno de la Institución verificar su funcionamiento evaluando la eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de las actividades y manejo de sus recursos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Valorar la gestión y desempeño de la Institución.
2. Comprobar que la institución cumple con la normativa legal y reglamentos de la institución.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELAB. POR	FECHA	OBSERVACIONES
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR					
1	Realice la Hoja de Marcas	HM		25-12-2015	
2	Elabore la Hoja de Índices	HI	LGAL	25-12-2015	
3	Realice el memorándum de planificación preliminar.	MPP	OHEG	28-12-2015	

Elaborado por: OHEG/LGAL **Fecha:** 24-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO **Fecha:** 24-12-2015



MARCAS DE AUDITORIA

HM. 1/1

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
□	Verificado sin novedad
¥1	Nota de débito
¥2	Depósito no registrado
≠	Diferencia
M	Muestreo no estadístico
»	Saldo según contabilidad
>	Saldo según estado de cuenta
©	Cálculo realizado por auditoría
^	Sumas verificadas
€	Error en registro
A	Activo mal clasificado
∅	Información insuficiente
Σ	Totalizado
	Cheques girados y o cobrados
@	Depósitos en tránsito
✓	Verificado sin novedad

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 25-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 25-12-2015



HOJA DE ÍNDICES

HI 1/2

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
PA	Planificación y Programa de Auditoria
NCI	Normativa de Control Interno
CCI	Cuestionario de Control Interno
AG	Archivo General
HA	Hoja de Ajustes
HAR	Hoja de Ajustes y Reclasificación
AC	Archivo Corriente
AP	Archivo Permanente
SR	Seguimiento de Recomendaciones
HH	Hoja de Hallazgos
HC	Hoja de Conclusiones
HR	Hoja de Recomendaciones
DT	Datos
IF	Información Financiera
ESF	Estado de Situación Financiera
ER	Estado de Resultados
A	Activo
AA	Pasivo
M	Patrimonio
X	Ingresos
Y	Gastos
Z	Resultados
PSP	Propuesta de Servicios Profesionales
CT	Contrato de Trabajo
MD	Memorándum
PP	Planificación Preliminar
PE	Planificación Especifica
AX	Anexos
HAR	Hoja de Ajustes y / o Reclasificación
CG	Carta a Gerencia
MR	Memorándum de Responsabilidades

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 25-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 25-12-2015



HOJA DE ÍNDICES

HI. 2/2

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

CR	Circulares
N/C	Nota de Crédito
N/D	Nota de debito
IA	Índice de Auditoria
MC	Marcas
@	Cotejado con fuente externa
M/A	Nota Explicativa
HH	Hallazgo de Auditoria
P/I	Papeles de Trabajo de la Institución
✓ =	Cotejado Físicamente

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 25-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 25-12-2015



**MEMORANDO DE
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

MPP. 1/9

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoría Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

1. ANTECEDENTES.

La Cooperativa de Transportes Patria no ha realizado auditorías integrales anteriormente, se procederá a realizar un estudio profundo de toda su estructura administrativa considerando de gran importancia para el funcionamiento de la institución.

2. MOTIVO DE LA AUDITORÍA

El examen de auditoría integral a la Cooperativa de Transportes Patria, se lo realiza en cumplimiento al programa de graduación de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría (CPA) de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Administración de empresas, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y al tema Aprobado por el decano de la Facultad de dicha Universidad y de conformidad con la orden de trabajo N° 1 conferida por el Director de Tesis en calidad de supervisor del trabajo de auditoría.

Se emitió una solicitud con la fecha 29 de septiembre de 2015, para realizar Auditoría integral a la Cooperativa de Transportes Patria ante la cual, el gerente de la dicha entidad, dio la autorización correspondiente para efectuar el examen.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- ✓ Evaluar el sistema global de control interno
- ✓ Determinar la razonabilidad de los estados financieros

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 28-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 28-12-2015

	MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	MPP. 2/9
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral Periodo: Al 31 de Diciembre del 2014		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar la gestión y desempeño de la institución. ✓ Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por la entidad. ✓ Generar el informe de examen integral <p>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</p> <p>La Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes Patria comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, con el propósito de evaluar el desempeño de los procesos, funciones, actividades y así medir e informar sobre la utilización eficiente, eficaz, económica de la gestión administrativa, financiera, con el objeto de salvaguardar los recursos, la fidelidad del proceso de información y registros, además del cumplimiento de las normas legales, reglamentos y estatutos de la institución.</p> <p>5. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD</p> <p>Razón Social: Cooperativa de Transportes Patria Ruc: 0690018632001 Dirección: Av. La Prensa Frente al Terminal Terrestre Teléfono: 032951384 Representante Legal: Ing. José Luis Suarez Contadora: Lcda. Verónica Andrade</p>		
Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 28-12-2015	
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-12-2015	



**MEMORANDO DE
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

MPP. 3/9

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

6. BASE LEGAL

La Cooperativa de Transportes Patria, se constituyó ante el organismo competente como el MIES Y Dirección Nacional de Cooperativas, aprobada mediante acuerdo ministerial núm. 0038 de fecha 30 de septiembre del 1969, e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Numero de Orden 7296 de fecha 2 de octubre del 1969.

Está bajo el control de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS).

7. PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

Leyes que regula a la Cooperativa

Reglamento

Reglamento interno de trabajo

Estatutos

Reglamento Interno de Seguridad salud

Leyes tributarias:

Código de Régimen Tributario Interno

Ley de régimen tributario interno

Leyes laborales:

Código de Trabajo

Legislación contable:

Normativa de Contabilidad Generalmente aceptadas

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 28-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 28-12-2015



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

MPP. 4/9

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

8. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Cooperativa de Transportes Patria, para el desarrollo de sus actividades su estructura interna y administrativa está conformada de la siguiente manera:

NIVEL SUPERIOR	Asamblea General de Socios
NIVEL DIRECTIVO	Consejo de Administración
NIVEL DE CONTROL	Consejo de Vigilancia
NIVEL OPERATIVO	Gerencia, Contabilidad, Crédito y Cajero

9. Misión, Visión y objetivos institucionales

MISIÓN

Ser una cooperativa que realiza en forma permanente el servicio interprovincial de transporte de pasajeros de acuerdo a las frecuencias otorgadas por la Comisión Nacional y/o Provincial de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial, u Organismo correspondiente, con unidades en perfectas condiciones, teniendo como principios la SOLIDARIDAD, IGUALDAD, COMPAÑERISMO Y DEMOCRACIA entre sus socios.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 28-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 28-12-2015



**MEMORANDO DE
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

MPP. 5/9

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

VISIÓN

Llegar a ser una EMPRESA INTERPROVINCIAL Y NACIONAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, competitiva por excelencia, y con tecnología de punta a fin de dar un óptimo servicio a la colectividad del cantón Riobamba, provincia y país entero cumpliendo con las rutas y frecuencias a ella otorgada con un

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Vigilar que los vehículos de los cooperados que son parte de la cooperativa se encuentren en buen estado mecánico de presentación, reuniendo siempre las condiciones de seguridad para brindar un servicio de calidad.
2. Establecer y poner en práctica el servicio de asistencia social, jurídica y médica estos dos últimos a través de convenios institucionales, con el fin de auxiliar a sus miembros en caso de accidentes o calamidad doméstica, debidamente comprobados, para lo cual sus directivos, establecerán un fondo de accidentes, dentro de la planeación estratégica y presupuesto anual de la cooperativa.
3. Establecer el sistema de créditos a los asociados para la compra de sus unidades para lo cual la cooperativa destinara sus ingresos por encomiendas, en función de una reglamentación realizada para el efecto.
4. Cumplir con todas las normas y exigencias de seguridad establecidas por los diferentes Estamentos del Estado y Transito.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 28-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 28-12-2015



**MEMORANDO DE
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

MPP. 6/9

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

- ✓ Cumplir con las normas y disposiciones legales que tienen relación al control del medio ambiente
- ✓ Actuar ante autoridades de Transito y otras, para obtener disposiciones que favorezcan y faciliten el trabajo de los socios en el sistema de transporte interprovincial.
- ✓ Realizar convenios con Instituciones Públicas o privadas dentro de nuestros fines y objetivos principales.
- ✓ Cumplir y buscar formas de integración cooperativa, a nivel provincial y nacional a través de los procesos de fusión e integración gremial.
- ✓ **Principales actividades, operaciones e instalaciones.**
- ✓ Servicios regulares de transporte interprovincial de pasajeros.
- ✓ Transporte de encomiendas
- ✓ Actividades de alquiler de bienes inmuebles para locales comerciales
- ✓ Alquiler de vehículos
- ✓ Venta al por menor de accesorios, repuestos, partes y piezas de vehículos automotores.
- ✓ Venta al por menor de lubricantes, refrigerantes y productos de limpieza de vehículos automotores.
- ✓ Mantenimiento de vehículos automotores, lavado, lubricación.
- ✓ Venta de combustible

INSTALACIONES.

La Cooperativa de Transportes Patria se encuentra ubicada en la Av. La Prensa Frente al Terminal Terrestre.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 28-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 28-12-2015



MEMORANDO DE
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

MPP. 7/9

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

1. PRINCIPALES POLÍTICAS Y ESTRATÉGICOS FUNCIONALES.

Apoyo a proyecto compra de carros nuevos

2. FINANCIAMIENTO

Tabla 11: Financiamiento

DENOMINACIÓN	MONTO
Ingresos Corriente	56128,96
Ingresos de Capital	107634,30
Ingresos de Financiamiento	25411,7

3. PRINCIPALES FUNCIONARIOS

Tabla 12: Funcionarios

NOMBRE	CARGO
Luis Espinoza	Presidente
José Luis Suarez	Gerente

Fuente: Cooperativa Transportes Patria

Elaborado por: Las autoras

4. REQUERIMIENTOS DE AUDITORÍA

Informe de Auditoría Integral

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 28-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 28-12-2015



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

MPP. 8/9

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoría Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

5. RECURSOS A UTILIZARSE

➤ Talento Humano

Tabla 13: Talento Humano

N°	NOMBRES	CARGO
1	Ing. María Belén Bravo	Supervisor
2	Ing. Victor Cevallos	Jefe de Auditoría
3	Geovana Olmedo	Auditora
4	Ana Lucia Lata	Auditora

Fuente: Las autoras

➤ Recurso Material y Tecnológico

Tabla 14: Recurso Material y Tecnológico

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	Computadora Portatil	1600.00
5	Resmas de papel bond	25.00
2	Esferos	0.70
2	Flash Memory	25.00
1	Impresora	400.00
TOTAL PRESUPUESTO		2050.00

Fuente: Las autora

Elaborado por: Las autoras

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 28-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 28-12-2015



**MEMORANDO DE
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

MPP. 9/9

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

6. TIEMPO EN EL CUAL SE DESARROLLARÁ

La presente auditoría integral se efectuará en 180 días.

**7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE QUIEN PREPARA Y QUIEN
APRUEBA.**

ELABORADO POR :

Olmedo Heredia Elcy Geovanna.
CI.060381072-2
AUDITORA

Lata Guamán Ana Lucia
CI.060433999-4
AUDITORA

REVISADO POR:

Ing. María Belén Bravo Ávalos
DIRECTOR

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 28-12-2015

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 28-12-2015

FASE II: EJECUCIÓN

FASE II EJECUCIÓN

4.2.2.1. Auditoría de Gestión



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA AUDITORÍA INTEGRAL Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

		PROGRAMA DE AUDITORIA			PA1/2
Entidad:		Cooperativa de Transportes Patria			
Naturaleza del Trabajo:		Auditoria Integral			
Período:		Al 31 de Diciembre del 2014			
OBJETIVO GENERAL					
Evaluar el Sistema de Control Interno a la Cooperativa de Transportes Patria para comprobar el funcionamiento de sus actividades, garantizando así una información exacta y fiable.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el desempeño de los empleados • Determinar el manejo adecuado de los recursos con los que cuenta la entidad. • Verificar el cumplimiento de normativa vigente que regula su desempeño. 					
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELAB. POR	FECHA	OBSERVACIONES
FASE III EJECUCIÓN					
01	Elabore el análisis FODA	FD		11/01/2016	
02	Elabore cruce de variables del FODA	FD		14/01/2016	
03	Elabore la matriz de Riesgo y Confianza.	MRC		11/02/2016	
04	Evalúe el sistema de Control Interno en base al COSO III: <ol style="list-style-type: none"> 1. Entorno de Ambiente de Control 2. Evaluación de Riesgos 3. Actividades de Control 4. Sistemas de Información 5. Supervisión del Sistema de Control – Monitoreo 	CCI	OHEG LGAN	11/02/2016 22/02/2016	
Elaborado por: OHEG/LGAL				Fecha: 10/02/2016	
Revisado por: BAMB/CVVO				Fecha: 10/02/2016	



PROGRAMA DE AUDITORÍA

PA 2/2

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoría Integral

Período: Al 31 de Diciembre del 2014

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELAB. POR	FECHA	OBSERVACIONES	
05	Elabore indicadores para evaluar la gestión institucional.	IG		07/03/2016		
06	Elabore la hoja de hallazgos detectados durante la ejecución de la auditoría.	ICI		OHEG LGAN	14/03/2016	
07	Elabore el informe de control interno	HH			21/03/2016	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 10/02/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 10/02/2016



**ANÁLISIS FODA
FACTORES INTERNOS**

FD 1/2

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Posicionamiento en el mercado 2. Unidades de Transportes nuevas 3. Parque automotor renovado 4. Estación de Servicios de Combustible propia 5. Tecnicentro que Cuenta con un gran stock de repuestos para sus vehículos 6. Amplio horario de atención a los clientes Margen financiero suficiente para cubrir los egresos operacionales 7. Proyecto de créditos a los socios para la adquisición de unidades nuevas 8. Sistema de facturación automática a través del programa novo 9. Controlar las rutas y frecuencias mediante cuadros de trabajo 10. La Cooperativa posee terminales y oficinas en cada ciudad que presta servicio de transportes o de encomiendas.. 11. Los precios que recepta la cooperativa en pasajes son los estipulados por el Consejo Nacional de Tránsito. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de colaboración de los socios en los objetivos propuestos. 2. Bajo nivel de programas de capacitación a los empleados. 3. Abandono de turnos 4. Las unidades no son conducidas por sus dueños infraestructura pequeña 5. Sistemas de comunicación deficiente 6. No solicitan reportes a los socios y trabajadores indicando los pormenores 7. falta de un manual de procedimientos

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 11-01-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 11-01-2016



**ANÁLISIS FODA
FACTORES EXTERNOS**

FD 2/2

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Demanda creciente2. Ingreso a nuevos segmentos de mercado Financiamiento externo de los bancos3. Avances tecnológicos4. Desarrollar capacidades en aspectos administrativos y de gestión hacia los directivos y socios.5. Accesos y aperturas turísticas6. no existe un segmento específico en los pasajeros	<ol style="list-style-type: none">1. Reducción de remesas enviadas por los migrantes.2. Inestabilidad económica de la ciudadanía Incorporación de nuevos medios de transportación3. Delincuencia4. Accidentes de tránsito5. Impuestos y aranceles elevados.6. Tecnología avanzada cara7. elevación de los precios de los combustibles8. vehículos que no aprueban controles ambientales no podrán ser matriculados9. el desarrollo y crecimiento de las empresas de transporte en rutas nacionales10. la competencial es desleal

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 11-01-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 11-01-2016

MATRIZ DE CORRELACIÓN FO

MCFO 1/1

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

FORTALEZAS OPORTUNIDADES		F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10	F11	TOTAL
		Posicionamiento en el mercado	Unidades de Transportes nuevas	Parque automotor renovado	Estación de Servicios de Combustible propia	Tecnicentro que Cuenta con un gran stock de repuestos para sus vehículos	Amplio horario de atención a los clientes Margen financiero para adquisición de unidades operacionales	Proyecto de créditos a los socios para la adquisición de unidades nuevas	Sistema de facturación automática a través del programa novo	Controlar las rutas y frecuencias mediante cuadros de trabajo	La Cooperativa posee terminales y oficinas en cada ciudad que presta servicio de transportes o de encomiendas.	Los precios que recepta la cooperativa en pasajes son los estipulados por el Consejo Nacional de Tránsito.	
O1	Demanda creciente	5	4	3	5	3	2	3	4	3	4	4	40
O2	Ingreso a nuevos segmentos de mercado Financiamiento externo de los bancos	3	4	3	3	3	3	4	2	2	2	4	33
O3	Avances tecnológicos	3	2	2	3	4	2	3	5	3	2	3	32
O4	Desarrollar capacidades en aspectos administrativos y de gestión hacia los directivos y socios.	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	30
O5	Accesos y aperturas turísticas	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	37
O6	No existe un segmento específico en los pasajeros	4	3	4	2	3	4	3	4	3	3	4	37
TOTAL		21	19	18	18	19	18	20	21	17	17	21	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 14-01-2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 14-01-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

DEBILIDADES AMENAZAS		D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	TOTAL
		Falta de colaboración de los socios en los objetivos propuestos.	Bajo nivel de programas de capacitación a los empleados.	Abandono de turnos	Las unidades no son conducidas por sus dueños	Sistemas de comunicación deficientes	No solicitan reportes a los socios y trabajadores indicando los pormenores	falta de un manual de procedimientos	
A1	Reducción de remesas enviadas por los migrantes.	3	2	3	2	2	2	3	17
A2	Inestabilidad económica de la ciudadanía Incorporación de nuevos medios de transportación	2	3	2	3	2	3	2	17
A3	Delincuencia	3	3	3	3	2	3	2	19
A4	Accidentes de tránsito	4	4	3	2	4	3	2	22
A5	Impuestos y aranceles elevados	3	2	3	2	3	2	2	17
A6	Tecnología avanzada cara	3	2	3	2	4	2	2	18
A7	Elevación de los precios de los combustibles	3	3	2	3	3	1	2	17
A8	Vehículos que no aprueban controles ambientales no podrán ser matriculados	4	3	3	4	2	3	4	23
A9	El desarrollo y crecimiento de las empresas de transporte en rutas nacionales	2	3	2	3	2	1	2	15
A10	La competencia desleal	4	3	2	4	4	2	4	23
TOTAL		31	28	26	28	28	22	25	

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-01-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-01-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

CÓDIGO	VARIABLE
FORTALEZAS	
F1	Posicionamiento en el mercado
F5	Tecnicentro que Cuenta con un gran stock de repuestos para sus vehículos
F8	Sistema de facturación automática a través del programa novo
F11	Los precios que recepta la cooperativa en pasajes son los estipulados por el Consejo Nacional de Tránsito.
F2	Unidades de Transportes nuevas
F7	Proyecto de créditos a los socios para la adquisición de unidades nuevas
F3	Parque automotor renovado
F4	Estación de Servicios de Combustible propia
F6	Amplio horario de atención a los clientes Margen financiero suficiente para cubrir los egresos operacionales
F9	Controlar las rutas y frecuencias mediante cuadros de trabajo
F10	La Cooperativa posee terminales y oficinas en cada ciudad que presta servicio de transportes o de encomiendas.
DEBILIDADES	
D1	Falta de colaboración de los socios en los objetivos propuestos.
D2	Bajo nivel de programas de capacitación a los empleados.
D4	Las unidades no son conducidas por sus dueños
D5	Sistemas de comunicación deficiente
D3	Abandono de turnos
D7	falta de un manual de procedimientos
D6	No solicitan reportes a los socios y trabajadores indicando los pormenores

Elaborado por: **OHEG/LGAL** Fecha: 14-01-2016

Revisado por: **BAMB/CVVO** Fecha: 14-01-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

OPORTUNIDADES	
O1	Demanda creciente
O5	Accesos y aperturas turísticas
O6	No existe un segmento específico en los pasajeros
O2	Ingreso a nuevos segmentos de mercado Financiamiento externo de los bancos
O3	Avances tecnológicos
O4	Desarrollar capacidades en aspectos administrativos y de gestión hacia los directivos y socios.
AMENAZAS	
A8	Vehículos que no aprueban controles ambientales no podrán ser matriculados
A10	La competencia es desleal
A4	Accidentes de tránsito
A3	Delincuencia
A6	Tecnología avanzada cara
A1	Reducción de remesas enviadas por los migrantes.
A2	Inestabilidad económica de la ciudadanía Incorporación de nuevos medios de transportación
A5	Impuestos y aranceles elevados
A7	Elevación de los precios de los combustibles
A9	El desarrollo y crecimiento de las empresas de transporte en rutas nacionales

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-01-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-01-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ASPECTOS INTERNOS	CLASIFICACION DE IMPACTO				
	FORTALEZAS		NORMAL	DEBILIDAD	
	GRAN FORTALEA	FORTALEZA	EQUILIBRIO	DEBILIDAD	GRAN DEBILIDAD
	1	2	3	4	5
F1	1				
F5	1				
F8	1	2			
F11	1	2			
F2	1	2			
F7	1				
F3	1	2			
F4	1	2			
F6	1	2			
F9	1	2			
F10	1	2			
D1	1			4	
D2					4
D4			3		
D5				4	
D3				4	
D7					4
D6					4
TOTAL	6	5	1	2	4
PORCENTAJE	33,33%	27,77%	5,55%	11,11%	22,22%

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 14-01-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-01-2016



PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO

PEI 2/2

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ANÁLISIS:

La cooperativa de transportes Patria cuenta con un 33.33 % de gran fortalezas ya que cuenta con un gran posicionamiento en el mercado, gran stock de repuestos para sus vehículos, unidades de transporte nuevas, y sobre todo la estación de servicios que es propia , un 27,77% de fortalezas ya que cuenta con un sistema de facturación parque automotor renovado , amplio horario de atención, también cuenta con el 5,55 % en un equilibrio ya que las unidades no son conducidas por su dueños, una debilidad del 11,11 % que es el no contar con un sistema de comunicación eficiente y el abandono de turnos y con 22,227% de gran debilidad que afectan a la institución la cual es falta de colaboración de los socios , bajos niveles de capacitación a los empleados , falta de un manual de procedimientos no se solicita reportes a los socios.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-01-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-01-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ASPECTOS EXTERNOS	CLASIFICACION DE IMPACTO				
	OPORTUNIDADES		NORMAL	AMENAZAS	
	GRAN OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	EQUILIBRIO	AMENAZAS	GRAN AMENAZA
	1	2	3	4	5
O1	●				
O5		●			
O6		●			
O2		●			
O3		●			
O4		●			
A8					●
A10					●
A4				●	
A3					●
A6					●
A1				●	
A2					●
A5					●
A7					●
A9					●
TOTAL	1	5		2	8
PORCENTAJE	6,25%	31,25%		12,50%	50%

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-01-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-01-2016



PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO

PEE 2/2

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ANÁLISIS:

La cooperativa de transportes Patria cuenta con un 6,25 % de gran oportunidades ya que cuenta con una gran demanda creciente, un 31,25% de oportunidades ya que no existe un segmento específico de pasajeros, acceso y apertura turística, financiamiento externo, avances tecnológicos, desarrollo de capacidades en aspectos administrativos, 12,5 % amenazas por los accidentes de tránsito, reducción de remesas enviadas por los migrantes, y con 50% de gran amenazas que afectan a la institución las cuales son vehículos que no aprueban vehículos ambientales, la competencia desleal, delincuencia, inestabilidad económica incorporación de nuevos medios de transportación, impuestos y aranceles elevados, elevación de los precios de combustible

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-01-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-01-2016



MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

MRC 1/2

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

FÓRMULA

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Sumatoria parcial}}{\text{Total de preguntas}} * 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - \text{Nivel de Confianza}$$

CRITERIO

Escala de nivel de confianza y riesgo

Tabla 15: Escala de Nivel de Confianza

Categoría	Porcentaje	Descripción
Bajo	15% - 50%	Riesgo cuya probabilidad es alta, es decir, se tiene entre 15% a 50% de seguridad que éste se presente.
Moderado	51% - 75%	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es media, es decir, se tiene entre 51% a 75% de seguridad que éste se presente.
Alto	76% - 95%	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es baja, es decir, se tiene entre 76% a 95% de seguridad que éste se presente.

Elaborado por: **OHEG/LGAL**

Fecha: 11/02/2016

Revisado por: **BAMB/CVVO**

Fecha: 11/02/2016



MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

MRC 2/2

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Período: Al 31 de Diciembre del 2014

Tabla 16: Escala Nivel de Riesgo de Control

Categoría	Porcentaje	Descripción
Alto	50% - 95%	Riesgo cuya materialización influye gravemente en el desarrollo del proceso y en el cumplimiento de sus objetivos, impidiendo que éste se desarrolle.
Moderado	25% - 49%	Riesgo cuya materialización causaría un deterioro en el desarrollo del proceso y en el cumplimiento de sus objetivos, impidiendo que éste se desarrolle en forma normal.
Bajo	5% - 24%	Riesgo que puede tener un pequeño o nulo defecto en el desarrollo del proceso y que no afecta en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 11/02/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 11/02/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014

CCI. 1/18

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Ambiente de Control
Subcomponente: Integridad y Valores éticos

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	N O	N/A	
1	Existe un código de ética aprobado por la máxima autoridad		7		La Cooperativa no posee un código de ética que rija a sus empleados @HH 1/9
2	Se difunde a todos los empleados el valor de la integridad y el sigilo profesional	7			
3	Los responsables del control interno han determinado y fomentado la integridad y los valores éticos en el desarrollo de los procesos y actividades institucionales	7			
4	Los procesos de reclutamiento y selección de personal se realiza incorporando a los sistemas de evaluación		7		Se lo realiza por recomendación de uno de los socios. @HH 4/9
5	Se ha definido la misión y la visión de la entidad institucional	7			
	TOTAL	2 1	14		

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 11/02/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 11/02/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014

CCI 2/18

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Ambiente de Control
Subcomponente: Integridad y Valores éticos

Cálculo
Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$ $NC = \frac{21}{35} * 100 = 60\%$
Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 60 = 40\%$

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
85%-50%	49%-25%	24%-5%

Tabla 17: Integridad y Valores éticos

1.- Existe un código de ética aprobado por la máxima autoridad				
4.- Los procesos de reclutamiento y selección de personal se realiza incorporando a los sistemas de evaluación				
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
	ALTO	P1 , P4 CCI 1/18		
	MEDIO			
	BAJO			

Análisis: El nivel de confianza es MODERADA debido a que los responsables del control interno han tratado de determinar el código de ética pero que aún no lo han plasmado en un documento, el nivel de riesgo es ALTO porque en la cooperativa no existe un código de ética aprobado por la máxima autoridad el mismo que ninguno de los trabajadores conoce, y el reclutamiento del personal se lo realiza mediante una recomendación por parte de uno de los socios, carece de un código de ética que evita que el trabajo este enfocado hacia otros fines.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 11/02/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 11/02/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014

CCI 3/18

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Ambiente de Control
Subcomponente: Políticas y Prácticas de Talento Humano

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	La máxima autoridad establece por escrito medidas de control para alcanzar un grado razonable, de transparencia, justicia, equidad apegado a la normativa vigente con relación a la clasificación, reclutamiento y selección de personal.		7		No existe un manual de reclutamiento de personal. @HH 4/9
2	Se planifica y ejecuta un plan anual de capacitación institucional acorde a las competencias de cada área y servicio		7		No se planifica @HH 2/9
3	Se efectúa los procesos de clasificación de puestos acorde a su currículo vitae	7			
4	Se efectúa el reclutamiento de personal que labora en la entidad acorde con el cumplimiento de los requisitos establecidos	7			
5	Existe una persona la cual se encarga de reclutar al personal	7			
TOTAL		21	14		

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 11/02/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 11/02/2016



Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Ambiente de Control
Subcomponente: Políticas y Prácticas de Talento Humano

Cálculo
<p>Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$</p> <p>$NC = \frac{21}{35} * 100 = 60\%$</p>
<p>Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$</p> <p>$NR = 100\% - 60 = 40\%$</p>

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
85%-50%	49%-25%	24%-5%

Tabla 18: Políticas y Prácticas de Talento Humano

- 1.- La máxima autoridad establece por escrito medidas de control para alcanzar un grado razonable, de transparencia, justicia, equidad apegado a la normativa vigente con relación a la clasificación, reclutamiento y selección de personal.
- 2.- Se planifica y ejecuta un plan anual de capacitación institucional acorde a las competencias de cada área y servicio

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
	ALTO	P1 , P2 CCI 3/18		
	MEDIO			
	BAJO			

Análisis. De la evaluación efectuada al control interno, Políticas y prácticas del talento humano de la institución muestra un nivel de confianza moderado de 40%, mientras que el 60% representa un nivel de riesgo moderado debido a que no se realiza una planificación para brindar capacitación a los empleados y a la inexistencia de un manual de reclutamiento de personal.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 11/02/2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 11/02/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014

CCI 5/18

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Ambiente de Control
Subcomponente: Estructura Organizativa

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Para el logro de los objetivos institucionales la cooperativa cuenta con un estatuto orgánico de gestión organizacional actualizado y aprobado por la máxima autoridad	7			
2	En el orgánico estructural esta descrito la interrelación las competencias y responsabilidades de cada uno de los responsables		7		No posee un estructura organizacional @HH 3/9
3	Los directivos poseen la experiencia y conocimientos requeridos en función de sus cargos	7			
4	Se difunde a nivel directivo cuáles son sus responsabilidades de control	7			
5	Posee la institución un manual de descripción , valoración y clasificación de puestos	7			
TOTAL		28	7		

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 11/02/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 11/02/2016



Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Ambiente de Control
Subcomponente: Estructura Organizativa

Cálculo
<p>Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$</p> <p>$NC = \frac{28}{35} * 100 = 80\%$</p> <p>Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$</p> <p>$NR = 100\% - 80 = 20\%$</p>

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
85%-50%	49%-25%	24%-5%

Tabla 19: Estructura Organizativa

2.- En el orgánico estructural esta descrito la interrelación las competencias y responsabilidades de cada uno de los responsables

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
ALTO		P2 CCI 5/18		
MEDIO				
BAJO				

Análisis.- De la evaluación al sistema de control interno institucional, relacionado con la Estructura organizativa de la institución, se determinó que existe un riesgo de control de 20%, equivalente a BAJO, mientras que el 80% representa un nivel de confianza ALTO, debido a que la entidad no cuenta con un No posee un estructura organizacional por procesos, además no posee un manual de descripción, valoración y clasificación de puestos ni se les difunde las responsabilidades de cada uno de los empleados.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 11/02/2016

Revisado por: BAMB/ CVVO

Fecha: 11/02/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014

CCI 7/18

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Evaluación de Riesgos
Subcomponente: Identificación de Riesgos

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	La cooperativa cuenta con un plan de contingencia de riesgos	7			
2	Los directivos de la entidad emprenden medidas pertinentes para afrontar exitosamente los riesgos de la institución		7		No evalúan constantemente los riesgos @HH 5/9
3	La identificación de los riesgos está integrado a la planificación de la entidad	7			
4	Los controles para mitigar los riesgos son efectivos en la medida que estos cambien con el tiempo		7		No son por q no realizan el seguimiento a los controles de riesgos @HH 5/9
5	Existe un proceso permanente para evaluar el riesgo e identificar el cambio de condiciones		7		
TOTAL		14	21	35	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 15/02/2016

Revisado por: BAMB/ CVVO

Fecha: 15/02/2016



Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Evaluación de Riesgos
Subcomponente: Identificación de Riesgos

Cálculo
<p>Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$</p> <p>$NC = \frac{14}{35} * 100 = 40\%$</p> <p>Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$</p> <p>$NR = 100\% - 40 = 60\%$</p>

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%

Tabla 20: Identificación de Riesgos

2.- Los directivos de la entidad emprenden medidas pertinentes para afrontar exitosamente los riesgos de la institución				
4.- Los controles para mitigar los riesgos son efectivos en la medida que estos cambien con el tiempo				
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
	ALTO	P2, P4 CCI 7/18		
	MEDIO			
	BAJO			

Análisis.- Del resultado de la evaluación realizada el 40% del sistema de control interno en la Identificación de riesgo de la institución, muestra un nivel de confianza bajo, mientras que el 60% representa un nivel de riesgo alto.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 15/02/2016

Revisado por: BAMB/ CVVO

Fecha: 15/02/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014

CCI 9/18

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Actividades de Control
Subcomponente: Tipos de actividades de control

N°	PREGUNTAS	RESP.		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Las tareas relacionadas al tratamiento, autorización, registro y revisión de las transacciones las realizan personas distintas?	7		
2	¿Cada área opera, coordina y se relaciona con las otras áreas de la institución?		7	Se maneja de manera independiente
3	¿La documentación sobre transacciones y hechos significativos es exacta y completa?	7		
4	¿Las transacciones se registran al momento de su ocurrencia y se procesa de manera inmediata?	7		
5	¿El acceso a los recursos, activos y comprobantes está restringido únicamente para personas autorizadas?	7		
TOTAL Σ		28	7	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 15/02/2016

Revisado por: BAMB/ CVVO

Fecha: 15/02/2016



Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Actividades de Control
Subcomponente: Tipos de actividades de control

Cálculo		Confianza		
Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$ $NC = \frac{28}{35} * 100 = 80\%$		Bajo	Moderada	Alta
Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 80\% = 20\%$		15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
		Riesgo		
		Alto	Moderado	Bajo
		85%-50%	49%-25%	24%-5%

Tabla 21: Tipos de actividades de control6

2.- Cada área opera, coordina y se relaciona con las otras áreas de la institución?

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
	ALTO	P2, CCI 9/18		
	MEDIO			
	BAJO			

Análisis.- Del resultado de la evaluación realizada el 80% del sistema de control interno en Actividades de control de la institución, muestra un nivel de confianza alto, mientras que el 20% representa un nivel de riesgo bajo debido a que las actividades que realiza la institución no son coordinadas con todos los departamentos.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 16/02/2016

Revisado por: BAMB/ CVVO

Fecha: 16/02/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014

CCI 11/18

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Actividades de Control
Subcomponente: Control sobre Sistemas de Información

Nº	PREGUNTAS	RESP.		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿el sistema con el que cuenta la institución tiene con un sistema de entradas, procesos, almacenamiento y salida de datos?	7		
2	¿El sistema ayuda a registrar, supervisar acciones y eventos en el momento de su ocurrencia?	7		
3	¿Supervisa la administración en forma rutinaria las operaciones e ingreso de registros al momento que se desarrollan las actividades?		7	La contadora realiza el registro de los cobros a través de los recibos emitidos. @HH 9/9
4	¿El sistema refleja la información financiera de manera completa y exacta?		7	
5	¿El acceso a la información es limitado solo al personal autorizado?	7		
TOTAL Σ		21	14	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 16/02/2016

Revisado por: BAMB/ CVVO

Fecha: 16/02/2016

	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014	CCI 12/18
---	---	------------------

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Actividades de Control
Subcomponente: Tipos de actividades de control

<p style="text-align: center;">Cálculo</p> <p> Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$ $NC = \frac{21}{35} * 100 = 60\%$ </p> <p> Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 60\% = 40\%$ </p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">Confianza</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Bajo</th> <th style="text-align: center;">Moderada</th> <th style="text-align: center;">Alta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">15% - 50%</td> <td style="text-align: center;">51% - 75%</td> <td style="text-align: center;">76% - 95%</td> </tr> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">Riesgo</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Alto</th> <th style="text-align: center;">Moderado</th> <th style="text-align: center;">Bajo</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">85%-50%</td> <td style="text-align: center;">49%-25%</td> <td style="text-align: center;">24%-5%</td> </tr> </tbody> </table>	Confianza			Bajo	Moderada	Alta	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	Riesgo			Alto	Moderado	Bajo	85%-50%	49%-25%	24%-5%
Confianza																			
Bajo	Moderada	Alta																	
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%																	
Riesgo																			
Alto	Moderado	Bajo																	
85%-50%	49%-25%	24%-5%																	

Tabla 22: Tipos de actividades de control

3.- Supervisa la administración en forma rutinaria las operaciones e ingreso de registros al momento que se desarrollan las actividades?

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
	ALTO	P3 CCI 11/18		
	MEDIO			
	BAJO			

Análisis.- Del resultado de la evaluación realizada el 60% del sistema de control interno en Actividades de control de la institución, muestra un nivel de confianza moderada, mientras que el 40% representa un nivel de riesgo moderado el sistema no arroja información financiera completa y las actividades de transacción no son revisadas de forma rutinaria por parte de La administración.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 16/02/2016
Revisado por: BAMB/ CVVO	Fecha: 16/02/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014

CCI 13/18

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Información y Comunicación
Subcomponente: Información

N°	PREGUNTAS	RESP.		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El sistema de información, cuenta con programas, aplicaciones y procedimientos documentados, así como con una segregación de funciones entre las distintas áreas administrativas?		7	La institución no cuenta con segregación de funciones @HH 7/9
2	¿Existe coordinación de los sistemas de información externa?		7	Non actúa en forma independiente
3	¿Se utilizan reportes para entregar información?	7		
4	¿La entidad cuenta con un lugar distinto a la misma para guardar sus archivos e información en caso de alguna eventualidad?		7	Dentro de la misma oficina
5	¿El archivo que se mantiene es adecuado y apropiado?		7	No está seguro la información
TOTAL Σ		7	28	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 20/02/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 20/02/2016



Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Información y Comunicación
Subcomponente: Información

Cálculo		Confianza		
Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$ $NC = \frac{7}{35} * 100 = 20\%$		Bajo	Moderada	Alta
Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 20\% = 80\%$		15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
		Riesgo		
		Alto	Moderado	Bajo
		85%-50%	49%-25%	24%-5%

Tabla 23: Información

1.-¿El sistema de información, cuenta con programas, aplicaciones y procedimientos documentados, así como con una segregación de funciones entre las distintas áreas administrativas?				
2.-¿Existe coordinación de los sistemas de información externa?				
4.-¿La entidad cuenta con un lugar distinto a la misma para guardar sus archivos e información en caso de alguna eventualidad?				
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
	ALTO			
	MEDIO		P1, P2, CCI 13/18	
	BAJO			P4, CCI 13/18

Análisis.- Del resultado de la evaluación realizada el 20% del sistema de control interno en Información y Comunicación de la institución, muestra un nivel de confianza bajo, mientras que el 80% representa un nivel de riesgo alto debido a que los documentos no son guardados en una bodega independiente a la de contabilidad.

Elaborado por: OHEG/LGAL **Fecha:** 20/02/2016

Revisado por: BAMB/CVVO **Fecha:** 20/02/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014

CCI 15/18

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Información y Comunicación
Subcomponente: Comunicación

N°	PREGUNTAS	RESP.		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Los datos que recibe el personal son comunicados con claridad y efectividad?	7		
2	¿Existen canales de comunicación abiertos de abajo hacia arriba con el personal?		7	No existe comunicación @HH 8/9
3	¿La administración informa a la máxima autoridad sobre el desempeño y situación de la institución?	7		
4	¿Existe comunicación abierta con los estamentos de control?		7	No son individualistas
5	¿Las disposiciones que recibe la cooperativa son comunicadas a los socios cuando estos están inmersos en ello?		7	No se lo comunica en un tiempo adecuado
TOTAL Σ		14	21	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 22/02/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 22/02/2016



Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Información y comunicación
Subcomponente: comunicación

Cálculo		Confianza		
Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$ $NC = \frac{14}{35} * 100 = 40\%$		Bajo	Moderada	Alta
Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 40 = 60\%$		15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
		Riesgo		
		Alto	Moderado	Bajo
		85%-50%	49%-25%	24%-5%

Tabla 24: comunicación

2¿Existen canales de comunicación abiertos de abajo hacia arriba con el personal?				
4.- Existe comunicación abierta con los estamentos de control?				
5 Las disposiciones que recibe la cooperativa son comunicadas a los socios cuando estos están inmersos en ello?				
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
	ALTO			
	MEDIO		P3,P5 CCI 15/18	P2
	BAJO			

Análisis: El nivel de confianza es el 40%, mientras que el 60% representa el nivel de riesgo alto debido a que no se realizan revisiones y controles a todos los empleados de manera empírica, se supervisa el cumplimiento de las disposiciones diarias que son emitidas al personal, ya que no se cuenta con manuales de funciones que describan cada una de las actividades que se debe cumplir.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 22-02-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 22-02-2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014

CCL17/18

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Supervisión
Subcomponente: Actividades de Monitoreo

N°	PREGUNTAS	RESP.		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Existe supervisión de todas las actividades regulares que desempeñan los empleados?		7	Se supervisa en base a órdenes diarias emitidas @HH 9/9
2	¿Se realizan verificaciones de los registros con la existencia física de los recursos?	7		Cuando se solicita el inventario de los bienes
3	¿Se analizan las recomendaciones de trabajos de control y evaluación?	7		
4	¿La administrador realiza una evaluación por sus medios para verificar la situación?	7		De manera empírica y básica
5	¿Se compara información generada internamente con la preparada por entidades externas?	7		
TOTAL Σ		18	12	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 22-02-2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 22-02-2016



Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral
Componente: Supervisión
Subcomponente: Actividades de Monitoreo

Cálculo
Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$ $NC = \frac{14}{35} * 100 = 40\%$
Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 40 = 60\%$

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
85%-50%	49%-25%	24%-5%

Tabla 25: Actividades de Monitoreo

1.-Existe supervisión de todas las actividades regulares que desempeñan los empleados?				
2.- Se realizan verificaciones de los registros con la existencia física de los recursos?				
4.-La administrador realiza una evaluación por sus medios para verificar la situación?				
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
	ALTO			
	MEDIO	P1 CCI 17/18	P3,P5 CCI 17/18	
	BAJO			

Análisis: El nivel de confianza es el 40%, mientras que el 60% representa el nivel de riesgo alto debido a que no se realizan revisiones y controles a todos los empleados de manera empírica, se supervisa el cumplimiento de las disposiciones diarias que son emitidas al personal, ya que no se cuenta con manuales de funciones que describan cada una de las actividades que se debe cumplir.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 22-02-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 22-02-2016



Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

RESUMEN DE LOS COMPONENTES

COMPONENTES	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGOS	NIVEL DE IMPACTO	NIVEL DE OCURRENCIA
Ambiente de control	67%	33%	ALTO	ALTO
Evaluación de riesgos	40%	60%	ALTO	ALTO
Actividades de control	70%	30%	ALTO	ALTO
Sistema de información	30%	70%	MEDIO	MEDIO
Supervisión de actividades	40%	60%	ALTO	MEDIO

Cálculo
<p>Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$ $NC = \frac{287}{600} * 100 = 47\%$</p> <p>Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 47 = 53\%$</p>

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
85%-50%	49%-25%	24%-5%

Monitoreo	40%	60%	ALTO	MEDIO
------------------	-----	-----	------	-------

Análisis: El nivel de confianza es el 47%, mientras que el 53% representa el nivel de riesgo alto debido a que en el componente de información y supervisión de actividades tenemos un nivel de riesgo alto lo cual es perjudicial para la cooperativa.

Elaborado por: OHEG/LGAL **Fecha:** 22-02-2016
Revisado por: BAMB/CVVO **Fecha:** 22-02-2016



INDICADORES DE GESTIÓN

IG.1/5

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	CALCULO	INTERPRETACIÓN
EFICIENCIA	Atención a los usuarios en el servicio de encomiendas	$\frac{\# \text{ de usuarios atendidos diariamente}}{\# \text{ total de usuarios recibidos diariamente}} * 100$ $\frac{30}{35} * 100 = 86\%$	El 86% de los usuarios que asisten a retirar las encomiendas enviadas de las distintas partes de la ciudad son entregadas a sus dueños y el resto no son atendidos por falta de tiempo o por no venir sus propietarios a retirar con sus papeles (CI) respectiva.
EFICIENCIA	Tiempo de espera	$\frac{\text{Tiempo real de espera para la atencion}}{\text{Tiempo estimado para la atencion}} * 100$ $\frac{15}{20} * 100 = 75\%$	El tiempo de espera es el 75% brindando satisfacción a la mayoría de usuarios.

Elaborado por: OHEG/LGAL **Fecha:** 07-03-2016

Revisado por: BAMB/CVVO **Fecha:** 07-03-2016



INDICADORES DE GESTIÓN

ICL 2/5

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	CALCULO	INTERPRETACIÓN
EFICIENCIA	Registro de transacciones	$\frac{\# \text{ de transacciones registradas diariamente}}{\# \text{ total de transacciones realizadas en el día}} * 100$ $\frac{40}{50} * 100 = 80\%$	El 80% de las transacciones contables se registran en el mismo momento en que ocurren mientras que el resto se lo registra al siguiente día debido a que las listas no llegan en el mismo día por parte de los cajeros.
EFICACIA	Reclamos atendidos	$\frac{\text{Numero de reclamos atendidos}}{\text{Numero de reclamos recibidos}} * 100$ $\frac{34}{40} * 100 = 85\%$	El 85% de los reclamos recibido por parte de los usuarios y socios de la cooperativa son atendidos y resueltos por parte del gerente y presidente de la institución

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 07-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 07-03-2016



INDICADORES DE GESTIÓN

IG. 3/5

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

NOMBRE	FORMULA	CALCULO	INTERPRETACIÓN
EFICACIA	Tramites atendidos	$\frac{\text{Numero detramites atendidos}}{\text{total de tramites solicitados}} * 100$ $\frac{50}{70} * 100 = 71\%$	El 71% de los tramites que se presentan en la cooperativa son resueltos por parte de la secretaria
ECONOMÍA	Recursos utilizados	$\frac{\text{total dinero gastado en el año 2014}}{\text{total presupuestado año 2014}} * 100$ $\frac{2352328,07}{2837986,63} * 100 = 83\%$	El total del dinero gastado en el año 2014 representa el 83% , la asignación presupuestaria no se lo ejecuta el 100% debido a que no toman en cuenta todas las necesidades de la Cooperativa

Elaborado por: OHEG/ LGAL **Fecha: 07-03-2016**

Revisado por: BAMB/CVVO **Fecha: 07-03-2016**



INDICADORES DE GESTIÓN

IG. 4/5

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

NOMBRE	FORMULA	CALCULO	INTERPRETACIÓN
ECONOMÍA	Nivel de ventas	$\frac{\text{ventas alcanzadas en el año 2014}}{\text{ventas presupuestadas año 2014}} * 100$ $\frac{1756591,08}{2259799,67} * 100 = 78\%$	El 78% de las ventas proyectadas son alcanzadas debido a que no existe una política de ventas e incentivos a sus servicios.
ECONOMÍA	Gasto Capacitación y educación	$\frac{\text{Gasto capacitacion}}{\text{presupuestocapacitacion}} * 100$ $\frac{3004,34}{5500,00} * 100 = 55\%$	El 55% de lo presupuestado para capacitación a empleados y socios se lo realiza mientras que, lo restante no se lo utiliza debido a que el personal no es capacitado en cada una de sus áreas para la prestación de un servicio excelente.

Elaborado por: OHEG/LGAL | **Fecha: 07-03-2016**

Revisado por: BAMB/CVVO | **Fecha: 07-03-2016**



INDICADORES DE GESTIÓN

ICI. 5/5

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	CALCULO	INTERPRETACIÓN
ÉTICA	Conocimiento del código de ética	$\frac{\# \text{ de empleados que conocen el código de ética}}{\# \text{ total de empleados}} * 100$ $\frac{0}{35} * 100 = 0\%$	La cooperativa no posee un código de ética razón por la cual los empleados lo desconocen @HH 1/9
ÉTICA	Registro de sanciones	$\frac{\# \text{ de empleados con sanciones}}{\# \text{ total de empleados}} * 100$ $\frac{0}{35} * 100 = 0\%$	Los empleados no son sancionados debido a que la cooperativa no posee política de sanciones ni un manual de funciones para verificar sus funciones e incumplimiento de sus actividades @HH 10/10

Elaborado por: **OHEG/LGAL** Fecha: 07-03-2016

Revisado por: **BAMB/CVVO** Fecha: 07-03-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	CÓDIGO DE ÉTICA
CONDICIÓN	La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con un código de ética que oriente el compromiso de los empleados en la institución. CCI 1/18 IG 5/5
CRITERIO	Debe aplicar las Normas de control interno N°200-1 INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS , que menciona: La integridad y valores éticos son elementos esenciales para el ambiente de control. La máxima autoridad de cada entidad emitirá formalmente las normas propias del código de ética. Artículo N° 5 VALORES Y PRINCIPIOS de los ESTATUTOS de la Cooperativa menciona que: La cooperativa, en el ejercicio de sus actividades, además de los principios constates en la SEPS constaran en el reglamento y cumplirán los siguientes principios: Honestidad en la gestión, solidaridad, responsabilidad, lealtad, respeto, liderazgo, trabajo en equipo.
CAUSA	No se ha considerado la elaboración de un código de ética que rija las actividades de la Cooperativa.
EFEECTO	Los empleados y socios pueden proceder con el mínimo grado de responsabilidad y profesionalismo dentro de la institución, disminuyendo la confiabilidad en el desempeño laboral y satisfacción de los clientes.
CONCLUSIÓN	Debido a que la Cooperativa no cuenta con un código de ética que determine los valores, principios y normas que rigen la conducta y el desempeño del personal, no desempeñan su trabajo con responsabilidad y profesionalismo.
RECOMENDACIÓN	Debe diseñar e implementar un código de ética que contengan de forma detallada las normas de comportamiento, conducta y sanciones para de esta manera poder posicionar una cultura institucional.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-03-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	CAPACITACIÓN
CONDICIÓN	La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con capacitaciones dentro de la institución al personal que permitan generar un mejor servicio. CCI 3/18
CRITERIO	<p>Norma de Control Interno N°407-06 Capacitación y entrenamiento continuo afirma: Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.</p> <p>Art.188-14 Capacitación Reglamento Interno de Seguridad y Salud emite: Ser Política de la cooperativa proporcionar la capacitación necesaria a quienes estén laborando.</p> <p>Art. 22 literal18 atribuciones Consejo de Administración Estatutos emite: Realizar y aprobar programas de educación, capacitación con sus respectivos presupuestos.</p>
CAUSA	<p>Inexistencia de un plan de capacitación.</p> <p>Falta de compromiso de los directivos, empleados, resistencia al cambio.</p> <p>Falta de presupuesto.</p>
EFEECTO	Los empleados no cumplen adecuadamente sus funciones y no ayudan a la consecución de los objetivos institucionales.
CONCLUSIÓN	La Cooperativa no ha capacitado a su personal en cada una de sus áreas a fines de que se desenvuelvan de una mejor manera en atención al cliente.
RECOMENDACIÓN	CONSEJO DE VIGILANCIA: Debe elaborar e implementar un plan de capacitación debidamente financiado que involucre a todos los empleados para así mejorar la calidad de los servicios y su desempeño.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-03-2016



HOJA DE HALLAZGOS

HH.3/10

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL FUNCIONAL
CONDICIÓN	Los empleados no conocen las funciones que cada uno debe realizar debido a la inexistencia de un organigrama estructural funcional. CCI 5/18
CRITERIO	Debe aplicar la Norma de Control Interno: 200-04 Estructura Organizativa que menciona: la máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos y la aplicación de los controles pertinente.
CAUSA	Descuido por parte del gerente en crear y proponer la elaboración de los organigramas funcional y organizacional.
EFECTO	No se pueden alcanzar los objetivos institucionales, duplicidad de funciones retardando cada una de las tareas asignadas.
CONCLUSIÓN	La Cooperativa no posee un organigrama funcional estructural que ayude a la asignación de funciones y responsabilidades a cada uno de los empleados y funcionarios.
RECOMENDACIÓN	Se recomienda al gerente se implemente un manual de funciones y los difunda a todo el personal para que de esta manera realicen sus actividades de una manera eficaz.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-03-2016



HOJA DE HALLAZGOS

HH. 4/10

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	SELECCIÓN DE PERSONAL
CONDICIÓN	La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con un procedimiento adecuado para el ingreso de la personal razón por la cual el personal seleccionado y contratado no cumple con el perfil necesario. CCI 1/18, 3/18
CRITERIO	Reglamento:art.80 literal 9 dice que: designar empleados de su competencia , previo concurso de oposición y méritos Reglamento Interno de trabajo, Capítulo II Contratos de trabajo, Art. 8vacantes emite que: Cuando se produzca vacantes o nuevas necesidades de personal, la Cooperativa buscara la persona más idónea para llenar la vacante. La selección de candidatos será efectuada por el gerente , a través de un proceso selectivo de acuerdo a los estatutos de la cooperativa
CAUSA	Los procedimientos para el reclutamiento e inducción del personal no son cumplidos de una manera adecuada. Contratación del personal por recomendación, afinidad o parentesco.
EFFECTO	Contratación de personal carente de un perfil profesional idóneo para el puesto. Desempeño deficiente del talento humano en el cumplimiento de sus funciones.
CONCLUSIÓN	La cooperativa no recluta al persona por concurso de méritos y oposición.
RECOMENDACIÓN	GERENTE: Plantear e implementar manuales de contratación para poder obtener un personal idóneo de acuerdo a las necesidades de la institución.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-03-2016



HOJA DE HALLAZGOS

HH. 5/10

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	RIESGOS
CONDICIÓN	La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con medidas pertinentes para afrontar exitosamente los riesgos de la institución. CCI 7/18
CRITERIO	Debe aplicar la Norma de control Interno 300-01 identificación de riesgos que manifiesta: Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos , así como emprender medidas de pertinentes para afrontar todo tipo de riesgo. Reglamento interno de seguridad y salud, título III prevención de riesgos en poblaciones vulnerables art.85. Emite que : La Cooperativa de Transportes Patria tendrá en cuenta las evaluaciones del plan integral de prevención de riesgos , los factores de riesgos que podrían incluir en las funciones de precaución de los empleados y empleadas , con el fin de adoptar medidas preventivas necesarias.
CAUSA	No se ha valorado el efecto y el nivel de impacto de los riesgos naturales y laborales
EFEECTO	Ocasionar pérdidas de recursos materiales y vidas humanas que pueden dañar la imagen de la cooperativa.
CONCLUSIÓN	La cooperativa no evalúa los riesgos constantemente , no existe técnicas, métodos que permitan identificar los riesgos y elaborar una matriz de prevención de riesgos
RECOMENDACIÓN	CONSEJO DE VIGILANCIA: Elaborar una matriz de riesgo con su respectiva valoración de frecuencia e impacto que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos, además de implementar una base de datos que facilite la recopilación y acceso a la información necesaria.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-03-2016



HOJA DE HALLAZGOS

ICI. 6/10

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	TIEMPO DE DEPÓSITOS
CONDICIÓN	Los ingresos que percibe la Cooperativa no son depositados dentro de las 24 horas y tampoco son registrados en el momento que se realizan, su permanencia podría ocasionar eventos como perdida, robo o hurto. ICI 3/5
CRITERIO	Deben aplicar el principio del control interno N° 7 Depósitos Inmediatos e Intactos dice que: todo dinero recaudado en el día debe ser depositado intacto e in mediata mente dentro de las 24 horas en la entidad financiera a su servicio. Estatutos, capitulo octavo del gerente atribuciones y responsabilidades, ltr. 18 emite que: Realizar los depósitos de ingresos de la Cooperativa dentro de las 24 horas siguientes al ingreso contable.
CAUSA	Descuido en la revisión de principios y normas de control interno para salvaguardar los recursos de la cooperativa
EFECTO	Debido a que no realizan los depósitos de acuerdo a los principios de control interno la cooperativa ha sufrido dos hurtos perdiendo alrededor de 22.000 dólares en efectivos
CONCLUSIÓN	La Cooperativa no realiza los depósitos del efectivo dentro de las 24 horas como emite el principio de control interno
RECOMENDACIÓN	Establecer una política y una persona responsable que se encargue que los depósitos de las recaudaciones se las realicen dentro de las 24 horas de labores y en caso de no realizar una caución por incumplimiento de la política.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-03-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
CONDICIÓN	La cooperativa de transportes Patria no cuenta con un programa adecuado que arroje la información actualizada y necesaria en el momento indicado. CCI 13/18
CRITERIO	Reglamento, Capítulo décimo primero de la comisión de supervisión de guías y encomiendas, art.70 de sus funciones emite que: La Comisión de Supervisión de Guías y Encomiendas, tendrá las siguientes funciones: Controlar en la oficina donde tiene la cooperativa sus oficinas, que el sistema de envío, recepción de guías y encomiendas y todo el sistema informático se encuentren en un estado factible para obtener la información necesaria.
CAUSA	Adquisición del programa NOVO sin que posea un manual de funciones y la descripción de cada una de sus funciones.
EFEECTO	Debido a que no posee un manual de funciones de su programa informático existe información incorrecta en la venta de boletos causando problemas a la hora de realizar la declaración al Servicio de Rentas Internas.
CONCLUSIÓN	La Cooperativa de Transportes Patria no cuenta con un programa informático que agilite la información y evite errores.
RECOMENDACIÓN	A GERENCIA: Diseñar o Adquirir un programa informático que brinde toda la información a los empleados para cumplir con las labores diarias y así también utilizar el menor tiempo en localizar dicha información.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-03-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	COMUNICACIÓN
CONDICIÓN	La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con canales de comunicación abiertos de abajo hacia arriba con el personal. CCI 15/18
CRITERIO	El talento humano es el activo más importante para la consecución de los objetivos institucionales, se les debe dar un espacio a sus opiniones, reclamos y aporte de intelecto. REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD. ART. 79. DICE: Observar que existan facilidades, condiciones apropiadas para permitir comunicación con el personal de la Cooperativa Transportes Patria.
CAUSA	No se brinda apertura a las opiniones de los funcionarios y empleados debido a que sus representantes son autoritarios.
EFECTO	Toma de decisiones al azar, no se les comunica sobre decisiones tomadas retrasando así las actividades y retardo en la prestación de servicios.
CONCLUSIÓN	La Cooperativa de Transportes Patria no cuenta con canales de comunicación.
RECOMENDACIÓN	A GERENCIA: se brinde la confianza y apertura a todo el personal de la institución para emitir una opinión que ayude a la consecución de los objetivos perseguidos de la misma.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-03-2016



HOJA DE HALLAZGOS

ICI. 9/10

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES
CONDICIÓN	La cooperativa de transportes patria no cuenta con una persona que supervise regularmente las actividades que desempeñen a diario los empleados. CCI 11/18, 17/18
CRITERIO	Reglamento, Comisión de Supervisión de Actividades.- Art. 72 Funciones. La comisión de supervisión Tendrá las siguientes funciones: Supervisar y controlar al personal que labora en la Cooperativa, estación de servicios y tecnicentro.
CAUSA	Incumplimiento del artículo 72, Desconocimiento del Reglamento. No están definidas las actividades del personal, no presentan los informes mensuales , no realizan arqueos de caja cada para supervisar y salvaguardar el efectivo de la Cooperativa
EFECTO	El personal no cumple adecuadamente sus actividades, creando insatisfacción en la atención a los clientes y usuarios.
CONCLUSIÓN	No se verifica el cumplimiento de las actividades al personal de la Cooperativa debido a que no existe supervisión de las actividades.
RECOMENDACIÓN	AL CONSEJO DE VIGILANCIA: asignar a un funcionario que supervise las actividades de cada empleado así también se monitoree constantemente el reloj digital de entradas y salidas del personal a la institución.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-03-2016



HOJA DE HALLAZGOS

ICI. 10/10

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	SANCIONES A EMPLEADOS
CONDICIÓN	La cooperativa de transportes patria no sanciona económicamente ni a través de memos a sus empleados IG 5/5
CRITERIO	La cooperativa deberá sancionar a sus empleados a través de una caución económica o a través de memos donde se nombre que a la tercera falta o incumplimiento de sus funciones tendrán una sanción o un llamado de atención
CAUSA	Incumplimiento del personal que labora en fila cooperativa en el ámbito laboral abandonando sus puestos de trabajo.
EFEECTO	Socios molestos, usuarios insatisfechos y molestos.
CONCLUSIÓN	No existe una sanción para los empleados de la cooperativa motivo por el cual los puestos de trabajo son abandonados en cualquier momento.
RECOMENDACIÓN	Gerente : Emplear una política de sanciones a sus empleados con el objetivo de tener todas las actividades en orden y con una atención satisfactoria a sus clientes

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 14-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 14-03-2016



INFORME DE CONTROL INTERNO

ICI. 1/5

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

Riobamba, 21 de Marzo del 2016

Sr.

José Luis Suarez

GERENTE

COOPERATIVA TRANSPORTES PATRIA

Presente

De mi consideración:

En atención al oficio emitido el 29 de Septiembre del 2015 en el cual se autorizó dar inicio a la práctica de Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes Patria del Cantón Riobamba para el Período 2014, como parte de dicha intervención, se ha revisado y evaluado el control interno en base a cuestionarios de la Normas de Control Interno identificando puntos de interés que se detalla a continuación:

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 21-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 21-03-2016



INFORME DE CONTROL INTERNO

ICI. 2/5

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

CÓDIGO DE ÉTICA

La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con un código de ética que oriente el compromiso de los empleados hacia la comunidad. @HH 1/10

R1.-GERENCIA: Debe diseñar e implementar un código de ética que contengan de forma detallada las normas de comportamiento, conducta y sanciones para de esta manera poder posicionar una cultura institucional.

CAPACITACIÓN

La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con capacitaciones dentro de la institución al personal que permitan generar un mejor servicio. @HH 2/10

R2.-AL CONSEJO DE VIGILANCIA: Debe elaborar e implementar un plan de capacitación debidamente financiado que involucre a todos los empleados para así mejorar la calidad de los servicios y su desempeño.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Cooperativa de transportes Patriano cuenta con una estructura orgánica establecida en la cual se pueda localizar e identificar cada nivel jerárquico de la institución. @HH 3/10

R3.-GERENCIA: Diseñar un organigrama institucional en el cual se pueda localizar todos los niveles de la institución e así como también los derechos y obligaciones de cada empleado de la misma.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 21-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 21-03-2016



ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

SELECCIÓN DE PERSONAL

La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con un procedimiento adecuado para el ingreso de la personal razón por la cual el personal seleccionado y contratado no cumple con el perfil necesario. @HH 4/10

R4.- AL CONSEJO DE VIGILANCIA: Plantear e implementar manuales de contratación para poder obtener un personal idóneo de acuerdo a las necesidades de la institución.

RIESGOS

La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con medidas pertinentes para afrontar exitosamente los riesgos de la institución. @HH 5/10

R5.- AL CONSEJO DE VIGILANCIA: Elaborar una matriz de riesgo con su respectiva valoración de frecuencia e impacto que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos, además de implementar una base de datos que facilite la recopilación y acceso a la información necesaria.

TIEMPO DE DEPÓSITOS

Los ingresos que percibe la Cooperativa no son depositados dentro de las 24 horas y tampoco son registrados en el momento que se realizan, su permanencia podría ocasionar eventos como pérdida, robo o hurto. @HH 6/10

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 21-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 21-03-2016



INFORME DE CONTROL INTERNO

ICI. 4/5

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

R6.- A GERENCIA: Establecer una política y una persona responsable que se encargue que los depósitos de las recaudaciones se las realicen dentro de las 24 horas de labores.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La cooperativa de transportes Patria no cuenta con un programa adecuado que arroge la información actualizada y necesaria en el momento indicado. @HH 7/10

R7.- A GERENCIA: Diseñar o Adquirir un programa informático que brinde toda la información a los empleados para cumplir con las labores diarias y así también utilizar el menor tiempo en localizar dicha información

COMUNICACIÓN

La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con canales de comunicación abiertos de abajo hacia arriba con el personal. @HH 8/10

R8.- A GERENCIA: se brinde la confianza y apertura a todo el personal de la institución para emitir una opinión que ayude a la consecución de los objetivos perseguidos de la misma.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 21-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 21-03-2016



INFORME DE CONTROL INTERNO

ICI. 5/5

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

La cooperativa de transportes patria no cuenta con una persona que supervise regularmente las actividades que desempeñen a diario los empleados. @HH 9/10

R9.- AL CONSEJO DE VIGILANCIA: asignar a un funcionario que supervise las actividades de cada empleado así también se monitoree constantemente el reloj digital de entradas y salidas del personal a la institución.

SANCIONES A EMPLEADOS

La cooperativa de transportes patria no sanciona económicamente ni a través de memos a sus empleados .@HH 10/10

R10.- AL GERENTE: Emplear una política de sanciones a sus empleados con el objetivo de tener todas las actividades en orden y con una atención satisfactoria a sus clientes

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 21-03-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 21-03-2016

4.2.2.2 Auditoría Financiera



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

AUDITORÍA INTEGRAL

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014



PROGRAMA DE AUDITORIA

PA

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

OBJETIVO GENERAL					
Determinar la razonabilidad financiera de la información presentada por la Cooperativa					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
Verificar la razonabilidad de los saldos de la cuenta.					
Comprobar que todas las transacciones efectuadas por la Institución, se encuentren registradas.					
Nº	DESCRIPCIÓN	REF.: P/T	ELAB. POR	FECHA	
1	Realice análisis horizontal y vertical de los estados financieros	AH		25/04/2016 28/04/2016	
2	Determine la muestra de auditoría.	MA		29/04/2016	
3	Solicite estado de cuenta y auxiliar de bancos y realice una cédula sumaria	AB		02/05/2016	
4	Realizar una cédula analítica, cotejando al información del auxiliar de Bancos y estados de cuentas	A1		LGAL OHEG	02/05/2016
5	Elabore la conciliación bancaria de cada uno de los meses auditados	A2		02/05/2016	
6	Verifique auxiliar de bancos y cédula sumaría	A3		04/05/2016	
7	verifique estado de cuenta y cédula sumaría	A4		04/05/2016	
8	Elabore asientos de ajuste y/o de reclasificación	AA/R		06/05/2016	
9	Realice hoja de hallazgos con las novedades encontradas.	HH		10/05/2016	

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 22-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 22-04-2016



ESTADOS FINANCIEROS

EF 1/4

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ESTADOS FINANCIEROS COOPERATIVA TRANSPORTES PATRIA

**ESTADO DE SITUACIÓN GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

CÓDIGO	CUENTA	AÑOS	
		2014	2015
		SALDO	SALDO
1	ACTIVOS		
11	CORRIENTES		
111	DISPONIBLE		
11101	CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	36796,87	27650,98
11102	CUENTAS DE AHORROS EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	3467,81	3254,59
11103	CUENTAS DE AHORROS Y CORRIENTES EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	298805,00	144527,17
11104	INVERSIONES EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO		
11105	INVERSIONES EN EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO Y PUBLICO		
112	ACTIVOS FINANCIEROS		
11201	CUENTAS POR COBRAR		
1120101	CLIENTES	15536,07	166,00
1120102	SOCIOS	142581,79	135420,30
1120103	EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES	9894,96	8186,44
11202	DOCUMENTOS POR COBRAR	5912,60	72206,09

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 25-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 25-04-2016



ESTADOS FINANCIEROS

EF 2/4

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

11203	GARANTÍAS E INTERÉS POR COBRAR	3985,04	5518,52
11204	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	181,84	0,00
11205	ANTICIPO A PROVEEDORES	14067,17	19587,75
11206	PROVISIÓN INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	-153,31	-160,84
113	INVENTARIOS		
11301	MATERIA PRIMA		
11302	PRODUCTOS EN PROCESO		
11303	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN ELABORADOS		
11304	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN ADQUIRIDOS	69024,24	93451,02
11305	CONSUMO INTERNO	2989,25	0,00
11306	MERCADERÍAS RECIBIDAS EN DACION EN PAGO	0,00	776,25
11307	SUBPRODUCTOS		
11308	MERCADERÍAS EN TRANSITO	12981,80	0,00
11310	PROVISIÓN POR OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS		
114	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
11401	UTILIDADES Y EXCEDENTES PAGADOS POR ANTICIPADO		
11402	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		
11403	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO		
11404	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR	61095,73	61595,34
11405	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	677166,86	572179,61
12	NO CORRIENTES		
121	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
12101	TERRENOS	244606,81	1132459,70

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 25-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 25-04-2016



ESTADOS FINANCIEROS

EF 3/4

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

122	GASTOS DIFERIDOS		
12201	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN		
12202	GASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLOTACIÓN Y OTROS		
12203	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL		
12204	GASTOS DE INSTALACIÓN		
12205	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	3392,96	3392,96
12206	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE GASTOS DIFERIDOS	-245,00	-245,00
123	OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO	1861407,88	2403125,80
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2599722,13	3973432,81
	TOTAL ACTIVO	3276888,99	4545612,42
2	PASIVOS		
21	CORRIENTES		
211	CUENTAS POR PAGAR	339175,26	377065,65
21101	PROVEEDORES	19939,73	20136,80
21102	OBLIGACIONES PATRONALES	10163,98	12563,15
21103	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	8382,68	12310,71
21104	FONDOS POR PAGAR		0,00
21105	OBLIGACIONES POR PRESTAMOS A CORTO PLAZO	299100,90	331075,31
21106	ANTICIPO DE CLIENTES		
21107	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	1587,97	979,68
212	OBLIGACIONES CON LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA		
213	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
214	OTROS PASIVOS CORRIENTES		
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	339175,26	377065,65

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 25-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 25-04-2016



ESTADOS FINANCIEROS

EF 4/4

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

22	NO CORRIENTES		
221	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		
22101	CON INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO		
22102	CON INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS Y PRIVADAS		
22103	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	1984008,16	2320881,83
22104	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1984008,16	2320881,83
	TOTAL PASIVO	2323183,42	2697947,48
3	PATRIMONIO NETO		
31	CAPITAL SOCIAL		
311	APORTES DE LOS SOCIOS		
31101	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	46644,88	46644,88
31102	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	659164,64	351800,94
32	RESERVAS		
321	FONDO IRREPETIBLE DE RESERVA	238021,98	546629,05
322	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS		
33	OTROS APORTES PATRIMONIALES		
331	RESULTADOS		
33101	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	9874,07	10343,37
33102	UTILIDAD DEL EJERCICIO		
33103	PERDIDA DEL EJERCICIO		
332	PERDIDAS ACUMULADAS		
333	REVALUACIONES	0,00	892246,70
	TOTAL PATRIMONIO	953705,57	1847664,94
	TOTAL PATRIMONIO MAS PASIVO	3276888,99	4545612,42

FUENTE: Cooperativa Transportes Patria.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 25-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 25-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 1/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

En la elaboración del análisis horizontal se deflactaron los estados financieros, determinando el nivel real presentando en los años de análisis con base en el año 2014

CÓDIGO	CUENTA	SALDO	SALDO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1	ACTIVOS				
11	CORRIENTES				
111	DISPONIBLE				
11101	CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	36796,87	27650,98	-9145,89	-25%
11102	CUENTAS DE AHORROS EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	3467,81	3254,59	-213,22	-6%
11103	CUENTAS DE AHORROS Y CORRIENTES EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	298805,00	144527,17	-154277,83	-52%
11104	INVERSIONES EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO				

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 25-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 25-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 2/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

112	ACTIVOS FINANCIEROS				
11201	CUENTAS POR COBRAR				
1120101	CLIENTES	15536,07	166,00	-15370,07	-99%
1120102	SOCIOS	142581,79	135420,30	-7161,49	-5%
1120103	EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES	9894,96	8186,44	-1708,52	-17%
11202	DOCUMENTOS POR COBRAR	5912,60	72206,09	66293,49	1121%
11203	GARANTÍAS E INTERÉS POR COBRAR	3985,04	5518,52	1533,48	38%
11204	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	181,84	0,00	-181,84	-100%
11205	ANTICIPO A PROVEEDORES	14067,17	19587,75	5520,58	39%
11206	PROVISIÓN INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	-153,31	-160,84	-7,53	5%
113	INVENTARIOS				

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 25-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 25-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 3/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

113	INVENTARIOS				
11301	MATERIA PRIMA				
11302	PRODUCTOS EN PROCESO				
11303	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN ELABORADOS				
11304	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN ADQUIRIDOS	69024,24	93451,02	24426,78	35%
11305	CONSUMO INTERNO	2989,25	0,00	-2989,25	-100%
11306	MERCADERÍAS RECIBIDAS EN DONACIÓN EN PAGO	0,00	776,25	776,25	#¡DIV/0!
11307	SUBPRODUCTOS				
11308	MERCADERÍAS EN TRANSITO	12981,80	0,00	-12981,80	-100%
11310	PROVISIÓN POR OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS				
114	OTROS ACTIVOS CORRIENTES				
11401	UTILIDADES Y EXCEDENTES PAGADOS POR ANTICIPADO				
11402	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO				
11403	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO				

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 25-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 25-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 4/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

12	NO CORRIENTES				
121	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
12101	TERRENOS	244606,81	1132459,70	887852,89	363%
12102	EDIFICIOS Y LOCALES	418446,91	438013,51	19566,60	5%
12103	CONSTRUCCIONES EN PROCESO				
12104	MUEBLES Y ENSERES	75311,31	44204,78	-31106,53	-41%
12105	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	267500,66	269310,46	1809,80	1%
12106	EQUIPO DE OFICINA	7426,90	13574,46	6147,56	83%
12107	EQUIPOS ESPECIALIZADOS	202,02	202,02	0,00	0%
12108	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	89771,08	60690,40	-29080,68	-32%
12109	VEHÍCULOS	97550,71	97550,71	0,00	0%
12110	ACTIVOS BIOLÓGICOS				
12111	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-465650,11	-488846,99	-23196,88	5%
122	GASTOS DIFERIDOS				

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 25-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 25-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 5/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

12201	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN				
12202	GASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLOTACIÓN Y OTROS				
12203	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL				
12204	GASTOS DE INSTALACIÓN				
12205	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	3392,96	3392,96	0,00	0%
12206	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE GASTOS DIFERIDOS	-245,00	-245,00	0,00	0%
123	OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO	1861407,88	2403125,80	541717,92	29%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2599722,13	3973432,81	1373710,68	53%
	TOTAL ACTIVO	3276888,99	4545612,42	1268723,43	39%

Elaborado por: OHEG/LGAL **Fecha: 25-04-2016**

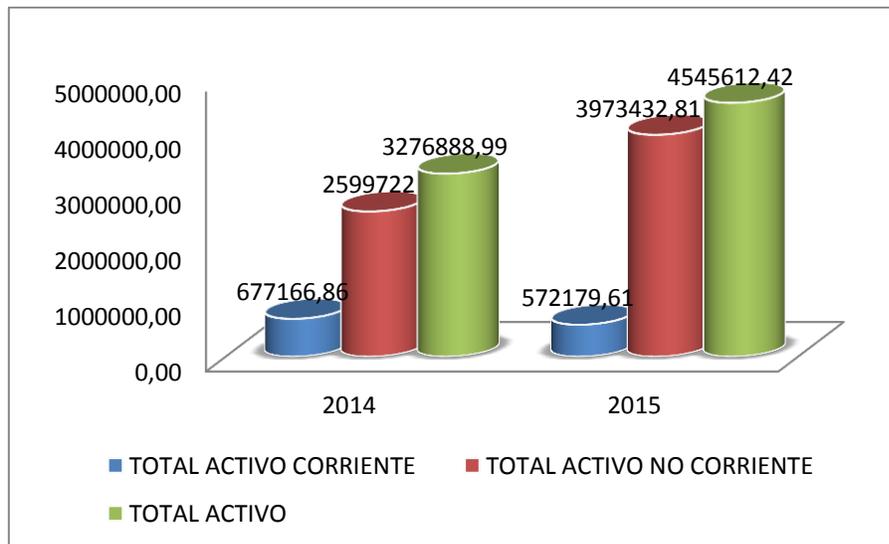
Revisado por: BAMB/CVVO **Fecha: 25-04-2016**

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

Gráfico N° 11: Análisis Horizontal- Activo



ANÁLISIS

El activo total se ha mantenido en un rango entre \$ 3000000 a 4000000 millones , sin embargo presenta fluctuaciones importantes ; el activo total presento un incrementos el año 2015 de un 39% este incremento del activo fue impulsado principalmente por los activos no corrientes los cuales están conformados por los rubros : Propiedad , planta y equipo(edificios, terrenos , muebles , equipos de oficina etc.) y otros activos (gastos diferidos).

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 26-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 26-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 7/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

PASIVO

2	PASIVOS				
21	CORRIENTES				
211	CUENTAS POR PAGAR	339175,26	377065,65	37890,39	11%
21101	PROVEEDORES	19939,73	20136,80	197,07	1%
21102	OBLIGACIONES PATRONALES	10163,98	12563,15	2399,17	24%
21103	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	8382,68	12310,71	3928,03	47%
21104	FONDOS POR PAGAR		0,00		
21105	OBLIGACIONES POR PRESTAMOS A CORTO PLAZO	299100,90	331075,31	31974,41	11%
21106	ANTICIPO DE CLIENTES				
21107	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	1587,97	979,68	-608,29	-38%
212	OBLIGACIONES CON LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA				
213	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO				
214	OTROS PASIVOS CORRIENTES				
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	339175,26	377065,65	37890,39	11%

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 26-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 26-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 8/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

22	NO CORRIENTES				
221	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO				
22101	CON INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO				
22102	CON INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS Y PRIVADAS				
22103	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	1984008,16	2320881,83	336873,67	17%
22104	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1984008,16	2320881,83	336873,67	17%
	TOTAL PASIVO	2323183,42	2697947,48	374764,06	16%

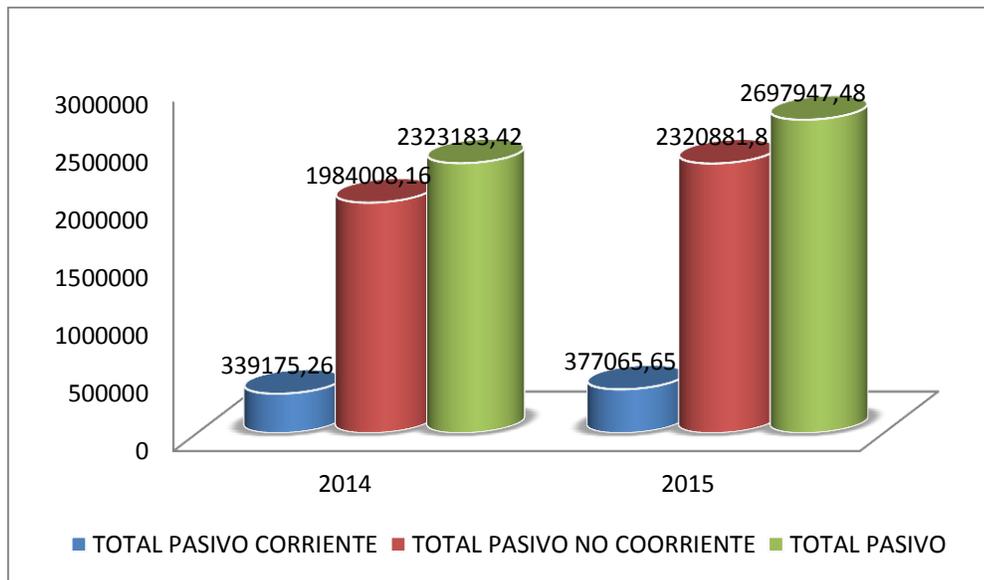
Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 26-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 26-04-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

Gráfico N° 12: Análisis Horizontal- Pasivo



ANÁLISIS: Los pasivos presenta incrementos en el año 2015 respecto al año 2014 un 16%. En la gráfica se observa que la Cooperativa Transportes Patria posee más pasivo no corriente, el principal rubro del pasivo a largo plazo son otras obligaciones a largo plazo este rubro se sitúa en un rango de 1984 millones a 2320 millones con un incremento del 17%.

Con lo que respecta a los pasivos corrientes se observa que aumentaron del año 2014 al año 2015 en un 11%, lo anterior se debió al pago de las obligaciones tributarias al SRI incrementaron en un 47%, obligaciones patronales de un 24%, mientras que las cuentas por pagar disminuyeron un 38% esto se debe a que no adquieren la mayor parte de su mercadería a crédito.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 26-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 26-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 10/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

PATRIMONIO

3	PATRIMONIO NETO				
31	CAPITAL SOCIAL				
311	APORTES DE LOS SOCIOS				
31101	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	46644,88	46644,88	0,00	0%
31102	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	659164,64	351800,94	-307363,70	-47%
32	RESERVAS				
321	FONDO IRREPETIBLE DE RESERVA	238021,98	546629,05	308607,07	130%
33	OTROS APORTES PATRIMONIALES				
33101	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	9874,07	10343,37	469,30	5%
33102	UTILIDAD DEL EJERCICIO				
333	REVALUACIONES	0,00	892246,70	892246,70	#¡DIV/0!
	TOTAL PATRIMONIO	953705,57	1847664,94	893959,37	94%
	TOTAL PATRIMONIO MAS PASIVO	3276888,99	4545612,42	1268723,43	39%

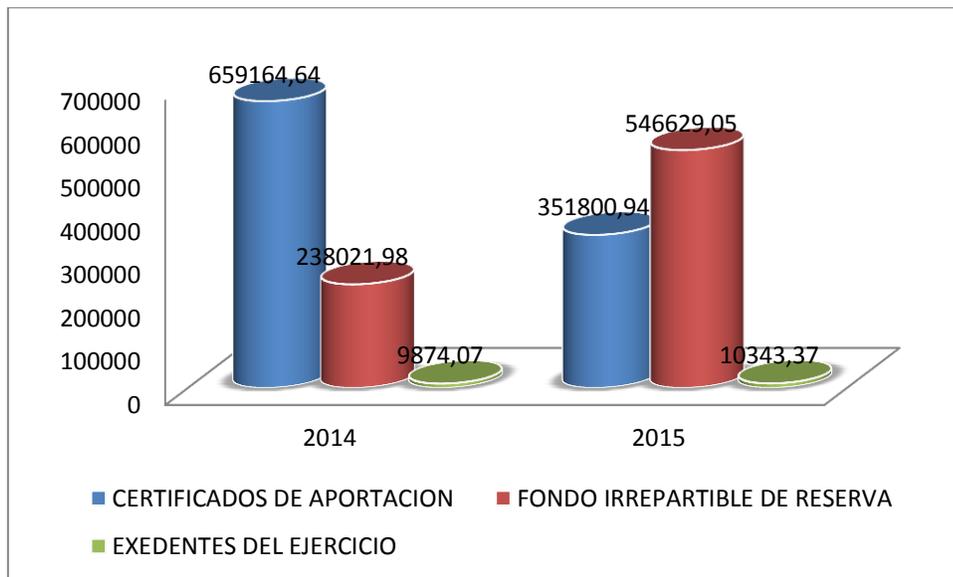
Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 26-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 26-04-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

Gráfico N° 13: Análisis Horizontal- Patrimonio



ANÁLISIS

El patrimonio tiene una tendencia de crecimiento para el año 2015 incremento un 94% con respecto al año 2014, el incremento del patrimonio se debió al fondo irrepartible de reservas el cual fue de 238 mil dólares a 546 mil dólares creciendo el 130% y los excedentes incrementaron de 9874,07 a 10343,37 mil dólares el cual representa un incremento del 5%, mientras que en el rubro de los certificados de aportación por parte de los socios disminuyó en un 47%.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 26-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 26-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 12/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

INGRESOS

		2014	2015		
4	INGRESOS	2349637,97	6771653,75	4422015,78	188%
41	INGRESOS POR VENTAS	1755203,56	6759724,65	5004521,09	285%
411	VENTA DE BIENES	1742178,86	1652425,08	-89753,78	-5%
41101	VENTA DE BIENES A SOCIOS O ASOCIADOS	1742178,86	0,00		-100%
41102	VENTA DE BIENES A TERCEROS (NO SOCIOS)	0,00	1652425,08	1652425,08	
412	VENTA DE SERVICIOS	14412,22	5108847,27	5094435,05	35348%
41201	VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS O ASOCIADOS	14412,22	14412,72	0,50	0%
41202	VENTA DE SERVICIOS A TERCEROS (NO SOCIOS)	0,00	5094434,55	5094434,55	
413	DEVOLUCION EN VENTAS	-1387,52	-1547,70	-160,18	12%
414	DESCUENTO EN VENTAS	0,00	0,00	0,00	

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 27-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-04-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

42	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	578624,85	10633,06	567991,79	-98%
421	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	404974,37	0,00	404974,37	-100%
422	CUOTAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	
423	CUOTAS DE INGRESO	50000,00	10000,00	-40000,00	-80%
424	MULTAS	2437,19	601,80	-1835,39	-75%
425	OTROS	121213,29	31,26	121182,03	-100%
43	OTROS INGRESOS	15809,56	1296,04	-14513,52	-92%
431	POR UTILIDADES/EXCEDENTES FINANCIERAS, REGALÍAS Y SUBSIDIOS	0,00	0,00	0,00	
43101	EN INVERSIONES DE RENTA FIJA	0,00	0,00	0,00	
43102	EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE	0,00	0,00	0,00	
43103	POR PARTICIPACIONES EN ORGANIZACIONES DE LA EPS Y SFPS	0,00	0,00	0,00	
43104	EN INVERSIONES DE OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	
432	OTROS	15809,56	1296,04	-14513,52	-92%
43201	REEMBOLSO DE GASTOS	0,00	0,00	0,00	

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 27-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 14/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

43202	ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	
43203	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00	
43204	OTROS INGRESOS	15809,56	1296,04	-14513,52	-92%

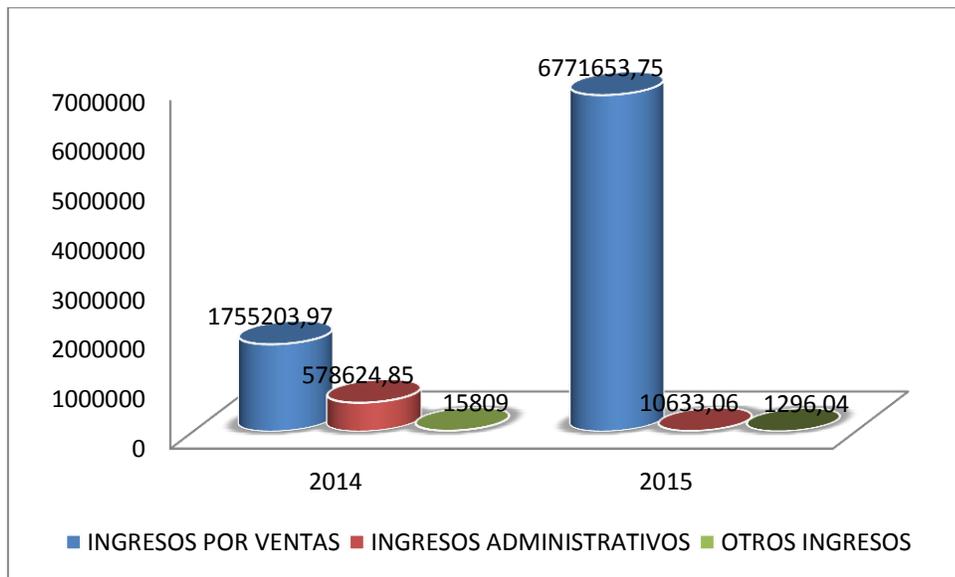
Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 27-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-04-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

Gráfico N° 14: Comportamiento de los ingresos



ANÁLISIS

Como se observa en el grafico para el año 2015 los ingresos totales pasaron de 2349637,97A \$ 6771653,75 creciendo un 188% originado primordialmente por la venta de servicio los cuales aumentaron un 35348% pasando de 14412,22 a 5108847,27 dentro de este rubro están (encomiendas, combustible, transporte).

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

	2014	2015		
GASTOS	796404,30	5308781,87	4512377,57	567%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	756977,46	5290097,17	4533119,71	599%
GASTOS DE PERSONAL	399971,76	408304,35	8332,59	2%
REMUNERACIONES	255075,33	258228,83	3153,50	1%
BENEFICIOS SOCIALES	47716,31	55999,88	8283,57	17%
GASTOS DE ALIMENTACIÓN, MOVILIZACIÓN Y UNIFORMES	13078,87	13046,99	-31,88	0%
APORTES AL IESS	46422,15	47327,06	904,91	2%
PAGO DE DIETAS	22578,57	25621,99	3043,42	13%
DIETAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	15498,57	18301,99	2803,42	18%
DIETAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	7080,00	7320,00	240,00	3%
OTROS GASTOS DE PERSONAL	15100,53	8079,60	-7020,93	-46%
PENSIONES DE JUBILACIÓN POR EL EMPLEADOR	5690,00	0,00	-5690,00	-100%
DESAHUCIO	0,00	1807,26	1807,26	#¡DIV/0!
BONIFICACIÓN	9410,53	6272,34	-3138,19	-33%

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 27-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 17/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

GASTOS GENERALES	357005,70	4881792,82	4524787,12	1267%
SERVICIOS	100244,38	4626315,85	4526071,47	4515%
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	11910,24	22377,21	10466,97	88%
MATERIALES Y SUMINISTROS	69590,26	39165,84	-30424,42	-44%
SISTEMAS TECNOLÓGICOS	5106,39	1413,33	-3693,06	-72%
SERVICIOS COOPERATIVOS	16735,08	3138,47	-13596,61	-81%
REUNIONES INFORMATIVAS	8103,46	1539,53	-6563,93	-81%
SERVICIO SOCIAL	5397,28	542,92	-4854,36	-90%
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	3004,34	1056,02	-1948,32	-65%
CONTRIBUCIONES A LA COMUNIDAD	230,00	0,00	-230,00	-100%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	40937,07	40533,28	-403,79	-1%
SERVICIOS VARIOS	22130,11	28360,40	6230,29	28%
DEPRECIACIONES	53605,43	77329,94	23724,51	44%
EDIFICIOS Y LOCALES	8450,91	10234,01	1783,10	21%
MUEBLES Y ENSERES	5981,47	597,84	-5383,63	-90%
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	623,89	6125,51	5501,62	882%

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 27-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 18/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

EQUIPOS DE OFICINA	1432,67	3277,26	1844,59	129%
EQUIPOS ESPECIALIZADOS	5,05	20,15	15,10	299%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	17601,30	6348,55	-11252,75	-64%
VEHÍCULOS	19510,14	50726,62	31216,48	160%
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0,00	0,00		
AMORTIZACIONES	0,00	0,00		
GASTOS ANTICIPADOS	0,00	0,00		
GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN	0,00	0,00		
GASTOS DE INSTALACIÓN	0,00	0,00		
DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	0,00	0,00		
GASTOS DE ADECUACIÓN	0,00	0,00		
OTRAS AMORTIZACIONES	0,00	0,00		
SERVICIOS BÁSICOS	35496,76	39714,80	4218,04	12%
CUENTAS INCOBRABLES	0,00	7,53	7,53	
OTROS GASTOS	1249,98	3436,17	2186,19	175%

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 27-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-04-2016



ANÁLISIS HORIZONTAL

AH 19/20

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

GASTOS FINANCIEROS	449,31	44,33	-404,98	-90%
INTERESES	443,97	0,00	-443,97	-100%
COMISIONES	5,34	44,33	38,99	730%
PERDIDAS FINANCIERAS	0,00	0,00		
OTROS GASTOS	38977,53	18640,37	-20337,16	-52%
REEMBOLSO DE GASTOS	0,00	0,00		
PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00		
OTROS GASTOS	38977,53	18640,37	-20337,16	-52%

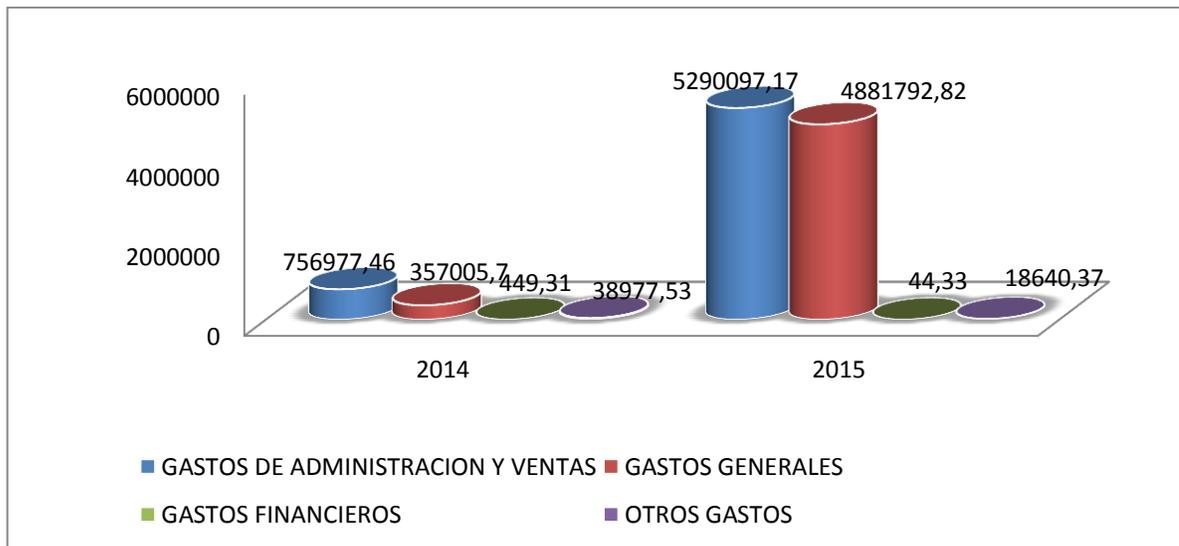
Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 27-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-04-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

Gráfico N° 15: Comportamiento de los Gastos



ANÁLISIS

La grafica de los gastos muestra un comportamiento con tendencia de crecimiento del 567%, pasando de 796404,30 a 5308781, 87.

Los principales gastos que posee la Cooperativa de Transportes patria son incurridos en gastos de administración (sueldos y salarios, aporte IESS, pago de dietas) estos gastos de administración aumentaron en el año 2015 de 5,99% respecto al año anterior, generado principalmente por los gastos dietas a los miembros del consejo de administración que fueron la suma de 18301,99 con un porcentaje del 18%

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 27-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-04-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

**ESTADO DE SITUACIÓN GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

CUENTA	2014		2015	
	SALDO		SALDO	
ACTIVOS				
CORRIENTES				
DISPONIBLE				
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	36796,87	5,43	27650,98	4,83
CUENTAS DE AHORROS EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	3467,81	0,51	3254,59	0,57
CUENTAS DE AHORROS Y CORRIENTES EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	298805,00	44,13	144527,17	25,26
INVERSIONES EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO				
INVERSIONES EN EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO Y PUBLICO				

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/ CVVO	Fecha: 28-04-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ACTIVOS FINANCIEROS						
CUENTAS POR COBRAR						
CLIENTES	15536,07	2,29		166,00	0,03	
SOCIOS	142581,79	21,06		135420,30	23,67	
EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES	9894,96	1,46		8186,44	1,43	
DOCUMENTOS POR COBRAR	5912,60	0,87		72206,09	12,62	
GARANTIAS E INTERES POR COBRAR	3985,04	0,59		5518,52	0,96	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	181,84	0,03		0,00	0,00	
ANTICIPO A PROVEEDORES	14067,17	2,08		19587,75	3,42	
PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	-153,31	-0,02		-160,84	-0,03	
INVENTARIOS						
MATERIA PRIMA						
PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN ELABORADOS						
PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN ADQUIRIDOS	69024,24	10,19		93451,02	16,33	
CONSUMO INTERNO	2989,25	0,44		0,00	0,00	

Elaborado por: OHEG/ LGAL

Fecha: 28-04-2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 28-04-2016



ANÁLISIS VERTICAL

AV 3/14

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

MERCADERÍAS RECIBIDAS EN DACIÓN EN PAGO	0,00	0,00		776,25	0,14	
SUBPRODUCTOS		0,00				
MERCADERÍAS EN TRANSITO	12981,80	1,92		0,00		
PROVISIÓN POR OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS		0,00				
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		0,00				
UTILIDADES Y EXCEDENTES PAGADOS POR ANTICIPADO		0,00				
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		0,00				
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO		0,00				
IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR	61095,73	9,02		61595,34	10,77	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		0,00				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	677166,86	100,00	20,66	572179,61	100,00	12,59

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-04-2016



ANÁLISIS VERTICAL

AV 4/14

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

NO CORRIENTES						
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO						
TERRENOS	244606,81	9,41		1132459,70	28,50	
EDIFICIOS Y LOCALES	418446,91	16,10		438013,51	11,02	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO		0,00			0,00	
MUEBLES Y ENSERES	75311,31	2,90		44204,78	1,11	
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	267500,66	10,29		269310,46	6,78	
EQUIPO DE OFICINA	7426,90	0,29		13574,46	0,34	
EQUIPOS ESPECIALIZADOS	202,02	0,01		202,02	0,01	
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	89771,08	3,45		60690,40	1,53	
VEHÍCULOS	97550,71	3,75		97550,71	2,46	
ACTIVOS BIOLÓGICOS		0,00				
	-					
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	465650,11	-17,91		-488846,99	-12,30	
GASTOS DIFERIDOS		0,00				
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN		0,00				

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-04-2016



ANÁLISIS VERTICAL

AV 5/14

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

GASTOS DE INSTALACIÓN		0,00				
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	3392,96	0,13		3392,96	0,09	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE GASTOS DIFERIDOS	-245,00	-0,01		-245,00	-0,01	
OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO	1861407,88	71,60		2403125,80	60,48	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2599722,13	100,00	79,34	3973432,81	100	87,41
TOTAL ACTIVO	3276888,99		100,00	4545612,42		100,00

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-04-2016



ANÁLISIS VERTICAL

AV 6/14

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ANÁLISIS DEL ACTIVO AÑO 2014

Se observa que la estructura del activo se concentra en un 79,34% en los activos no corrientes notándose una alta representación en propiedad planta y equipo con una representación del 46,19% la cual asciende a 1200816,40 ,otro rubro importante es otros activos a largo plazo que reflejan un 71,60% del total del activo no corriente registrando un valor de 1861407,88 y con un 13% en programas de computación con un valor de 3392,96.

En lo que respecta a los activos corrientes representan el 20,66% del total de los activos con una alta participación de Bancos (CUENTAS DE AHORROS Y CORRIENTES EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS) del 44,13% representando en depósitos en instituciones financieras el valor de 298805,00 en cuanto a cuentas y documentos por cobrar refleja un 28,38% el monto es de 192159,47 en inventario el monto es de 84995,29 con un porcentaje de 12,55% y un 9,02% de impuestos por cobrar al SRI con un monto de 61095,73 del total de los activos corrientes.

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-04-2016



ANÁLISIS VERTICAL

AV 7/14

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

AÑO	2014			2015		
PASIVOS						
CORRIENTES						
CUENTAS POR PAGAR						
PROVEEDORES	19939,73	5,88		20136,80	5,34	
OBLIGACIONES PATRONALES	10163,98	3,00		12563,15	3,33	
OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	8382,68	2,47		12310,71	3,26	
FONDOS POR PAGAR		0,00		0,00		
OBLIGACIONES POR PRESTAMOS A CORTO PLAZO	299100,90	88,18		331075,31	87,80	
ANTICIPO DE CLIENTES						
CUENTAS POR PAGAR VARIOS	1587,97	0,47		979,68	0,26	
OBLIGACIONES CON LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA						
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO						
OTROS PASIVOS CORRIENTES						
TOTAL PASIVO CORRIENTE	339175,26	100,00		377065,65	100,00	

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-04-2016



ANÁLISIS VERTICAL

AV 8/14

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

AÑO	2014			2015		
NO CORRIENTES						
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO						
CON INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO						
CON INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS Y PRIVADAS						
OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	1984008,16	100,00		2320881,83	100	
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO						
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1984008,16	100,00		2320881,83	100	
TOTAL PASIVO	2323183,42		70,90	2697947,48		59,35

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-04-2016



ANÁLISIS VERTICAL

AV 9/14

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ANÁLISIS DEL PASIVO AÑO 2014

La Cooperativa de Transportes Patria se encuentra financiada del 100% de los pasivos corriente en un 5,88% con proveedores y el 0,47% con deudas por pagar a varios proveedores y el 5,47% son obligaciones a corto plazo que son pagos inferiores a un año, las obligaciones por pagar a corto plazo son las que representan el 88,18% de los activos corrientes que son por obligaciones por préstamos a corto plazo es el rubro q sobresale con la suma de 299100,90, la cooperativa tiene obligaciones a largo plazo por un valor de 1984008,16 que representa el 100% de los pasivos no corrientes o a largo plazo.

La cooperativa se financia en su gran mayoría con instituciones financieras que representa un 70,90% con una suma de 2323183,42 y su patrimonio representa el 29,10% con una suma de 953705,57 sumando el 100%.

Concordancia entre la estructura del activo y la financiación año 2014. La Cooperativa cuenta con un 20,66% de activos corrientes enfrentando a una distribución de la financiación del 70,90% de los pasivos y el 29,10% de Patrimonio con el cual se observa que al momento de enfrentarse a un plazo menor a un año o a una crisis la cooperativa no se encuentra en capacidad para enfrentarse a sus deudas ya que sus deudas son mucho mayores que sus activos corrientes.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-04-2016



ANÁLISIS VERTICAL

AV 10/14

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ANÁLISIS ACTIVO AÑO 2015. Este año tiene un comportamiento similar al año 2014 ya que los activos corrientes tienen una participación sobre el total de los activos de 12,59% y los activos a largo plazo el 87,41% en este año el rubro que más sobresale es la cuenta bancos con un 25,26% de los activos corrientes ya que el monto de depósitos en instituciones financieras son de 144527,17 el siguiente rubro dentro de los activos corrientes es el de cuentas por cobrar a socios con una participación de 23,67% sobre el total de los activos corrientes con la suma de 135420,30 y otras cuentas y documentos por cobrar el 18,44% dentro de los cuales se encuentran Cuentas por cobrar a empleados y administradores con un valor de 8186,44, garantías e interés por cobrar por una cantidad 5518,52, documentos por cobrar por la suma de 72206,09 y anticipo a proveedores Por el valor de 19587,75.

En lo que respecta a los activos no corrientes corresponden al 87,41% de los activos totales dentro de este rubro sobresale la cuenta propiedad, planta y equipo con 2056006,04 que representa el 39,44% y otros activos a largo plazo con un valor 60,48

ANÁLISIS PASIVO 2015

Para este año la cooperativa de transportes patria se financia con el 13,98% de los pasivos a corto plazo y con el 86,02% con pasivo a largo plazo, dentro de ñas deudas más importantes están cuentas por pagar a proveedores los cuales suman 20136,80, obligaciones patronales con el valor de 12563,15, obligaciones por pagar al SRI con la suma de 12310,71, obligaciones por préstamos a corto plazo que suman 331075,31, cuentas por pagar varios con la suma de 979,68 y otras obligaciones a largo plazo por una suma de 2320881,83 que es la más representativa dentro de sus obligaciones.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-04-2016



ANÁLISIS VERTICAL

AV 11/14

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

CONCORDANCIA ENTRE EL ACTIVO Y LA FINANCIACIÓN AÑO 2015

La Cooperativa de Transportes Patria al año 2015 no tiene la capacidad de cancelar sus obligaciones a corto plazo ya que sus activos corrientes son el 12,59% mucho menores que sus obligaciones a corto plazo que son 13, 97% esto nos indica que la cooperativa se encuentra en una situación difícil a corto plazo y a largo plazo mirando ya que el total de los pasivos representan 59,35%, y su patrimonio representa 40,65% con un valor de \$1847664,94.

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-04-2016



ANÁLISIS VERTICAL

AV 12/14

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

INGRESOS

	AÑOS			
	2014	%	2015	%
INGRESOS				
INGRESOS POR VENTAS	1755203,56	74,70	6759724,65	99,82
INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	578624,85	24,63	10633,06	0,16
OTROS INGRESOS	15809,56	0,67	1296,04	0,02
TOTAL INGRESOS	2349637,97	100,00	6771653,75	100

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-04-2016



ANÁLISIS VERTICAL

AV 13/14

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

	AÑOS			
	2014	%	2015	%
GASTOS				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	756977,46	32,22	5290097,17	78,12
GASTOS FINANCIEROS	449,31	0,02	44,33	0,00
OTROS GASTOS	38977,53	1,66	18640,37	0,28
TOTAL GASTOS	796404,30	33,89	5308781,87	78,40

	AÑOS			
	2014	%	2015	%
COSTO DE PRODUCCION O VENTAS				
MATERIALES UTILIZADOS O COMPRAS NETAS	1543359,60	65,68	1452528,51	21,45
TOTAL COSTO DE PRODUCCION O VENTAS	1543359,60	65,68	1452528,51	21,45

	AÑOS			
	2014	%	2015	%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1518,87	0,06	235,23	0,00347375

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-04-2016



ANÁLISIS VERTICAL

AV 14/14

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ANÁLISIS AÑO 2014

Este año se hace en base a los ingresos totales de la Cooperativa De Transportes Patria tomando los rubros más representativos analizando cuales son los de mayor participación sobre los ingresos totales.

Como rubros más importantes observamos que los costos de producción o venta ocupan el lugar más alto con una participación del 65,68% respecto a los ingresos indicando que la Cooperativa destina un alto porcentaje de los ingresos en compras de boletería y otras para la prestación de sus servicios.

El segundo rubro que se destaca son los gastos operacionales con una participación del 33,89% invirtiendo una buena parte en los gastos de administración y ventas.

La utilidad Neta presenta un porcentaje bajo del 0,06% lo cual debilita su situación empresarial.

ANÁLISIS AÑO 2015

Este año presenta una situación en la que los gastos operacionales ocupan el puesto más alto con un nivel de participación del 78,40% aunque cabe destacar que los ingresos aumentaron con referencia al año 2014 los costos de ventas disminuyeron considerablemente con una participación de 21; 45% sobre el total de los ingresos, sin embargo su utilidad neta tiene un nivel bajo de participación ya que representa un 0,03% con un valor de 235,23 sobre sus ingresos.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 28-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 28-04-2016



**PROGRAMA DE AUDITORIA
BANCO INTERNACIONAL**

PA

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

Objetivos:				
1. Verificar la razonabilidad de los saldos de la cuenta.				
2. Comprobar que todas las transacciones efectuadas por la Institución, se encuentren registradas.				
Nº	DESCRIPCIÓN	REF.: P/T	ELAB. POR	FECHA
1	Determine la muestra de auditoría.	MA	LGAL OHEG	29/04/2016
2	Aplique Cuestionario de Control Interno	CCI	LGAL OHEG	29/04/2016
2	Solicite estado de cuenta y auxiliar de bancos y realice una cédula sumaria	A 1/1	LGAL OHEG	02/05/2016
3	Realizar una cédula analítica, cotejando al información del auxiliar de Bancos y estados de cuentas	A1 1/9	LGAL OHEG	02/05/2016
4	Elabore la conciliación bancaria de cada uno de los meses auditados	A2 1/2	LGAL OHEG	02/05/2016
5	Verifique auxiliar de bancos y cédula sumaría	A3 1/7	LGAL OHEG	04/05/2016
6	verifique estado de cuenta y cédula sumaría	A4 1/13	LGAL OHEG	04/05/2016
7	Elabore asientos de ajuste y/o de reclasificación	AA/R 1/1	LGAL OHEG	06/05/2016
8	Aplique índices financieros	IF	LGAL OHEG	09/05/2016
9	Realice hoja de hallazgos con las novedades encontradas	H/H 1/4	LGAL OHEG	10/05/2016

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 25-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 25-04-2016

Determinación de la muestra de auditoría
Banco Internacional Cuenta corriente
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

Tomando en cuenta factores como el riesgo de auditoría para la cuenta Banco Internacional Cuenta Corriente y Banco de Pichincha que se encuentra en un rango aceptable de riesgo, así como el nivel de experiencia y capacidad profesional del equipo auditor, se llegó a conclusión, que la muestra a examinar se determinará mediante un muestro no estadístico basado en criterio profesional del equipo auditor.

Es así que para el examen de esta cuenta, en el período comprendido entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2014, se ha seleccionado dos meses del Banco Internacional y dos meses del Banco Pichincha con un saldo y movimientos mayores.

A continuación se detalla los meses a ser auditado:

Banco Internacional

MESES A SER AUDITADO
Enero 2014
Julio 2014

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 29-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 29-04-2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Externa

CCI 1/3

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
BANCOS						
1	Manejan varias cuentas bancarias.	X		9	10	
2	Se depositan diariamente los ingresos recibidos		X	9	10	@HH 1/4
3	Se hacen conciliaciones bancarias mensualmente		X	7	10	@HH 2/4
4	Se hace la emisión de cheque con firmas mancomunadas.	X		10	10	
5	Hay un control adecuado y de forma consecutiva para la emisión de cheques.	X		8	10	
6	Es la misma persona quien autoriza, cobra y registra las operaciones relacionadas con los bancos.		X	9	10	

Elaborado por: OHEG/LGAL **Fecha:** 29/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO **Fecha:** 29/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Externa

CCI 2/3

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
BANCOS						
7	Hay controles que eviten un posible sobregiro bancario.	X		8	10	
8	Se firman cheques en blanco.	X		9	10	
	TOTAL			69	80	

Cálculo
Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$ $NC = \frac{69}{80} * 100 = 86\%$
Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 86 = 14\%$

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
85%-50%	49%-25%	24%-5%

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 29/05/2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 29/05/2016

	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014	CCI 3/3		
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral				
Tabla N°26: Bancos				
2. ¿Se depositan diariamente los ingresos recibidos				
3. ¿Se hacen conciliaciones bancarias mensualmente				
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
	ALTO			
	MEDIO	P2, P3 CCI 1/3		
	BAJO			
<p>Análisis: El nivel de confianza es ALTO debido a que la Cooperativa cuenta con política para el manejo del dinero en la cuenta banco y el nivel de riesgos es BAJO a que no se depositan diariamente los ingresos recibidos y no se realizan conciliaciones bancarias mensualmente de esta evaluación se obtuvo falencias con una probabilidad de ocurrencia medio y un nivel de impacto medio de que la el tesorero no realiza los depósitos dentro de las 24 horas y de que el auxiliar de contabilidad realice las conciliaciones bancarias.</p>				
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 29/05/2016		
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 29/05/2016		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
AUDITORÍA INTEGRAL
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
Banco Internacional
Cédula sumaria

A 1/1

Meses	Ref. P/T	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD		AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	
		Saldo según auxiliar	Saldo según Estado de Cuenta	DEBE	HABER	Saldo según auxiliar	Saldo según Estado de Cuenta
	Banco Internacional						
Enero	A2 1/2	73.548,01	71.941,86	(a)4236,26 (d) 4,00	(b) 2522,11 (c) 112,00	73.548,01	73.548,01
Julio	A2 1/2	1666.664,18	161.989,92	(e) 4674,27		1666.664,18	1666.664,18

Nota

El resultado de las pruebas de auditoría aplicadas permitieron concluir que el saldo de la cuenta del Banco internacional y banco pichincha, presentaron diferencias, por lo que ha sido necesario realizar asientos de ajuste y/o reclasificación.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 02-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 02-04-2016



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
AUDITORÍA INTEGRAL
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
Banco Internacional
Cédula analítica – Enero

A1 1/9

FECHA	VALOR SEGÚN AUXILIAR		VALOR SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	DEBE	HABER	DÉBITOS	CRÉDITO
Saldo inicial	82302,44			79109,57
02/01/2014				5357,63
02/01/2014	1467,70			1467,70
03/01/2014	228,00			228,00
03/01/2014	265,14			265,14
03/01/2014				589,00
03/01/2014	2578,87			2578,87
06/01/2014	344,30			344,30
06/01/2014	6678,71			6678,71
07/01/2014	192,79			192,79
07/01/2014	53,50			53,50
07/01/2014	3227,27			3227,27
07/01/2014	66,50			66,50
07/01/2014	301,00			301,00
08/01/2014			4016,00	
07/01/2014	1176,89			1176,89
09/01/2014	1522,19			1522,19
09/01/2014				1262,24
09/01/2014		3227,45	3227,45	
09/01/2014		1800,38	1800,38	
09/01/2014		2315,51	2315,51	
09/01/2014		1727,79	1727,79	
09/01/2014		4537,46	4537,46	
10/01/2014		1675,91	1675,91	
10/01/2014		2576,20	2576,20	
10/01/2014				
10/01/2014		2919,47	2919,47	

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 02-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 02-05-2016



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

AUDITORÍA INTEGRAL

del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

Banco Internacional

Cédula analítica – Enero

A1 2/9

FECHA	VALOR SEGÚN AUXILIAR		VALOR SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	DEBE	HABER	DÉBITOS	CRÉDITO
10/01/2014		1622,44	1622,44	
10/01/2014	326,46			326,46
10/01/2014	908,76			908,76
10/01/2014		339,68	339,68	
13/01/2014	2253,64			2253,64
13/01/2014	869,81			869,81
13/01/2014		3252,27	3252,27	
13/01/2014		3477,91	3477,91	
13/01/2014		705,43	705,43	
13/01/2014		2500,00	2500,00	
13/01/2014		2432,54	2432,54	
13/01/2014		1003,32	1003,32	
14/01/2014		484,50	484,50	
14/01/2014		100,00	100,00	
14/01/2014			2,00	
14/01/2014			2,00	
14/01/2014		*2522,11		
14/01/2014		2918,27	2918,27	
14/01/2014		3462,70	3462,70	
14/01/2014		2560,54	2560,54	
14/01/2014		2402,40	2402,40	
14/01/2014		2913,35	2913,35	
14/01/2014	662,50			662,50
14/01/2014	2147,93			2147,93
15/01/2014	400,00			400,00
15/01/2014	1030,70			1030,70

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 02-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 02-05-2016



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
AUDITORÍA INTEGRAL
 del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
Banco Internacional
Cédula analítica – Enero

A1 3/9

FECHA	VALOR SEGÚN AUXILIAR		VALOR SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	DEBE	HABER	DÉBITOS	CRÉDITO
16/01/2014	53477,63			53477,63
16/01/2014	805,00			805,00
16/01/2014	89,95			89,95
16/01/2014	1185,65			1185,65
17/01/2014	93,00			93,00
17/01/2014	424,96			424,96
17/01/2014	1679,29			1679,29
17/01/2014				112,00
20/01/2014	424,96			424,96
20/01/2014	1948,41			1948,41
21/01/2014	991,40			991,40
21/01/2014	104,00			104,00
21/01/2014	317,34			317,34
22/01/2014		70416,00	70416,00	
22/01/2014	41,00			41,00
22/01/2014	1220,27			1220,27
23/01/2014	1272,33			1272,33
23/01/2014	1371,41			1371,41
23/01/2014	225,77			225,77
24/01/2014	475,55			475,55
24/01/2014	737,33			737,33
24/01/2014	312,50			312,50
24/01/2014	1500,18			1500,18
24/01/2014	67,18			67,18
27/01/2014	115,50			115,50

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 02-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 02-05-2016



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
AUDITORÍA INTEGRAL
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
Banco Internacional
Cédula analítica – Enero

A1 4/9

FECHA	VALOR SEGÚN AUXILIAR		VALOR SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	DEBE	HABER	DÉBITOS	CRÉDITO
27/01/2014	2293,85			2293,85
28/01/2014	1160,60			1160,60
28/01/2014	834,21			834,21
28/01/2014	1262,24			1262,24
29/01/2014	317,00			317,00
29/01/2014	1289,70			1289,70
30/01/2014	1204,37			1204,37
31/01/2014	1169,81			1169,81
31/01/2014	4938,00			4938,00
31/01/2014	298,38			298,38
31/01/2014	249,33			249,33
31/01/2014	270,00			270,00
31/01/2014	406,00			406,00
31/01/2014	@ 1887,54			
31/01/2014	@ 299,15			
31/01/2014	@ 466,22			
31/01/2014	@ 135,98			
31/01/2014	@ 445,00			
31/01/2014	@ 187,50			
31/01/2014	@ 814,87			
31/01/2014		1,50	1,50	
31/01/2014		124,00	124,00	
31/01/2014		124,00	124,00	
31/01/2014		124,32	124,32	
SUMAN	Σ 19929,75	Σ 373,82	Σ 373,82	Σ 15693,49
SALDOS		≠ 19555,93	≠ 15319,67	

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 02-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 02-05-2016



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
AUDITORÍA INTEGRAL
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
Banco Internacional
Cédula analítica – Enero

A1 5/9

Marcas

Σ Totalizado

≠ Diferencia

Notas

≠ Auditoría revisó el auxiliar de bancos y el estado de cuenta del Banco Internacional de Enero 2014, comparando los saldos existiendo diferencias entre estos documentos de USD 4236,26 auditoría propone asiento de **a/r**

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 02-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 02-05-2016



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

AUDITORÍA INTEGRAL

del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

Banco Internacional

Cédula analítica – Julio

A1 6/9

FECHA	VALOR SEGÚN AUXILIAR		VALOR SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	DEBE	HABER	DÉBITOS	CRÉDITO
SALDO INICIAL	164.004,14			159183,57
02/07/2014	526,34			526,34
03/07/2014	647,50			647,50
04/07/2014	747,25			747,25
07/07/2014	2.804,26			2.804,26
05/07/2014	256,49			256,49
05/07/2014	62,70			62,70
05/07/2014	50,00			50,00
08/07/2014	808,55			808,55
07/07/2014	696,20			696,20
09/07/2014	846,00			846,00
09/07/2014	1.262,24			1.262,24
05/07/2014	75,00			75,00
10/07/2014	710,20			710,20
11/07/2014	1.285,59			1.285,59
09/07/2014	305,14			305,14
09/07/2014	349,50			349,50
14/07/2014	1.100,00			1.100,00
15/07/2014	1.272,33			1.272,33
11/07/2014	1.051,00			1.051,00
14/07/2014	2.234,00			2.234,00
11/07/2014	39,00			39,00
11/07/2014	394,00			394,00
14/07/2014	366,91			366,91
15/07/2014	1.443,13			1.443,13
15/07/2014	20.000,00			20.000,00
15/07/2014	815,85			815,85

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 02-05-2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 02-05-2016



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
AUDITORÍA INTEGRAL
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
Banco Internacional
Cédula analítica – JUNIO

A1 7/9

FECHA	VALOR SEGÚN AUXILIAR		VALOR SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	DEBE	HABER	DÉBITOS	CRÉDITO
15/07/2014	276,00			276,00
16/07/2014	1.518,80			1.518,80
17/07/2014	641,15			641,15
09/07/2014	100,00			100,00
11/07/2014	100,00			100,00
16/07/2014	1.258,88			1.258,88
18/07/2014	1.500,18			1.500,18
21/07/2014	3.274,88			3.274,88
17/07/2014	354,96			354,96
17/07/2014	354,96			354,96
19/07/2014	380,12			380,12
19/07/2014	47,88			47,88
22/07/2014	4.980,00			4.980,00
22/07/2014	830,38			830,38
21/07/2014	491,48			491,48
22/07/2014	1.262,24			1.262,24
17/07/2014		75.396,00	75.396,00	
25/07/2014	1.566,14			1.566,14
28/07/2014	2.571,18			2.571,18
23/07/2014	1.075,63			1.075,63
22/07/2014	298,45			298,45
24/07/2014	1.194,51			1.194,51
25/07/2014	911,19			911,19
24/07/2014	248,81			248,81
24/07/2014	395,98			395,98

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 02-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 02-05-2016



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
AUDITORÍA INTEGRAL
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
Banco Internacional
Cédula analítica – JUNIO

A1 8/9

FECHA	VALOR SEGÚN AUXILIAR		VALOR SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
	DEBE	HABER	DÉBITOS	CRÉDITO
28/07/2014	1.907,75			1.907,75
29/07/2014	1.272,33			1.272,33
28/07/2014	347,87			347,87
29/07/2014	1.174,38			1.174,38
30/07/2014	885,86			885,86
29/07/2014	26,00			26,00
23/07/2014	31,00			31,00
29/07/2014	186,89			186,89
29/07/2014	224,50			224,50
29/07/2014	306,50			306,50
23/07/2014	718,75			718,75
30/07/2014	346,50			346,50
30/07/2014	240,45			240,45
01/08/2014	@ 683,50			
04/08/2014	@ 1.549,89			
01/08/2014	@ 45,00			
01/08/2014	@ 419,99			
02/08/2014	@ 424,90			
02/08/2014	@ 412,49			
05/08/2014	@ 1.138,50			
07/07/2014				724,26
07/07/2014				300,3
07/07/2014				811,43
07/07/2014				455,52
07/07/2014				113,5
07/07/2014				2415,56
07/07/2014		21,28	21,28	

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 02-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 02-05-2016

 COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA AUDITORÍA INTEGRAL del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 Banco Internacional Cédula analítica – JUNIO					A1 9/9
FECHA	VALOR SEGÚN AUXILIAR		VALOR SEGÚN ESTADO DE CUENTA		
	DEBE	HABER	DÉBITOS	CRÉDITO	
07/07/2014		21,28	21,28		
07/07/2014		21,28	21,28		
29/07/2014		5,15	5,15		
31/07/2014		1,00	1,00		
SUMA	Σ 242.130,17	Σ 75.465,99	Σ 75465,99	Σ 237455,9	
SALDOS	≠ 166.6664,18		≠ 161989,91		

Marcas

Σ Totalizado

≠ Diferencia

Notas

≠ Auditoría revisó el auxiliar de bancos y el estado de cuenta del Banco Internacional de Julio 2014, comparando los saldos existiendo diferencias entre estos documentos de 4674,27 auditoria propone a/r b

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 02-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 02-05-2016



BANCO INTERNACIONAL
CTA. /3000609896
COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
CONCILIACIÓN BANCARIA
AL 31 DE ENERO DEL 2014

A2 1/2

Saldo según contabilidad	»73.548,01
(-) Nota de debito	
(+) Nota de crédito	
(+/-) Deposito no registrado	
=SALDO CONCILIADO	©73.548,01 ✓
Saldo según estado de cuenta	>71941,86
(-) Cheques girados y o cobrados	*2.522,11
(+) depósito en transito	@4.236,26
	1887,54
	299,15
	466,22
	135,98
	445
	187,5
	814,87
(-) Deposito no registrados	¥2 112,00
(+) nota de debito	¥14,00
=SALDO CONCILIADO	© 73.548,01 ✓

Marcas

- © Cálculo realizado por auditoría
- ✓ Verificado sin novedad
- » Saldo Según contabilidad
- > Saldo según estado de cuenta

Notas

- © Auditoría realizó el cálculo de la conciliación bancaria correspondiente al mes de Enero 2014.
- ✓ Se ha verificado el correcto movimiento bancario de la institución encontrar novedades.
- * Cheques girados y no cobrados auditoria propone asiento de reclasificación a/r c
- @Depósitos en tránsito auditoria propone asiento de reclasificación a/r d
- ¥1 Nota de débito auditoria propone asiento de reclasificación a/r e
- ¥2 Deposito no registrado auditoria propone asiento de reclasificación a/r f

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 02-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 02-05-2016



BANCO INTERNACIONAL
CTA. /3000609896
COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
conciliación BANCARIA
AL 31 DE JULIO 2014

A2 2/2

Saldo según contabilidad	»166.664,18
(-) Nota de debito	
(+) Nota de crédito	
(+/-) Error en libros	
=SALDO CONCILIADO	© 166.664,18 ✓
Saldo según estado de cuenta	>161989,91
(-) Cheques girados y o cobrados	
(+) depósito en tránsito	@4.674,27
683,5	
1549,89	
45	
419,99	
424,9	
412,49	
1138,5	
=SALDO CONCILIADO	© 166664,18 ✓

Marcas

- © Cálculo realizado por auditoría
- ✓ Verificado sin novedad
- » Saldo Según contabilidad
- > Saldo según estado de cuenta

Notas

- © Auditoría realizó el cálculo de la conciliación bancaria correspondiente al mes de Enero 2014.
- ✓ Se ha verificado el correcto movimiento bancario de la institución encontrar novedades.
- @Depósitos en tránsito auditoría propone asiento de reclasificación a/r g

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 02-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 02-05-2016

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
AUXILIAR DE BANCOS
ENERO DEL 2014

A3 1/10

02,01,2014		SALDO INICIAL			82.302,44
02,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO GUÍAS Y LISTAS ENERO 01	1.467,70		83.770,14
03,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 89047435 GUÍAS GQUIL 02/01/2014	228,00		83.998,14
03,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 92348935 GUÍAS GQUIL 02/01/2014	265,14		84.263,28
03,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO Y CHEQUES 95997738	2.578,87		86.842,15
06,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 89047429 guías GQUIL 03/01/14	344,30		87.186,45
06,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95997740 guías Y LISTAS	6.678,71		93.865,16
07,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 87714712 guías GQUIL 06/01/2014	192,79		94.057,95
07,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95749753 guías GQUIL 06/01/2014	53,50		94.111,45
07,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95874474 guías Y LISTAS	3.227,27		97.338,72
07,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95997742 LISTA UNID. 17	66,50		97.405,22
07,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95749754 LISTAS UND. 54-17-34	301,00		97.706,22
07,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO Y CHEQUES 95856844	1.176,89		98.883,11
09,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95874476	1.522,19		100.405,30
09,01,2014	1854	BOLÍVAR GARCÉS DEV. BONO		3.227,45	97.177,85
09,01,2014	1855	AUGUSTO CARRASCO DEVOLUCIÓN BONO		1.800,38	95.377,47
09,01,2014	1856	EMILIO MURILLO DEVOLUCIÓN BONO		2.315,51	93.061,96
09,01,2014	1857	VÍCTOR VELOZ DEVOLUCIÓN BONO		1.727,79	91.334,17
09,01,2014	1858	ROBERTO CORTES FACT.2706 Y 2715 ELAB.FACTUR		4.537,46	86.796,71
10,01,2014	1859	JOSÉ IGNACIO ESTRELLA DEV. BONO		1.675,91	85.120,80
10,01,2014	1860	HUGO MENESES DEV. BONO		2.576,20	82.544,60
10,01,2014	1861	ANULADO		-	82.544,60
10,01,2014	1862	CARLOS SUICA DEV. BONO		2.919,47	79.625,13
10,01,2014	1863	CARLOS DÍAZ LEMA DEV. BONO		1.622,44	78.002,69
10,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 89047430 GQUIL ENE-09-2014	326,46		78.329,15
10,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 96384276	908,76		79.237,91
10,01,2014	1864	ARMANDO YAMBAY DEV. BONO		339,68	78.898,23
13,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 96384280	2.253,64		81.151,87

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 04-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 04-05-2016

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
AUXILIAR DE BANCOS
ENERO 2014

A3 2/10

13,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 89047417 GQUIL ENE-10-2014	869,81	82.021,68
13,01,2014	1865	ENRIQUE VELARDE DEV. BONO		78.769,41
13,01,2014	1866	GONZALO SALAZAR DEV.BONO		75.291,50
13,01,2014	1868	CESAR DAMIAN DEV. BONO		72.086,07
13,01,2014	1869	ALFONSO SILVA DEV. BONO		69.653,53
13,01,2014	1870	PAGO GÉNESIS SOCIOS DIC-2013		68.650,21
14,01,2014	1871	JULIO MORENO PTMOS A SOCIOS SEG.DETALLE		68.165,71
14,01,2014	1872	JORGE NOLIVOS PTMOS A SOCIOS SEG. DETALLE		68.065,71
14,01,2014	1873	GERMAN BARRETO DEV. BONO		65.543,60
14,01,2014	1874	NELI MERINO DEV. DEL BONO		62.625,33
14,01,2014	1875	COO.PATRIA-TECNICENTRO DEUDAS SOCIOS		59.162,63
14,01,2014	1876	PATRICIO VASCONES DEV. BONO		56.602,09
14,01,2014	1877	RODRIGO HUARACA DEV. BONO		54.199,69
14,01,2014	1878	GADM-RIOBAMBA PAGO PREDIOS Y PATENTES		51.286,34
14,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 89047426 GQUIL ENE-13-2014	662,50	51.948,84
14,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 96384283	2.147,93	54.096,77
15,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 89047427 GQUIL ENE-14-2014	400,00	54.496,77
15,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 96384285	1.030,70	55.527,47
16,01,2014		DEP.EFECTIVO 96384288 TRANSF.DE CTA ACC.	53.477,63	109.005,10
16,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 89047414 GQUIL ENE-15-2014	895,00	109.810,10

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 04-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 04-05-2016

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
AUXILIAR DE BANCOS
ENERO 2014

A3 3/10

16,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95749755 GQUIL ENE-14-2014	89,95		109.900,05
16,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 96384287	1.185,65		111.085,70
17,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 97304143 GQUIL ENE-14-2014	93,00		111.178,70
17,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95761094 GQUIL ENE-16-2014	424,96		111.603,66
17,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 96384266	1.679,29		113.282,95
20,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95761098 GQUIL ENE-18-2014	424,96		113.707,91
20,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 96384269	1.948,41		115.656,32
21,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 96384271	991,40		116.647,72
21,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95763771 GQUIL ENE-20-2014	104,00		116.751,72
21,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95761099 GQUIL ENE-20-2014	317,34		117.069,06 ✓
22,01,2014	1879	ECUATORIANA DE MOTORES CHASIS UNID. 42 I.BAL ✓		70.416,00	46.653,06
22,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95763770 GQUIL ENE-21-2014	41,00		46.694,06
22,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 96384275	1.220,27		47.914,33
23,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 96807003 PAGO UNIDAD No 61	1.272,33		49.186,66
23,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 96807004	1.371,41		50.558,07
23,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95763597	225,77		50.783,84
24,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95763598 GQUIL ENE-23-2014	475,55		51.259,39
24,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95763596 GQUIL ENE-22-2014	737,33		51.996,72
24,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 95761101 GQUIL ENE-22-2014	312,50		52.309,22
24,01,2014		DEPOSITO CHEQUES 96807005 PAGO UNIDAD No 09	1.500,18		53.809,40

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 04-05-2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 04-05-2016

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

AUXILIAR DE BANCOS

ENERO 2014

A3 4/10

24,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 96807007	67,18	53.876,58
27,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 97623433	115,50	53.992,08
27,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO Y CHEQUES 96807012	2.293,85	56.285,93
28,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 96807015	1.160,60	57.446,53
28,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 95763600 GQUIL ENE-27-2014	834,21	58.280,74
28,01,2013	DEP.EFECTIVO Y CHEQUES 96807014 PGO UNID.08	1.262,24	59.542,98
29,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 95763602 GQUIL ENE-28-2014	317,00	59.859,98
29,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 96807016	1.289,70	61.149,68
30,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO Y CHEQUES 96807020	1.204,37	62.354,05
31,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 96807022	1.169,81	63.523,86
31,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 96807021 RETARD..C.DAMIAN ✓	4.938,00	68.461,86
31,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 95761028 GQUIL ENE-30-2014	298,38	68.760,24
31,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 95763603 GQUIL ENE-29-2014	249,33	69.009,57
31,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 95761109 GQUIL ENE-30-2014	270,00	69.279,57
31,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 95761111 GQUIL ENE-31-2014	406,00	69.685,57
31,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 96807025	1.887,54@	71.573,11
31,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 96807036	299,15 @	71.872,26
31,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 95761117 GQUIL FEB-03-2014	466,22@	72.338,48
31,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 97623444 GQUIL FEB-03-2014	135,98@	72.474,46
31,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 95761115 GQUIL FEB-03-2014	445,00 @	72.919,46
31,01,2014	DEPOSITO EFECTIVO 6807030	187,50@	73.106,96

Elaborado por: OHEG/ LGAL

Fecha: 04-05-2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 04-05-2016

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

AUXILIAR DE BANCOS

ENERO 2014

A3 5/10

31,01,2014		DEPOSITO EFECTIVO 96807042	814,87 @		73.921,83
31,01,2014		OTROS GASTOS BANCARIOS		5,50	73.916,33
31,01,2014		TELECSA 0002092898		124,00	73.792,33
31,01,2014		TELECSA 0002092917		124,00	73.668,33
31,01,2014		TELECSA 0002092938		124,32	73.544,01 <<

Marcas

- ✓ verificado sin novedad, ver documento **A1**
- << Saldo conciliación bancaria, ver documento **A2**
- * Cheque girado y no cobrado **A2**
- @ Depósitos en tránsito **A1**

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 04-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 04-05-2016

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

AUXILIAR DE BANCOS

JULIO 2014

A3 6/10

01,06,2014		SALDO INICIAL			164.004,14
02/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	526,34		164.530,48
03/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	647,50		165.177,98
04/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	747,25		165.925,23
07/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	2.804,26		168.729,49
05/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	256,49		168.985,98
05/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	62,70		169.048,68
05/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	50,00		169.098,68
08/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	808,55		169.907,23
07/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	696,20		170.603,43
09/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	846,00		171.449,43
09/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	1.262,24		172.711,67
05/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	75,00		172.786,67
10/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	710,20		173.496,87
11/07/2014		ABONO 19/60 AL PROYECTO UNIDAD 10	1.285,59		174.782,46
09/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	305,14		175.087,60
09/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	349,50		175.437,10
14/07/2014		ABONO 39/60 AL PROYECTO UNIDAD 32	1.100,00		176.537,10

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 04-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 04-05-2016

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

AUXILIAR DE BANCOS

A3 7/10

JULIO 2014

15/07/2014		ABONO 02/60 AL PROYECTO UNIDAD 42	1.272,33		177.809,43
11/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	1.051,00		178.860,43
14/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	2.234,00		181.094,43
11/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	39,00		181.133,43
11/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	394,00		181.527,43
14/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	366,91		181.894,34
15/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	1.443,13		183.337,47
15/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	20.000,00		203.337,47
15/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	815,85		204.153,32
15/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	276,00		204.429,32
16/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	1.518,80		205.948,12
17/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	641,15		206.589,27
09/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	100,00		206.689,27
11/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	100,00		206.789,27
16/07/2014		ABONO 33/48 AL PROYECTO UNIDAD 55	1.258,88		208.048,15
18/07/2014		ABONO 41/43 AL PROYECTO UNIDAD 09	1.500,18		209.548,33
21/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	3.274,88		212.823,21
17/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	354,96		213.178,17
17/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO. INTERNACIONAL	354,96		213.533,13

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 04-05-2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 04-05-2016

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

AUXILIAR DE BANCOS

A3 8/10

JULIO 2014

19/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	380,12		213.913,25
19/07/2014		INTERNACIONAL	47,88		213.961,13
22/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	4.980,00		218.941,13
22/07/2014		INTERNACIONAL	830,38		219.771,51
21/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	491,48		220.262,99
22/07/2014		INTERNACIONAL	1.262,24		221.525,23
17/07/2014	CH. 001890	ABONO 23/60 AL PROYECTO UNIDAD 08		75.396,00	146.129,23
25/07/2014		ECUATORIANA DE MOTORES (UNIDAD 25)			
25/07/2014		ABONO 06/48 AL PROYECTO UNIDAD 50	1.566,14		147.695,37
28/07/2014		ABONO 15 Y 16/60 AL PROYECTO UNIDAD 36	2.571,18		150.266,55
23/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	1.075,63		151.342,18
22/07/2014		INTERNACIONAL	298,45		151.640,63
24/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	1.194,51		152.835,14
25/07/2014		INTERNACIONAL	911,19		153.746,33
24/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	248,81		153.995,14
24/07/2014		INTERNACIONAL	395,98		154.391,12
28/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	1.907,75		156.298,87
29/07/2014		INTERNACIONAL	1.272,33		157.571,20
28/07/2014		ABONO 28/60 AL PROYECTO UNIDAD 61			
28/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	347,87		157.919,07
29/07/2014		INTERNACIONAL	1.174,38		159.093,45
30/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	885,86		159.979,31
29/07/2014		INTERNACIONAL	26,00		160.005,31

Elaborado por: OHEG/ LGAL

Fecha: 04-05-2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 04-05-2016

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

AUXILIAR DE BANCOS

JULIO 2014

A3 9/10

23/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	31,00	160.036,31
29/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	186,89	160.223,20
29/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	224,50	160.447,70
29/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 ✓ BCO.	INTERNACIONAL	306,50	160.754,20
23/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	718,75	161.472,95
30/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	346,50	161.819,45
30/07/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	240,45	162.059,90
01/08/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	683,50 @	162.743,40
04/08/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	1.549,89 @	164.293,29
01/08/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	45,00 @	164.338,29
01/08/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	419,99 @	164.758,28
02/08/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	424,90 @	165.183,18
02/08/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	412,49 @	165.595,67
05/08/2014		DEPOSITO CTA. CTE. 3000609896 BCO.	INTERNACIONAL	1.138,50 @	166.734,17

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 04-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 04-05-2016

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

AUXILIAR DE BANCOS

A3 10/10

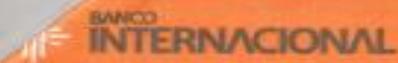
JULIO 2014

07/07/2014		TELECSA 0002092898 CNT PLAN BANDA UND. 57		21,28	166.712,89
07/07/2014		TELECSA 0002092917 CNT PLAN BANDA UND. 30		21,28	166.691,61
07/07/2014		TELECSA 0002092938 CNT PLAN BANDA UND. 49		21,28	166.670,33
29/07/2014		NOTA DE DEBITO		5,15	166.665,18 ✓
31/07/2014		NOTA DE DEBITO		1,00	166.664,18
					166.664,18«

Marcas

- ✓ verificado sin novedad, ver documento **A1**
- « Saldo conciliación bancaria, ver documento **A2**
- @ Depósitos en tránsito **A1**

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 04-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 04-05-2016



BANCO INTERNACIONAL

Banco Internacional S.A. P.B.U.C. 170000010001
 Sucursal 17-01-361 QUITO - ECUADOR
 Calle 17-01-361 QUITO - ECUADOR

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
 CUENTA # 300-000969-6-USD
 000019032001
 AV. LA PRENSA SIN LAS RETAMAS
 313-1201

ESTADO DE CUENTA
 Página 1 de 5

RESUMEN DE SALDOS Fecha de Corte: 31/01/2014

Saldo Anterior	Saldo en Efectivo
79,109.57	71,941.86
Saldo en Cheques	Saldo Total
0.00	71,941.86

Movimientos de la Cuenta

Fecha	Descripción	Débitos	Créditos	Saldo
02	DEPOSITO 089047430		206.00	79,307.57
02	DEPOSITO 089047435		266.14	79,573.71
02	DEPOSITO 089097736		5,357.63	84,931.34
02	DEPOSITO 089097741		1,462.70	86,394.04
03	DEPOSITO 089047429		344.35	86,738.39
03	DEPOSITO 089097737		269.00	87,007.39
03	DEPOSITO 089260738		2,576.87	89,584.26
06	DEPOSITO 087714712		180.76	90,150.00
06	DEPOSITO 089149012		83.60	90,233.60
06	DEPOSITO 089149794		307.00	90,540.60
06	DEPOSITO 089080740		6,678.71	97,219.31
07	DEPOSITO 089074474		3,227.27	100,446.58
07	DEPOSITO 089080740		66.52	100,513.10
09	CH VENTANILLA 000001853	4,016.00		96,497.10
09	DEPOSITO 089047430		326.46	96,823.56
09	DEPOSITO 089050544		1,178.89	97,992.45
09	DEPOSITO 089074475		1,327.19	99,319.64
09	DEPOSITO 089074482		1,262.54	100,582.18
10	DEPOSITO 089047417		868.81	101,450.99
10	DEPOSITO 089084276		908.76	102,359.75
10	TELEFSA 000000988		124.00	102,483.75
10	TELEFSA 000000987		124.00	102,607.75
10	TELEFSA 000000938		124.32	102,732.07
13	DEPOSITO 089084290		662.50	103,394.57
13	DEPOSITO 089084290		2,253.64	105,648.21
13	CH VENTANILLA 000001855	1,800.36		103,847.85
13	CH VENTANILLA 000001858	4,537.46		99,310.39
13	CH VENTANILLA 000001859	1,675.91		97,634.48
13	CH VENTANILLA 000001863	1,622.44		96,012.04
14	DEPOSITO 089047427		430.00	96,442.04
14	DEPOSITO 089084293		2,147.93	98,589.97
14	DEPOSITO 097304143		83.00	98,672.97
14	CHEQUE N. 000001856	2,315.51		96,357.46
14	CH VENTANILLA 000001860	2,900.00		93,457.46
14	COMISIONES 000001870	2.00		93,455.46
14	CH CERTIFICADO 000001870	1,903.32		91,552.14
14	COMISIONES 000001878	2.00		91,550.14
14	CH CERTIFICADO 000001878	2,915.35		88,634.79
15	DEPOSITO 089047414		305.00	88,939.79
15	DEPOSITO 089394285		1,330.70	90,270.49
15	CH VENTANILLA 000001867	1,757.76		88,512.73
15	CH VENTANILLA 000001864	396.66		88,116.07
15	CH VENTANILLA 000001825	3,252.27		84,863.80
15	CH VENTANILLA 000001826	3,477.91		81,385.89
15	CH VENTANILLA 000001871	484.50		80,901.39
16	DEPOSITO 089161094		424.86	81,326.25
16	DEPOSITO 089394287		1,185.65	82,511.90
16	DEPOSITO 089394288		93,477.63	175,989.53
16	CHEQUE N. 000001854	3,227.45		172,762.08
16	CH VENTANILLA 000001859	2,432.54		170,329.54
17	DEPOSITO 089860009		112.00	170,441.54
17	DEPOSITO 089394289		1,879.29	172,320.83
17	CH VENTANILLA 000001867	706.43		171,614.40
20	DEPOSITO 089761098		424.86	172,039.26
20	DEPOSITO 089761099		317.34	172,356.60
20	DEPOSITO 089762071		134.00	172,490.60
20	DEPOSITO 089864289		1,946.41	174,437.01
20	CHEQUE N. 000001875	3,462.70		170,974.31
21	DEPOSITO 089762070		41.00	170,933.31
21	DEPOSITO 089394271		991.45	171,924.76
22	DEPOSITO 089762086		737.33	172,662.09
22	DEPOSITO 089762087		225.77	172,887.86
22	DEPOSITO 089394279		1,220.23	174,108.09
22	CH VENTANILLA 000001880	2,578.20		171,529.89

Recuerda que con tus tarjetas de débito y crédito puedes retirar hasta USD 400 diarios en nuestros cajeros

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 04-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 04-05-2016

Movimientos de la Cuenta		Fecha	Descripción	Débitos	Créditos	Saldos
	24		DEPOSITO 096807005		1,500.18	134,823.33
	24		DEPOSITO 096807007		67.18	134,890.51
	24		DEPOSITO 097623433		115.50	135,006.01
	24		CHEQUE N. 000001862	2,919.47		132,086.54
	24		CHEQUE N. 000001872	100.00		131,986.54
	24		CH.VENTANILLA 000001874	2,918.27		129,068.27
	27		DEPOSITO 095763600		834.21	129,902.48
	27		DEPOSITO 096807012		2,293.85	132,196.33
	27		CHEQUE N. 000001879	70,416.00		61,780.33
	28		DEPOSITO 095763602		317.00	62,097.33
	28		DEPOSITO 096807014		1,262.24	63,359.57
	28		DEPOSITO 096807015		1,160.60	64,520.17
	29		DEPOSITO 095763603		249.33	64,769.50
	29		DEPOSITO 096807016		1,289.70	66,059.20
	30		DEPOSITO 095761028		298.38	66,357.58
	30		DEPOSITO 095761109		270.00	66,627.58
	30		DEPOSITO 096807020		1,204.37	67,831.95
	31		DEPOSITO 095761111		406.00	68,237.95
	31		DEPOSITO 096807021		4,938.00	73,175.95
	31		DEPOSITO 096807022		1,169.81	74,345.74
	31		IMAGEN CHQS. IMPR. (00024)	1.50		74,344.24
	31		CH.VENTANILLA 000001877	2,402.40		71,941.84

Resumen de Movimientos	Créditos	Cantidad	Monto	Débitos	Cantidad	Monto
Depósitos	61		118,597.63	Cheques Pagados	23	121,470.00
Otros Créditos	0		0.00	Otros Débitos	8	4.20
Total de Créditos	61		118,597.63	Total de Débitos	31	125,760.00

Factura No. 001-007-011217797

BANCO INTERNACIONAL S.A.
R.U.C.: 1790098354001
AV. PATRIA E4-21 Y 9 DE OCTUBRE TELEF. 22565549
QUITO - ECUADOR

AUTORIZACION SRL NO.: 1113744639
EMISION VALIDA DESDE : 23/Octubre /2013
HASTA : 23/Octubre /2014

Descripción	Total
SERVICIOS FINANCIEROS (TARIFA 12%) :	5.50

Marca

✓ verificado sin novedad, ver documento A1

« Saldo conciliación bancaria A2

¥1 Notas de débito A2

¥2 deposito no registrado A2

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 04-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 04-05-2016



BANCO INTERNACIONAL

ESTADO DE CUENTA

Página 1 de 3

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
 CUENTA # 305-05059-6-USD
 089001863001
 AV. LA PRENSA S/N LAS RETAMAS
 Q13-1001

RESUMEN DE SALDOS Fecha de Corte: **31/07/2014**

Saldo Anterior	Saldo en Efectivo
159,183.57	161,989.91
Saldo en Cheques	Saldo Total
0.00	161,989.91

Movimientos de la Cuenta

Fecha	Descripción	Débitos	Créditos	Saldos
01	DEPOSITO 089171154		724.26	159,907.83
01	DEPOSITO 102850553		300.33	160,208.12
02	DEPOSITO 102820476		1,311.23	161,519.35
02	DEPOSITO 102904477		454.23	161,973.58
03	DEPOSITO 089171153		526.34	162,500.42
03	DEPOSITO 102850556		841.85	163,342.27
04	DEPOSITO 102920479		1,133.50	164,475.77
04	DEPOSITO 102920485		747.25	165,223.02
05	DEPOSITO 102850557		(2,415.50)	162,807.52
07	DEPOSITO 102850558		50.00	162,857.52
07	DEPOSITO 102850559		75.00	162,932.52
07	DEPOSITO 102850560		62.73	163,095.25
07	DEPOSITO 102850561		498.23	163,593.48
07	DEPOSITO 102850562		256.49	163,849.97
07	DEPOSITO 102850563		2,804.26	166,654.23
07	TELECSA 00000000000000000000	21.28		166,632.95
07	TELECSA 00000000000000000000	21.28		166,611.67
08	DEPOSITO 102905491		808.58	167,420.25
08	DEPOSITO 102850564		100.00	167,520.25
09	DEPOSITO 102850565		205.14	167,725.39
09	DEPOSITO 102850566		349.52	168,074.91
09	DEPOSITO 102850567		946.02	169,020.93
09	DEPOSITO 102850568		1,282.24	170,303.17
10	DEPOSITO 102850569		719.25	171,022.42
11	DEPOSITO 102850570		100.00	171,122.42
11	DEPOSITO 102850571		38.00	171,160.42
11	DEPOSITO 102850572		264.00	171,424.42
11	DEPOSITO 102850573		1,051.05	172,475.47
14	DEPOSITO 102850574		388.61	173,064.08
14	DEPOSITO 102850575		1,100.00	174,164.08
14	DEPOSITO 102850576		3,234.00	177,398.08
15	DEPOSITO 089171158		1,285.29	178,683.37
16	DEPOSITO 102850577		276.00	178,959.37
16	DEPOSITO 102850578		873.86	179,833.23
16	DEPOSITO 102850579		1,443.13	181,276.36
16	DEPOSITO 102850580		20,990.00	202,266.36
16	DEPOSITO 102850581		1,272.33	203,538.69
16	DEPOSITO 102850582		1,518.80	205,057.49
17	DEPOSITO 102850583		354.86	205,412.35
17	DEPOSITO 102850584		354.86	205,767.21
17	DEPOSITO 102850585		641.19	206,408.40
21	DEPOSITO 102850586		47.88	206,456.28
21	DEPOSITO 102850587		380.52	206,836.80
21	DEPOSITO 102850588		431.88	207,268.68
21	DEPOSITO 102850589		1,258.84	208,527.52
21	DEPOSITO 102850590		1,500.18	210,027.70
21	DEPOSITO 102850591		3,274.80	213,302.50
22	DEPOSITO 102850592		288.45	213,590.95
22	DEPOSITO 102850593		930.38	214,521.33
22	DEPOSITO 102850594		4,980.00	219,501.33
23	DEPOSITO 102850595		718.70	220,220.03
23	DEPOSITO 102850596		31.00	220,251.03
23	DEPOSITO 102850597		1,362.24	221,613.27
23	DEPOSITO 102850598		1,075.63	222,688.90
24	CHEQUE AL 00000000000000000000	248.81		222,440.09
24	DEPOSITO 102850599		395.88	222,835.97
24	DEPOSITO 102850600		1,194.51	224,030.48
25	DEPOSITO 102850601		911.18	224,941.66
25	DEPOSITO 102850602		1,566.14	226,507.80
28	DEPOSITO 102850603		347.87	226,855.67
28	DEPOSITO 102850604		2,871.16	229,726.83
28	DEPOSITO 102850605		1,937.75	231,664.58
29	DEPOSITO 102850606		38.00	231,702.58
29	DEPOSITO 102850607		305.50	232,008.08
29	DEPOSITO 102850608		188.96	232,196.94
29	DEPOSITO 102850609		204.40	232,401.34

¿Sabes que tienes derecho a recibir Educación Financiera?

Infórmate:
www.bancomer.com.ec

MONTO DE RETIRO CARGOS AUTOMÁTICOS



Recuerda que con tus tarjetas de débito y crédito puedes retirar hasta USD 400 diarios en nuestros cajeros Baninter.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 25-04-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 25-04-2016

A4 4/4

Movimientos de la Cuenta		Fecha	Descripción	Débitos	Créditos	Saldos
	29		DS (MIS TARJ) BANINTER PRIVC. 3	6.15 ✓		180,818.70
	30		DEPOSITO 100854092		346.50 ✓	180,864.80
	30		DEPOSITO 102854093		240.45 ✓	181,105.25
	30		DEPOSITO 102904182		883.80 ✓	181,889.05
	31		IMAGEN (CHGS. MPH. (00000))	1.00 ✓		181,888.05

Resumen de Movimientos		Créditos	Cantidad	Monto	Débitos	Cantidad	Monto
	Depositos	68		78,272.33	Cheques Pagados	1	75,396.00
	Otros Créditos	2		0.00	Otros Débitos	5	69.99
	Total de Créditos	70		78,272.33	Total de Débitos	6	75,465.99

IMPORTANTE

Para obtener la factura y/o comprobante de retención electrónico ingresa a nuestra Banca Online en: www.bancointernacional.com.ec.
 Los códigos para consulta y acceso a dichos documentos relacionados a este Estado de Cuenta son:

REF. FACTURA No. 001-007-012079664 REF. COMPROBANTE RETENCIÓN No. _____

BANCO INTERNACIONAL S.A.		Total
Descripción		
SERVICIOS FINANCIEROS (TARIFA 12%) :		6.15

Marca

✓verificado sin novedad, ver documento A1

« Saldo conciliación bancaria A2

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 04-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 04-05-2016



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

AUDITORÍA INTEGRAL

AA/R 1/1

01 de enero al 31 de diciembre de 2014

Asiento de ajuste y/o de reclasificación

Código	cuenta	Debe	Haber
	A/R (a)		
11103	Banco Internacional	4236,26	
11101	Caja		4236,26
	A/R (b)		
11103	Banco Internacional	4774,27	
11101	Caja		4774,27
	A/R (c)		
11101	Caja	2522,11	
11103	Banco Internacional		2522,11
	A/R (d)		
11101	Caja	112,00	
11103	Banco Internacional		112,00
	A/R (e)		
11103	Banco Internacional	4,00	
11101	Caja		4,00

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 06-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 06-05-2016



INDICADORES FINANCIEROS

IF. 1/4

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

NOMBRE	FORMULA	CALCULO	INTERPRETACIÓN
LIQUIDEZ	Liquidez Corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente $\frac{677166,86}{339175,26} = 1,99$	La Cooperativa de Transportes Patria por cada \$1 de pasivo corriente, la empresa cuenta con 1,99 centavos de respaldo en el activo corriente, para los año 2014
LIQUIDEZ	Prueba Ácida	Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente $\frac{677166,86 - 84995,29}{339175,26} = 1,75$	El resultado anterior nos dice que la Cooperativa registra una prueba ácida de 1,75 para el año 2014, lo que a su vez nos permite deducir que por cada dólar que se debe en el pasivo corriente se puede cancelar hacer efectivo los inventarios.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 09-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 09-05-2016



INDICADORES FINANCIEROS

IF. 2/4

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

NOMBRE	FORMULA	CALCULO	INTERPRETACIÓN
SOLVENCIA	Endeudamiento del Activo	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = 0,70$ $\frac{2323183,42}{3276888,99} = 0,70$	se interpreta en el sentido que por cada dólar que la empresa tiene en el activo, debe 0,70 centavos, es decir, que ésta es la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.
SOLVENCIA	Endeudamiento Patrimonial	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = 2,44 \text{ veces}$ $\frac{2323183,42}{953705,57} = 2,44 \text{ veces}$	De los resultados se concluye que la Cooperativa tiene comprometido su patrimonio 2,44 veces para el año 2014

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 09-05-2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 09-05-2016



INDICADORES FINANCIEROS

IF. 3/4

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

NOMBRE	FORMULA	CALCULO	INTERPRETACIÓN
SOLVENCIA	Endeudamiento del Activo Fijo	$\frac{\text{Patrimonio} / \text{Activo Fijo Neto}}{735166,29} = 1,30$	Se interpreta que por cada dólar de patrimonio 1,30 centavos está comprometido con su activo fijo.
GESTIÓN	Rotación de Cartera	$\frac{\text{Cuentas Cobrar} * 360 / \text{Ventas}}{1755203,56} = 39$	Nos permite concluir que la Cooperativa demora 39 días para el año 2014 en recuperar la cartera. Estos resultados no es sano en comparación con los plazos otorgados a los clientes para evaluar la eficiencia en la recuperación de la cartera. @HH 4/4

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 09-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 09-05-2016



INDICADORES FINANCIEROS

IF. 4/4

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

NOMBRE	FORMULA	CALCULO	INTERPRETACIÓN
GESTIÓN	Rotación de Ventas	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}} = 0,54$ $\frac{1755203,56}{3276888,99} = 0,54$	<p>Los resultados, nos dicen que la Cooperativa logró vender en el año 2014 \$ 0,54 centavos, por cada dólar invertido en activos.</p> <p>@HH3/4</p>
GESTIÓN	Período Medio de Cobranza	$\frac{(\text{Cuentas por Cobrar} * 365)}{\text{Ventas}} = 40$ $\frac{192159,47 * 365}{1755203,56} = 40$	<p>La Cooperativa en recuperar su cartera de créditos en 40 días</p> <p>@HH4/4</p>

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 09-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 09-05-2016



HOJA DE HALLAZGOS

HH 1/4

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	INEXISTENCIA DE CONCILIACIONES BANCARIAS
CONDICIÓN	No se ha elaborado las conciliaciones bancarias en el período 2014. CCI 1/3
CRITERIO	Reglamento.- Art.84 De los asistentes y auxiliares de Contabilidad .- El asistente y auxiliar de contabilidad llevar libros auxiliares y realizar conciliaciones bancarias mensualmente
CAUSA	Desconocimiento del reglamento y sus funciones a realizar
EFECTO	No existe seguridad de que los ingresos y egresos reflejados en estado de cuenta sean los correctos
CONCLUSIÓN	Debido a que no realizan conciliaciones bancarias la Cooperativa existe diferencia en los saldos
RECOMENDACIÓN	Elaborar las conciliaciones Bancarias por lo menos una vez al mes

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 10-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 10-05-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	TIEMPO DE DEPÓSITOS
CONDICIÓN	Los ingresos que percibe la Cooperativa no son depositados dentro de las 24 horas y tampoco son registrados en el momento que se realizan, su permanencia podría ocasionar eventos como perdida, robo o hurto. CCI 1/3
CRITERIO	Deben aplicar el principio del control interno N° 7 Depósitos Inmediatos e Intactos dice que: todo dinero recaudado en el día debe ser depositado intacto e in mediata mente dentro de las 24 horas en la entidad financiera a su servicio. Estatutos, capítulo octavo del gerente atribuciones y responsabilidades, ltr. 18 emite que: Realizar los depósitos de ingresos de la Cooperativa dentro de las 24 horas siguientes al ingreso contable.
CAUSA	Descuido en la revisión de principios y normas de control interno para salvaguardar los recursos de la cooperativa
EFEECTO	Debido a que no realizan los depósitos de acuerdo a los principios de control interno la cooperativa ha sufrido dos hurtos perdiendo alrededor de 22.000 dólares en efectivos
CONCLUSIÓN	La Cooperativa no realiza los depósitos del efectivo dentro de las 24 horas como emite el principio de control interno
RECOMENDACIÓN	Establecer una política y una persona responsable que se encargue que los depósitos de las recaudaciones se las realicen dentro de las 24 horas de labores y en caso de no realizar una caución por incumplimiento de la política.

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 10-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 10-05-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	ROTACIÓN DE VENTAS
CONDICIÓN	La Cooperativa logró vender en el año 2014 \$ 0,54 centavos, por cada dólar invertido en activos. IF 4/4
CRITERIO	Para que la cooperativa tenga liquidez deberá vender por cada dólar invertido con 50% de utilidad con la finalidad de no tener problemas en su liquidez
CAUSA	Falta de políticas , incentivos a los empleados para que consigan la fidelidad de sus clientes.
EFEECTO	Debido a que por cada dólar invertido vende 0.54 centavos tiene problemas en liquidez
CONCLUSIÓN	La Cooperativa logró vender en el año 2014 \$ 0,54 centavos, por cada dólar invertido en activos.
RECOMENDACIÓN	Establecer una política de ventas e incentivar a sus empleados con la finalidad de incrementar sus ventas

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 10-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 10-05-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	PERÍODO MEDIO DE COBRANZA
CONDICIÓN	La Cooperativa recuperar su cartera de créditos en 40 días. IF 3/4 ,4/4
CRITERIO	Debe aplicar una política de cobranzas para la recuperación de sus cartera en los 30 días que sería saludable para su desarrollo y alcance de sus objetivos
CAUSA	Descuido por parte del gerente en exigir e implementar una política de interés por mora si se retrasan en el pago de sus deudas
EFECTO	Debido a que no existe una política de cobranza su cartera de crédito se encuentra altamente inflada
CONCLUSIÓN	La Cooperativa recupera sus cartera de crédito en 40 días
RECOMENDACIÓN	Establecer una políticas de cobranza a sus créditos con la finalidad de disminuir su cartera de créditos inflada

Elaborado por: OHEG/ LGAL	Fecha: 10-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 10-05-2016

4.2.2.3. Auditoría de Cumplimiento



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

**AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO DE 2014
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Programa de auditoría de cumplimiento

OBJETIVO GENERAL				
Verificar el cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que regulan las actividades de la Cooperativa				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Evaluar el cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que desarrolla la Cooperativa.				
N°	DESCRIPCIÓN	REF.: P/T	ELAB. POR	FECHA
1	Realice una narrativa de la constatación física del régimen jurídico de la entidad.	NCL	LGAL OHEG	23/05/2017
2	Aplice cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones referentes a la estructura interna de la Cooperativa	CCINI	LGAL OHEG	24/05/2017
3	Aplice cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones referentes a la estructura externa de la Cooperativa	CCINE	LGAL OHEG	26/05/2017
3	Determine puntos de control interno en caso de existir hallazgos.	HH 4	LGAL OHEG	27/05/2017
4	Realice el informe correspondiente sobre el cumplimiento de la normativa	IF	LGAL OHEG	27/05/2017

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 23-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 23-05-2016

	NARRATIVA DE LA CONSTATACIÓN DOCUMENTAL DEL RÉGIMEN JURÍDICO LEGAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	NCL 1/1
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral		
<p>El día lunes 23 de Mayo del 2014, siendo 10:00 am, se procedió a realizar la constatación documental del régimen jurídico legal de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA, para lo cual se solicitó el estatuto de la entidad, el mismo que indica detalladamente la constitución, la forma de administración y operación de la entidad.</p> <p>Posteriormente se verificó que la entidad cuenta con un reglamento general Interno, reglamento Interno de trabajo y reglamento interno de seguridad y salud, mismos que se encuentran en orden y con la aprobación respectiva.</p> <p>Además se pudo observar que para el cumplimiento de sus operaciones se rigen a la normativa legal vigente externa de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de Economía, Popular y Solidaria. • Ley de Régimen Tributario Interno • Código de Trabajo • Ley de Seguridad Social 		
Elaborado por: OHEG/LGAL		Fecha: 23-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO		Fecha: 23-05-2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 1/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
ESTATUTO DE CONSTITUCIÓN						
1	¿Se encuentran establecidos el domicilio principal y de las sucursales en la escritura de constitución?	X		10	10	
2	¿El objeto social enuncia en forma clara y concreta las actividades principales de la Cooperativa?	X		8	10	
3	¿El capital social, el suscrito y pagado por cada socio se encuentra detallado en la escritura de Constitución?	X		8	10	
4	¿Se establece claramente la época y forma de convocar la junta directiva en sesiones ordinarias y extraordinarias?	X		9	10	

Elaborado por: OHEG/LGAL **Fecha:** 24/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO **Fecha:** 24/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 2/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
ESTATUTO DE CONSTITUCIÓN						
5	¿Se encuentra establecido el plazo en el que el Consejo de administración se poseione luego de ser elegidos?	X		10	10	
6	¿Se expresa detalladamente las facultades y atribuciones del Consejo de Administración?	X		10	10	
7	¿Se expresa detalladamente las facultades y atribuciones del presidente de la Cooperativa?	X		8	10	
8	¿Se expresa detalladamente las facultades y atribuciones del Consejo de Vigilancia?	X		10	10	
9	¿Se encuentran definido los requisitos para que sean nombrados vocales del Consejo de Administración y Vigilancia?	X		10	10	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 24/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 24/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 3/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
ESTATUTO DE CONSTITUCIÓN						
10	¿Se expresa detalladamente las facultades y atribuciones del gerente?	X		7	10	
11	¿Se enuncia detalladamente la forma de integración del Patrimonio y capital social?	X		9	10	
12	¿Se definido el mes, el día y quienes aprobaran los estados financieros para ser remitidos a la SEPS?	X		10	10	
REGLAMENTO						
13	¿La Cooperativa ha diseñado su estructura orgánica de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno?		X	2	10	No posee estructura orgánica @HH 1/6
14	¿Se encuentran establecidos el derecho y deberes de los socios?	X		9	10	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 24/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 24/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 4/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
REGLAMENTO						
15	¿Se expresa detalladamente las facultades y atribuciones del gerente?	X		8	10	
16	¿Se encuentra estipulado en el reglamento los causales y procedimientos para la exclusión del socio?	X		9	10	
17	¿La Cooperativa tiene estipulados en el reglamento sobre fondos de accidentes?	X		10	10	
18	¿La comisión de supervisión de guías y encomiendas conocen sus funciones?		X	2	10	Desconocen sus funciones @HH 2/6
19	¿La estación de servicios de combustible cuenta con todos los papeles de funcionamiento?	X		10	10	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 24/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 24/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 5/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
REGLAMENTO						
20	¿El Consejo de Administración es el encargado de nombrar al gerente y fijar su retribución económica?	X		10	10	
21	¿Las dependencias de la cooperativa presentan informes anuales o de manera periódica?		X	2	10	
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO						
22	¿La Cooperativa tiene establecido las modalidades de contratos para su personal que labora?	X		10	10	
23	¿Se encuentran definidos los parámetros de selección de personal cuando exista una vacante?	X		2	10	Si pero no lo realizan como lo dice el reglamento, lo realizan por intereses personales @HH3/6

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 24/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 24/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 6/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO						
24	¿Se encuentra reglamentado el régimen de ausencia y remplazos?	X		10	10	El personal realiza caso omiso al reglamento no justifican su ausencia @HH 4/6
25	¿Se encuentra estipulado en el reglamento los causales y procedimientos para la exclusión del socio?	X		9	10	
26	¿La Cooperativa tiene estipulados en el reglamento sobre fondos de accidentes?	X		10	10	
27	¿La Cooperativa estipula en el reglamento sobre la remuneración y la laboracion de horas suplementarias y extraordinarias?	X		9	10	
28	¿La Cooperativa tiene estipulados en su reglamento vacaciones para sus empleados?	X		10	10	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 24/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 24/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 7/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD						
29	¿La Cooperativa, conforma la unidad de seguridad por un profesional con formación profesional en seguridad de trabajo?	X		8	10	
30	¿La Cooperativa tiene instalado un médico especializado en seguridad y salud en el trabajo?		X	2	10	No posee médico privado. @HH 5/6
31	¿La Cooperativa tiene estipulado la prevención de riesgos en la adolescencia, no contrata menores de edad?	X		10	10	
	TOTAL			251	310	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 24/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 24/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 8/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Donde;

CF= Confianza
 CT= Calificación total
 PT= Ponderación total

Cálculo
<p>Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$</p> <p>$NC = \frac{251}{310} * 100 = 81\%$</p> <p>Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$</p> <p>$NR = 100\% - 81 = 19\%$</p>

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
85%-50%	49%-25%	24%-5%

Análisis.- Del resultado de la evaluación realizada el 81% de la normativa interna se cumple dando como resultado un nivel de confianza alto, mientras que el 19% representa el incumplimiento de la normativa interna lo cual representa un nivel de riesgo bajo lo cual favorece a la cooperativa.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 24/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 24/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 9/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Tabla N° 27: REGLAMENTO

13 ¿La Cooperativa ha diseñado su estructura orgánica de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno?				
18 ¿La comisión de supervisión de guías y encomiendas conocen sus funciones?				
21 ¿Las dependencias de la cooperativa presentan informes anuales o de manera periódica?				
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
	ALTO	P13		
	MEDIO		P18, P21	
BAJO				

Análisis: Por medio de la siguiente tabla podemos notar que en la cooperativa en razón del reglamento cuenta con algunos déficit en este caso no cuenta con un organigrama estructural lo cual lo pone en un nivel alto de impacto y ocurrencia, las personas de encomiendas y guías no conocen sus funciones a cabalidad, y no se presenta informes anuales de manera periódica está en un nivel de impacto y ocurrencia medio.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 24/05/2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 24/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 10/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Tabla N° 28: REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD

30 ¿La Cooperativa tiene instalado un médico especializado en seguridad y salud en el trabajo?

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
ALTO				
MEDIO	P30			
BAJO				

Análisis: En el reglamento interno de seguridad y salud, la cooperativa no cuenta con un médico ocupacional por accidentes, por lo cual lo calificamos con un nivel de impacto alto y una probabilidad de ocurrencia medio.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 24/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 24/05/2016

		CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014 Normativa Externa				CCI 11/21	
Entidad: Cooperativa de Transportes Patria Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN	
		SI	NO	CALIF	POND.		
CÓDIGO DE TRABAJO							
1	¿La remuneración básica está de acuerdo a la determinada por la ley?	X		10	10		
2	¿Existen contratos firmados y legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales?	X		7	10		
3	¿Se mantiene un archivo de los contratos de los empleados?	X		8	10		
4	¿Existe soporte de los pagos de horas extraordinarias y suplementarias dentro de la Cooperativa?	X		7	10		
5	¿Los empleados gozan de las vacaciones anuales?	X		8	10		
Elaborado por: OHEG/LGAL				Fecha: 26/05/2016			
Revisado por: BAMB/CVVO				Fecha: 26/05/2016			



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Externa

CCI 12/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
CÓDIGO DE TRABAJO						
6	¿Existe la planilla de declaración de utilidades?	X		7	10	
7	¿Existe las planillas de declaración de décimo tercer y décimo cuarto sueldo?	X		9	10	
8	¿La Cooperativa concede a los empleados, los implementos necesarios para el desarrollo de sus actividades?	X		7	10	
9	¿Se ha contratado personal con alguna discapacidad dentro de la Cooperativa?	X		10	10	
10	¿Los empleados madres gozan de las horas de lactancia para sus hijos estipulado en la ley?	X		7	10	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 26/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 26/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Externa

CCI 13/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACION
		SI	NO	CALIF	POND.	
LEY DE SEGURIDAD SOCIAL						
11	¿Los empleados de la Cooperativa, se encuentran afiliados al Seguro Social?	X		9	10	
12	¿Se encuentran debidamente archivados los avisos de entrada y salida al IESS?	X		9	10	
13	¿La Cooperativa paga regularmente las obligaciones con el IESS?	X		6	10	
14	¿Se archivan adecuadamente las planillas de pago de obligaciones?	X		9	10	
15	¿Se comparan las planillas de aportación al IESS con los roles de pago?	X		9	10	
16	¿Se liquida al personal de acuerdo a la ley cuando termina su contrato?	X		7	10	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 26/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 26/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Externa

CCI 14/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO						
17	¿Las transacciones realizadas por la entidad se basan en la LORTI?	X		9	10	
18	¿Se verifica el cumplimiento de los requisitos legales establecidos, de las facturas recibidas?	X		9	10	
19	¿Las Caja emisoras de tiquetes y boletos son autorizadas por el SRI?	X		10	10	
20	¿Los comprobantes de retención son llenados de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada operación?	X		10	10	
21	¿Los comprobantes de retención son archivados cronológicamente, incluyendo las anuladas y sus respectivas copias?	X		9	10	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 26/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 26/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Externa

CCI 15/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria

Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO						
22	¿Los comprobantes de retención efectuados son entregados dentro del plazo establecido?		X	2	10	Existen retrasos en la entrega de comprobantes @HH 6/6
23	¿Los egresos cuentan con la debida documentación de respaldo?	X		10	10	
24	¿Los comprobantes de egreso son archivados secuencialmente, incluidos los anulados y sus copias?	X		10	10	
25	¿Se cumple el plazo de las declaraciones de impuesto de IVA y RENTA de acorde al noveno dígito del RUC?	X		10	10	
26	¿Se compara el total de registros en libros contable, con los documentos físicos y declaraciones mensuales de IVA?	X		9	10	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 26/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 26/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Externa

CCI 16/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO						
27	¿La Cooperativa presenta los anexos (ATS) Conjuntamente con las declaraciones de Impuestos?	X		9	10	
28	¿Se comparan montos y totales declarados con los reportados en los anexos?	X		9	10	
29	¿Las declaraciones se lo realizan el día que corresponde al noveno dígito del Ruc?	X		7	10	
30	¿Las facturas electrónicas cuentan con todos los requisitos establecidos por el SRI?	X		8	10	

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 26/05/2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 26/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Externa

CCI 17/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA						
31	¿La Cooperativa, no concede privilegios a ninguno de sus socios?		X	8	10	
32	¿La responsabilidad de la Cooperativa es limitada al Capital social?	X		9	10	
33	¿La Cooperativa tiene determinado los derechos y obligaciones de los socios, las condiciones para su admisión o retiro y las causales para su exclusión están determinadas en el Reglamento General y en el Estatuto de la cooperativa?	X		7	10	
34	¿En caso de muerte del socio los herederos tienen derecho a que les liquide la Cooperativa?	X		8	10	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 26/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 26/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Externa

CCI 18/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF	POND.	
LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA						
35	¿El número de miembros que deban tener los consejos de Administración y Vigilancia estará determinado por la cantidad de socios?	X		9	10	
	TOTAL			291	350	

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 26/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 26/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 19/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Donde;

CF= Confianza
 CT= Calificación total
 PT= Ponderación total

Cálculo
<p>Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} * 100$</p> <p>$NC = \frac{291}{350} * 100 = 83\%$</p>
<p>Nivel de Riesgo: $NR = 100\% - NC$</p> <p>$NR = 100\% - 83 = 17\%$</p>

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
85%-50%	49%-25%	24%-5%

Análisis.- Del resultado de la evaluación realizada el 83% de la normativa externa se cumple dando como resultado un nivel de confianza alto, mientras que el 17% representa el incumplimiento de la normativa lo cual representa un nivel de riesgo bajo mismo que favorece a la cooperativa.

Elaborado por: OHEG/LGAL

Fecha: 26/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO

Fecha: 26/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 20/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Tabla N° 29: LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

22 ¿Los comprobantes de retención efectuados son entregados dentro del plazo establecido?

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
ALTO				
MEDIO				
BAJO	P22			

Análisis: los comprobantes de retención no son efectuados ni entregados en la fecha establecida por ende ocurren las multas y se califica con un nivel de impacto alto y una probabilidad de ocurrencia bajo.

Elaborado por: OHEG/LGAL **Fecha:** 24/05/2016

Revisado por: BAMB/CVVO **Fecha:** 24/05/2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014
 Normativa Interna

CCI 21/21

Entidad: Cooperativa de Transportes Patria
Naturaleza del Trabajo: Auditoria Integral

Tabla N° 30: LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

31 ¿La Cooperativa, no concede privilegios a ninguno de sus socios?				
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE IMPACTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO
	ALTO			
	MEDIO		P31	
	BAJO			

Análisis: La cooperativa no concede a sus socios ningún privilegio de acuerdo a la ley de economía popular y solidaria por ende tiene un nivel de impacto medio y la probabilidad de ocurrencia medio.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 24/05/2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 24/05/2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL FUNCIONAL
CONDICIÓN	La Cooperativa no posee estructura orgánica CCI 3/22
CRITERIO	Debe aplicar la Norma de Control Interno: 200-04 Estructura Organizativa que menciona: la máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos y la aplicación de los controles pertinente.
CAUSA	Descuido por parte del gerente en crear y proponer la elaboración de los organigramas funcional y organizacional.
EFECTO	No se pueden alcanzar los objetivos institucionales, duplicidad de funciones retardando cada una de las tareas asignadas.
CONCLUSIÓN	La Cooperativa no posee un organigrama funcional estructural que ayude a la asignación de funciones y responsabilidades a cada uno de los empleados y funcionarios.
RECOMENDACIÓN	Se recomienda al gerente se implemente un manual de funciones y los difunda a todo el personal para que de esta manera realicen sus actividades de una manera eficaz.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 27-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-05-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	Comisión de supervisión de encomiendas y guías
CONDICIÓN	La comisión de supervisión de encomiendas y guías desconoce sus funciones en las actividades de la cooperativa. CCI 4/22
CRITERIO	Reglamento: Art.-70 funciones: Controlar en las oficinas donde tiene la cooperativa este servicio que el sistema de envío y recepción de guías y encomiendas se lo realice en función de la normativa, verificar que todas las unidades de la cooperativa cumplan con el traslado de las guías y encomiendas a los distintos lugares donde la organización tiene sus oficinas.
CAUSA	Desconocimiento de las funciones que estipula el reglamento y para el buen funcionamiento de la cooperativa.
EFEECTO	No se alcanza el 100% de la satisfacción del cliente y un buen servicio por parte de la Cooperativa de Transportes Patria.
CONCLUSIÓN	La comisión de supervisión de encomiendas y guías no cumple sus funciones debido al desconocimiento del reglamento.
RECOMENDACIÓN	Se recomienda al gerente se les comunique que existe un reglamento en donde se especifica cada uno de sus funciones para la prestación de un buen servicio a sus clientes.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 27-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-05-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	SELECCIÓN DE PERSONAL
CONDICIÓN	La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con un procedimiento adecuado para el ingreso de la personal razón por la cual el personal seleccionado y contratado no cumple con el perfil necesario. CCI 5/22
CRITERIO	Reglamento:art.80 literal 9 dice que: designar empleados de su competencia , previo concurso de oposición y méritos Reglamento Interno de trabajo, Capítulo II Contratos de trabajo, Art. 8vacantes emite que: Cuando se produzca vacantes o nuevas necesidades de personal, la Cooperativa buscara la persona más idónea para llenar la vacante. La selección de candidatos será efectuada por el gerente , a través de un proceso selectivo de acuerdo a los estatutos de la cooperativa
CAUSA	Los procedimientos para el reclutamiento e inducción del personal no son cumplidos de una manera adecuada. Contratación del personal por recomendación, afinidad o parentesco.
EFECTO	Contratación de personal carente de un perfil profesional idóneo para el puesto. Desempeño deficiente del talento humano en el cumplimiento de sus funciones.
CONCLUSIÓN	La cooperativa no recluta al persona por concurso de méritos y oposición.
RECOMENDACIÓN	GERENTE: Plantear e implementar manuales de contratación para poder obtener un personal idóneo de acuerdo a las necesidades de la institución.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 27-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-05-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	AUSENCIAS Y REMPLAZOS
CONDICIÓN	Los Trabajadores de la Cooperativa de Transportes Patria no se comunican con la administración para hacer conocer el motivo de su ausencia. CCI 6/22
CRITERIO	Reglamento interno de trabajo Art. 15.- en caso de ausencia y de acuerdo con el motivo de la misma, el trabajador se comunicara con la administración para hacer conocer del particular antes de que su horario de trabajo empiece. La inobservancia de esta disposición dará como resultado una acción disciplinaria.
CAUSA	Desconocimiento del reglamento por parte de los trabajadores de la Cooperativa.
EFEECTO	Ausencia de ,los trabajadores en sus puestos de trabajo , clientes y socios molestos por la falta de atención en una de sus oficinas y ventanillas
CONCLUSIÓN	Los trabajadores faltan en el momento que se les ocurra y no justifican debido a que no les sancionan.
RECOMENDACIÓN	GERENTE: Hacer conocer a sus trabajadores sobre el reglamento que estipula sobre la justificación de su ausencia.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 27-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-05-2016



HOJA DE HALLAZGOS

HH. 5/6

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	SERVICIO MEDICO DE LA EMPRESA
CONDICIÓN	La Cooperativa de transportes patria no posee un servicio médico permanente especializado en seguridad y salud CCI 7/22
CRITERIO	Reglamento interno de seguridad y salud Art. 15.- La Cooperativa de Transportes Patria instalara de manera permanente el servicio médico de empresa dirigido por un profesional, el cual estudiara y vigilara las condiciones ambientales en los sitios de trabajo, aperturar la ficha medica ocupacional de cada empleado al ingreso a la cooperativa, realizar chequeos médicos pre ocupacionales, periódicos, de retiro y de reintegro a todos los empleados
CAUSA	Descuido por parte de la gerencia en crear un departamento medico
EFFECTO	Trabajadores con un estado de salud inestable
CONCLUSIÓN	La cooperativa no posee un médico que monitores constantemente a sus empleados y lugares de trabajo.
RECOMENDACIÓN	GERENTE: Crear un departamento médico.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 27-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-05-2016

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes Patria

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

ATRIBUTOS	RETRASO EN LA ENTREGA DE COMPROBANTES AL SRI
CONDICIÓN	Existen retrasos en la entrega de comprobantes de retención. CCI 16/22
CRITERIO	ART. 50 LORTI, dice que: los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor a cinco días de recibido el comprobante de ventas.
CAUSA	<ul style="list-style-type: none"> • Descuido del auxiliar contable de la cooperativa. • Incumplimiento de las funciones asignadas. • Desconocimiento de las leyes vigentes y sus respectivos reglamentos
EFEECTO	Sanciones y multas por parte del SRI a la cooperativa.
CONCLUSIÓN	Existe un retraso en la entrega de comprobantes de retención por el descuido del auxiliar contable.
RECOMENDACIÓN	Auxiliar contable: mirar la LORTI e informarse sobre los efectos de su incumplimiento y poner énfasis en su trabajo.

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 27-05-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 27-05-2016

4.2.2.4. Comunicación de Resultados



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

**AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO DE 2014
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

		PROGRAMA DE AUDITORÍA			PA.		
Entidad:		Cooperativa de Transportes Patria					
Naturaleza del Trabajo:		Auditoria Integral					
Período:		Al 31 de Diciembre del 2014					
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS							
N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELAB. POR	FECHA	OBSERVACIONES		
1	Elabore la carta de notificación de la lectura del borrador	NLBI		02-06-2016			
2	Elabore el Borrador del Informe	IB		LGAL	02-06-2016		
3	Realice el acta de lectura del Borrador del Informe	ALBI		OHEG	09-06-2016		
4	Entrega del Informe Final	IF			10-06-2016		
Elaborado por: OHEG/LGAL				Fecha: 16-03-2015			
Revisado por: BAMB/CVVO				Fecha: 16-03-2015			



**NOTIFICACIÓN DE LECTURA DEL
INFORME BORRADOR**

NLBI.

Oficio Circular N° 001

Riobamba, 02 de Junio del 2016

Ingeniero:

Jose Luis Suarez

Gerente Cooperativa de Transportes Patria

Presente:

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 de su Reglamento, convoco a usted a una asamblea general informativa para la conferencia final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes Patria, Estación de Servicios y Tecnicentro de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2014, realizado por G&A Auditores Independientes mediante orden de trabajo N°. 001 de 12 de noviembre de 2015.

La diligencia se llevará a cabo en la sala de conferencias de la Cooperativa de Transportes Patria, ubicado en la Avenida la Prensa Frente al terminal el día jueves 09 de junio del presente año, a las 10H00. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía de la persona que participará en su representación.

Atentamente,

Ana Lucia Lata Guamán
CI: 060433999-4
G&A Auditores Independientes

Elcy Geovanna Olmedo Heredia
CI: 060381072-2
G&A Auditores Independientes

Elaborado por: OHEG/LGAL	Fecha: 02-06-2016
Revisado por: BAMB/CVVO	Fecha: 02-06-2016

ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS, DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los nueve días del mes de Junio del dos mil dieciséis, siendo a las 10:00 AM, las suscritas Srtas. Ana Lucia Lata Guamán y Elcy Geovanna Olmedo Heredia, Auditoras representantes de A&G Auditores Independientes; se constituye en el Auditorio de la ESPOCH, con la finalidad de dejar constancia en la presente Acta, la Comunicación de los Resultados obtenidos en el informe de la Auditoría Integral, en el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, el mismo que fue realizado conforme lo estipulado en el contrato de Auditoría.

En cumplimiento del Artículo 24 del reglamento, se convocó mediante oficio circular No. 001, de 02 de junio de 2016 al gerente relacionados con la auditoría, para que asistan a la presente diligencia, misma que se cumplió en los términos previstos por la ley y las normas profesionales sobre la materia.

Al efecto, se procedió a la lectura del borrador del informe y se analizaron los resultados del examen constantes en la cooperativa, conclusiones y recomendaciones. Se establece un término de cinco días con el fin de que la Administración presente los justificativos de las observaciones comunicadas, de haberlas.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta en duplicado del mismo tener, las personas asistentes de las dos partes.

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Ing. José Luis Suarez	Gerente	
2	Lic. Verónica Andrade	Contadora	
3	Ing. Franklin Moran	Auxiliar contable	
4	Lic. Mariela Rodríguez	Secretaria	
5	Sr. Ramiro Espinoza	Presidente	
6	Sr. Sergio Cuzco	Presidente Consejo de Vigilancia	
7	Tlgo. Jorge Murillo	Presidente Consejo de Administración	

Riobamba, 09 de junio del 2016

Ing. José Luis Suarez

GERENTE COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

Presente.-

De nuestra consideración:

Se ha realizado la Auditoria Integral a la Cooperativa de Transportes ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo periodo 2014.

La auditoría efectuada es realizada de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Principios de Control Interno. Estas normas requieren que una auditoria sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable de que la información y documentación examinada no contiene explosiones erróneas de carácter significativas, de tal manera que la los procesos administrativos, financieros y de cumplimiento se lo ejecute de manera eficiente y eficaz.

Debido a la naturaleza del examen efectuado, los resultados se encuentran expresados en conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe, mismas que deberán ser aplicadas en la Cooperativa de Transportes Patria con la finalidad de obtener mejores resultados.

Atentamente,

Ana Lucia Lata Guamán
CI: 060433999-4
G&A Auditores Independientes

Elcy Geovanna Olmedo Heredia
CI: 060381072-2
G&A Auditores Independiente

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1. MOTIVO DE LA AUDITORÍA

El examen de auditoría integral a la Cooperativa de Transportes Patria, se lo realiza en cumplimiento al programa de graduación de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría (CPA) de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Administración de empresas, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y al tema Aprobado por el decano de la Facultad de dicha Universidad y de conformidad con la orden de trabajo N° 1 conferida por el Director de Tesis en calidad de supervisor del trabajo de auditoría.

Se emitió una solicitud con la fecha 29 de septiembre de 2015, para realizar Auditoría integral a la Cooperativa de Transportes Patria ante la cual, el gerente de la dicha entidad, dio la autorización correspondiente para efectuar el examen.

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

- ✓ Evaluar el sistema global de control interno
- ✓ Determinar la razonabilidad de los estados financieros
- ✓ Evaluar la gestión y desempeño de la institución.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por la entidad.
- ✓ Generar el informe de examen integral

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes Patria comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, con el propósito de evaluar el desempeño de los procesos, funciones, actividades y así medir e informar sobre la utilización eficiente, eficaz, económica de la gestión administrativa, financiera, con el objeto de salvaguardar los recursos, la fidelidad del proceso de información y registros, además del cumplimiento de las normas legales, reglamentos y estatutos de la institución.

4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Un atardecer de fin de semana, cuya fecha pasará a los anales de la historia como 30 de septiembre de 1961, hace medio siglo, en una casa central de la Riobamba eclesiástica, cuyo atardecer de verano rodeada de los nevados que adornan la silueta de este valle inspiraba las primicias de los riobambeños, un grupo de jóvenes visionarios que en número cabalístico de 8, decidieron unir sus capitales intelectuales y económicos y darle otra perla al centro del país, pero en esta ocasión esa perla pasearía su andamiaje por los caminos del Ecuador, más el sentimiento patriótico de estas personas, motivaría el nombre de una cooperativa de Transportes, para servir a esta tierra, con el emblemático nombre de “PATRIA”.

Juntos pensaron que la responsabilidad, el cumplimiento, y la seguridad serían las premisas para la sempiterna estadía de esta empresa cooperativa en el contexto nacional.

Arturo López, Luis López, Hugo Saragocín, Gilberto López, Carlos Díaz, Pacífico Merino, Vicente Salinas, Alfredo Jara, son los ocho emprendedores que creyeron en sus sueños, y que los convirtieron en realidad, el centro de la Patria, haciendo gala y realidad la frase de que “todos los caminos conducen a Riobamba, Corazón de la Patria”, se merecía una flota de transportes moderna, seria y que lleve a esta ciudad al tercer lugar en el país, lugar que lo consiguió por la década de los años setentas.

5. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Cooperativa de Transportes Patria, para el desarrollo de sus actividades su estructura interna y administrativa está conformada de la siguiente manera:

NIVEL SUPERIOR	Asamblea General de Socios
NIVEL DIRECTIVO	Consejo de Administración
NIVEL DE CONTROL	Consejo de Vigilancia
NIVEL OPERATIVO	Gerencia, Contabilidad, Cajeros/as, Secretaria

CAPITULO II
RESULTADO DE LA AUDITORIA
AUDITORIA DE GESTIÓN

CÓDIGO DE ÉTICA

La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con un código de ética que oriente el compromiso de los empleados hacia la comunidad.

RECOMENDACIÓN

Gerencia

Diseñar e implementar un código de ética que contengan de forma detallada las normas de comportamiento, conducta y sanciones para de esta manera poder posicionar una cultura institucional.

CAPACITACIÓN

La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con capacitaciones dentro de la institución al personal que permitan generar un mejor servicio.

RECOMENDACIÓN

Consejo de Vigilancia

Debe elaborar e implementar un plan de capacitación debidamente financiado que involucre a todos los empleados para así mejorar la calidad de los servicios y su desempeño.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con una estructura orgánica establecida en la cual se pueda localizar e identificar cada nivel jerárquico de la institución.

RECOMENDACIÓN

Gerencia

Diseñar un organigrama institucional en el cual se pueda localizar todos los niveles de la institución e así como también los derechos y obligaciones de cada empleado de la misma.

SELECCIÓN DE PERSONAL

La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con un procedimiento adecuado para el ingreso de la personal razón por la cual el personal seleccionado y contratado no cumple con el perfil necesario.

RECOMENDACIÓN

Consejo de Vigilancia

Plantear e implementar manuales de contratación para poder obtener un personal idóneo de acuerdo a las necesidades de la institución.

RIESGOS

La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con medidas pertinentes para afrontar exitosamente los riesgos de la institución.

RECOMENDACIÓN

Consejo de Vigilancia:

Elaborar una matriz de riesgo con su respectiva valoración de frecuencia e impacto que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos, además de implementar una base de datos que facilite la recopilación y acceso a la información necesaria.

TIEMPO DE DEPÓSITOS

Los ingresos que percibe la Cooperativa no son depositados dentro de las 24 horas y tampoco son registrados en el momento que se realizan, su permanencia podría ocasionar eventos como pérdida, robo o hurto.

RECOMENDACIÓN

Gerencia

Establecer una política y una persona responsable que se encargue que los depósitos de las recaudaciones se las realicen dentro de las 24 horas de labores.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La cooperativa de transportes Patria no cuenta con un programa adecuado que arroge la información actualizada y necesaria en el momento indicado.

RECOMENDACIÓN

Gerencia

Diseñar o Adquirir un programa informático que brinde toda la información a los empleados para cumplir con las labores diarias y así también utilizar el menor tiempo en localizar dicha información

COMUNICACIÓN

La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con canales de comunicación abiertos de abajo hacia arriba con el personal.

RECOMENDACIÓN

Gerencia

Se brinde la confianza y apertura a todo el personal de la institución para emitir una opinión que ayude a la consecución de los objetivos perseguidos de la misma.

SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

La cooperativa de transportes patria no cuenta con una persona que supervise regularmente las actividades que desempeñen a diario los empleados.

RECOMENDACIÓN

Consejo de Vigilancia

Asignar a un funcionario que supervise las actividades de cada empleado así también se monitoree constantemente el reloj digital de entradas y salidas del personal a la institución.

AUDITORIA FINANCIERA

CONCILIACIONES BANCARIAS

No se ha elaborado las conciliaciones bancarias en el período 2014.

RECOMENDACIÓN

Auxiliar contabilidad

El asistente y auxiliar de contabilidad debe llevar libros auxiliares y realizar conciliaciones bancarias mensualmente con la finalidad de contar con saldos reales.

TIEMPO DE DEPÓSITOS

Los ingresos que percibe la Cooperativa no son depositados dentro de las 24 horas y tampoco son registrados en el momento que se realizan, su permanencia podría ocasionar eventos como pérdida, robo o hurto.

RECOMENDACIÓN

Gerencia

Establecer una política y una persona responsable que se encargue que los depósitos de las recaudaciones se las realicen dentro de las 24 horas de labores y en caso de no realizar una caución por incumplimiento de la política

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL FUNCIONAL

La Cooperativa no posee estructura orgánica funcional que defina cada uno de los rangos de responsabilidad y funciones.

RECOMENDACIÓN

Gerente

Se recomienda al gerente se implemente un manual de funciones y los difunda a todo el personal para que de esta manera realicen sus actividades de una manera eficaz.

COMISIÓN DE SUPERVISIÓN DE ENCOMIENDAS Y GUÍAS

La comisión de supervisión de encomiendas y guías desconoce sus funciones en las actividades de supervisión de la cooperativa.

RECOMENDACIÓN

Gerente

Se recomienda al gerente se les comunique y entregue un reglamento en donde se especifica cada una de sus funciones para la prestación de un buen servicio a sus clientes.

SELECCIÓN DE PERSONAL

La Cooperativa de transportes Patria no cuenta con un procedimiento adecuado para el ingreso de la personal razón por la cual el personal seleccionado y contratado no cumple con el perfil necesario

RECOMENDACIÓN

Gerente

Plantear e implementar manuales de contratación para poder obtener un personal idóneo de acuerdo a las necesidades de la institución.

AUSENCIAS Y REMPLAZOS

Los Trabajadores de la Cooperativa de Transportes Patria no se comunican con la administración para hacer conocer el motivo de su ausencia

RECOMENDACIÓN

Gerente

Hacer conocer a sus trabajadores sobre el reglamento que estipula sobre la justificación de su ausencia en el puesto laboral y caso contrario realizar una sanción.

SERVICIO MEDICO DE LA EMPRESA

La Cooperativa de transportes patria no posee un servicio médico permanente especializado en seguridad y salud

RECOMENDACIÓN

Gerente

Crear un departamento médico con la finalidad de atender rápidamente en caso de emergencia.

RETRASO EN LA ENTREGA DE COMPROBANTES AL SRI

Existen retrasos en la entrega de comprobantes de retención.

RECOMENDACIÓN

Auxiliar contable

Aplicar la LORTI e informarse sobre los efectos de su incumplimiento y poner énfasis en su trabajo con la finalidad de evitar retrasos y recargos a cargo de la cooperativa.

3.6. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

PREGUNTAS	RESPUESTAS		
	SI	NO	TOTAL
VARIABLE INDEPENDIENTE			
¿Se comunica al personal sobre las decisiones tomadas por las autoridades que involucran las actividades de la Institución? EE 9/10	4	12	16
¿La Cooperativa dota de uniformes a todos los empleados? EE 10/10	7	9	16
¿La infraestructura de la institución es la adecuada para laborar y la prestación de los servicios? EE 8/10	8	8	16
¿La institución cuenta con equipos tecnológicos y sistemas informáticos actualizados? EE 5/10	12	4	16
¿Tiene la institución cuenta con misión, visión y objetivos estratégicos, están difundidos al personal para que se cumplan? EE 2/10	10	6	16
Total Variable Independiente	Σ41	Σ39	Σ80
VARIABLE DEPENDIENTE			
¿La institución cuenta con un organigrama estructural funcional que defina las funciones de cada uno de los empleados? EE 1/10	7	9	16
¿Posee la institución un manual de procesos que defina cada uno de los servicios que presta la institución? EE 4/10	0	16	16
¿Tiene conocimiento del reglamento interno que dispone la institución para el desarrollo de sus actividades? EE 6/10	5	11	16
¿Existe manual de funciones que regula las actividades que deben cumplir los empleados? EE 3/10	6	10	16
¿Se capacita al personal sobre temas relacionados a su puesto de trabajo? EE 7/10	9	7	16
Total Variable Dependiente	Σ27	Σ53	Σ80
TOTAL	Σ68	Σ92	Σ160

4.3 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Con la propósito de comprobar la hipótesis establecida en la presente investigación se ha utilizado la prueba estadística del Chi-cuadrado, este método ayuda a determinar si las dos variables están relacionadas o no y permite la aceptación o rechazo de la hipótesis que se relata en el estudio.

Para la verificación de la hipótesis es necesario aplicar los siguientes pasos:

Formulación de las Hipótesis

- **Hipótesis Nula (H0):** “Mediante la aplicación de una Auditoría integral se podrá emitir el informe correspondiente, pero no se podrán tomar decisiones adecuadas y oportunas, por lo que no mejorará la situación de la Cooperativa de Transportes Patria”.
- **Hipótesis de Trabajo (H1):** “Mediante la aplicación de una auditoría integral se podrá emitir el informe correspondiente, que permitirá tomar decisiones adecuadas y oportunas que mejorarán la situación de la Cooperativa de Transportes Patria”.

Matriz de Contingencia

Los datos utilizados en esta tabla han sido obtenidos de la tabulación de las encuestas.

Tabla 17: MATRIZ DE CONTINGENCIA

	RESPUESTAS (x)		
VARIABLES (y)	SI	NO	TOTAL
Independiente	41	39	80
Dependiente	27	53	80
TOTAL	68	92	160

Fuente: Cooperativa Transportes Patria

Realizado por: Las Autoras

Hallar la Frecuencia Esperada (E)

En este punto es necesario aplicar la siguiente fórmula:

$$E = \frac{TF * TC}{TG}$$

Dónde:

E= Frecuencia esperada

TF= Total de cada fila

TC= Total de cada columna

$$E_1 = \frac{80 * 68}{160} = 34$$

$$E_2 = \frac{80 * 92}{160} = 46$$

$$E_3 = \frac{80 * 68}{160} = 34$$

$$E_4 = \frac{80 * 92}{160} = 46$$

Hallar el Chi-cuadrado Tabla (X2t)

Para la identificación de la chi-cuadrado tabla se debe determinar el grado de libertad y el nivel de confianza, posterior a ello se escogerá el valor correspondiente de acuerdo al cálculo realizado.

$$GL = (F-1) (C-1)$$

$$GL = (2-1) (2-1) = 1$$

Dónde:

GL= Grados de libertad

F= Fila

~

~

Chi - Cuadrado

Tabla 18: CHI - CUADRADO

Alfa		0,1	0,05	0,025	0,01	0,005
		Grados de libertad				
1	2,71	3,84	5,02	6,63	7,88	
2	4,61	5,99	7,38	9,21	10,60	

Fuente: Cooperativa de Transportes Patria

Realizado por: Las Autoras

Alfa: Este valor hace referencia al nivel de confianza que deseamos que tengan los cálculos de la prueba; en este caso el nivel de confianza es del 95%, el valor de alfa debe ser del 0,05 lo cual corresponde al complemento porcentual de la confianza. Entonces Chi-cuadrado tabla (X²t)= 3,84.

Hallar el Chi-cuadrado

La fórmula es la siguiente:

$$X^2C = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Dónde:

X^2C = Chi-cuadrado

\sum = Sumatoria

O = Frecuencia observada

Chi-cuadrado calculado

Tabla 19: CÁLCULO CHI - CUADRADO

CASILLAS (X, Y)	O	E	$\frac{(O - E)^2}{E}$
Si variable independiente	41	34	1,44
No variable independiente	39	46	1,07
Si variable dependiente	27	34	1,44
No variable dependiente	53	46	1,06
$X^2C = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$			= 5,01

Fuente: Cooperativa de Transportes Patria

Realizado por: Las Autoras

Decisión:

Para la toma de la decisión correspondiente es importante recordar que:

$X^2C > X^2t = \text{Hipótesis de trabajo}$

$X^2C < X^2t = \text{Hipótesis nula}$

De acuerdo al resultado obtenido se puede comprobar que el chi-cuadrado es mayor que el chi-cuadrado tabla ($X^2C > X^2t = 5,01 > 3,84$) por lo que se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis nula; es decir que se ha comprobado que El desarrollo de una auditoría integral a la Cooperativa de Transportes Patria, Período 2014 permitirá determinar la realidad de la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento de la normativa en la institución; esto demuestra que la variable dependiente está ligada a la variable independiente.

CONCLUSIONES

La Auditoría Integral realizada a la Cooperativa de Transportes Patria, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con la finalidad de mejorar los procesos administrativos, financieros y de cumplimiento me permitió obtener conclusiones en base a técnicas y procedimientos de auditoría aplicada durante el desarrollo de la propuesta, lo cual permitirá a la institución determinar sus falencias y aplicar mecanismos o acciones correctiva a través de las siguientes conclusiones.

- ✓ En la Cooperativa de Transportes Patria a través de la Auditoria Integral, se detectaron falencias relacionadas a la aplicación de las normas de régimen tributario y la falta de manuales, códigos de ética, estructura administrativa, capacitación y selección del personal; generando así deficiencias que limitan el desarrollo y bienestar de la institución.
- ✓ Se evaluó el sistema de control interno mediante la aplicación del método COSO III, en la cual se examinó los Normas 200 Ambiente de control, 300 Evaluación de Riesgos, 400 Actividades de control, 500 Información y Comunicación y 600 Seguimiento. En la evaluación del control interno aplicado a la Cooperativa de Transportes Patria se pudo determinar falencias e inobservancias relacionadas a la gestión en el desempeño administrativo, el manejo de los recursos humano y el cumplimiento de la normativa y reglamentos vigentes.
- ✓ Al analizar las principales cuentas que conforman los estados financieros se observó que la entidad lleva sus registros contables de acuerdo a las normas técnicas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de economía Popular y Solidaria, las mismas se encuentran razonablemente, excepto las cuentas de Bancos los cuales no presentan registros reales en los auxiliares en comparación con los estados de cuenta debido a que no se realizan conciliaciones bancarias, otra de las falencias significativas es el

incumplimiento de un principio de control interno de los depósitos inmediatos e intacto a más tardar dentro de las 24 horas para evitar robos y pérdidas que afectan a la entidad.

- ✓ Al evaluar la gestión institucional a través de los indicadores de eficiencia y eficacia, se determinó que la gestión en atención al clientes se obtuvo un promedio eficiencia 86%, en el indicador de economía se obtuvo un nivel de economía del 83% debido a que la cooperativa no cubre todas las necesidades de la cooperativa, en cuanto al cumplimiento de los objetivos institucionales como es el de la capacitación al personal se obtuvo una eficacia de 55%, por debajo de rango de gestión mínima que es alarmante para la entidad
- ✓ En el cumplimiento de las Leyes y Reglamentos aplicables a la institución se determinó falencias como es la Existencia de retrasos en la entrega de comprobantes de retención.
- ✓ El informe de auditoría integral a la Cooperativa de Transportes Patria contiene los principales hallazgos con sus respectivas recomendaciones, el cual servirá para la toma de decisiones por parte de la máxima autoridad, encaminadas a corregir el manejo de la institución.

RECOMENDACIONES

Al Gerente aplicar las recomendaciones emitidas en el informe de control interno, con el objetivo de promover la eficiencia y eficacia de las operaciones bajo los principios éticos y de transparencia para garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información; cumplir con las disposiciones legales, y la normativa de la entidad para servicios de calidad; proteger y conservar el patrimonio contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

- ✓ Definir, aprobar e implementar todas las herramientas técnicas tales como manual de funciones, código de ética, organigrama estructural y la implementación de auditorías periódicas, para evitar de forma oportuna que se generen deficiencias en el cumplimiento de las actividades diarias observando la normativa vigente.

- ✓ Evaluar de forma periódica el sistema de control interno, con el fin de alcanzar la eficiencia y eficacia en las actividades diarias que se realizan para salvaguardar los recursos que posee la dependencia. Así como la evaluación al personal que labora en la cooperativa.

- ✓ Diseñar un reglamento interno para el control de los valores recaudados y efectuar conciliaciones bancarias y aplicar principios de control interno para salvaguardar el efectivo que se recauda, y llevar registros diarios de los ingresos y los depósitos que se efectúen dentro de las 24 horas.

- ✓ Implementar las recomendaciones descritas en el informe de Auditoría Integral entregado a la máxima autoridad, a fin de mejorar el desempeño en las actividades que se cumplen en el {a Cooperativa de Transportes Patria.

BIBLIOGRAFÍA

- Arens, A., et al. (2007). Auditoría: Un enfoque Integral. México: Pearson Educación.
- Aguirre, J. (2008). Auditoría y Control Interno. Madrid: Cultural.
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos*. 2ª ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Contraloría General del Estado. (2002). Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. Quito: C.G.E.
- Maldonado, M. (2011). Auditoría de Gestión. Quito: Abya-Yala.
- Estupiñán, R. (2004). Papeles de Trabajo en la Auditoría Financiera: con base en las normas nacionales e internacionales. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Freire, J. (2011). Guía Didáctica de Auditoría Financiera. Quito: DimPress.
- Tamayo Alzate, A. (2001). *Auditoría de sistemas una visión práctica*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- De la Peña, A. (2009). Auditoría: Un Enfoque Práctico. Madrid: Paraninfo.
- Whittington, R. & Pany, K. (2001). Auditoría: Un Enfoque Integral. Bogotá: McGraw – Hill.
- Franklin, E. (2013). Auditoría Administrativa: Evaluación y Diagnóstico Empresarial 3ra ed. México: Pearson Educación.
- Agudelo Tobón, L. F. (2012). *Evaluación de gestión por procesos*. Bogotá: INCONTEC
- Zambrano Barrios, A. (2006). *Planificación estratégica, presupuestos y control de la gestión pública*. Caracas: Publicaciones UCAB .
- Mantilla, A. (2009) *AUDITORIA DE INFORMACION FINANCIERA*. BOGOTÁ: ECOE EDICIONES.

LINKOGRAFÍA

Monografías .com.ec, características de la auditoria Recuperado de:
(<http://www.monografias.com/trabajos60/auditoria-financiera2.shtml>)

Cuellar, G. (2011). Fundamentación Teórica. Recuperado de:
http://members.tripod.com/~Guillermo_Cuellar_M/gestion.html

Monografias.com.ec Recuperado de:
<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1460/2/CAPITULO%201.pdf>

Monografias.com.ec, (2011) finalidad de auditoria de cumplimiento. Recuperado de:
<https://preparatorioauditoria.wikispaces.com/Auditoria>

Viloria, N. (2004). *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25700909>

Falcuní, Ó. (2006). *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281621766004>

Committee of Sponsoring of the Tradway Commission. (2013). *COSO*. (Recuperado 16/12/2015) de: <http://www.auditool.org/blog/control-interno/2735-17-principios-de-control-interno-segun-coso-iii>

Contraloría General del Estado. (2001). Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan Recursos Públicos. Recuperado de:
http://www.contraloria.gob.ec/normatividad_vigente.asp

Monografias.com.ec características de la evidencia. Recuperado de:
<http://www.ideaf.org/?ideaf=articulos&id=39>

Aprendemos. (s.f.). Pruebas de auditoria, Santillana González. Recuperado de:
www.monografias.com

ANEXOS

ANEXO 1 MODELO DE ECUESTA APLICADO A LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

OBJETIVO

Realizar un análisis del estado en el que se encuentra la institución y del nivel de desempeño de funcionarios y empleados.

Lea con mucha atención cada pregunta y elija la respuesta que usted considere conveniente.

1. ¿La Cooperativa cuenta con una planificación estratégica?

SI

NO

2. ¿Tiene la cooperativa definida la misión y visión?

SI

NO

3. ¿Cuenta con objetivos institucionales establecidos?

SI

NO

4. ¿Tiene la cooperativa definida su estructura organizacional?

SI

NO

5. ¿Existe manual de funciones que regule las actividades de cada empleado?

SI

NO

6. ¿Conoce cuáles son las funciones que usted debe realizar?

SI

NO

7. ¿Existe un documento por escrito que describa sus funciones?

SI

NO

8. ¿El personal que labora en la institución cumple con el perfil de cada puesto de trabajo?

SI

NO

9. ¿Se comunica de manera oportuna las decisiones tomadas por las autoridades a todo el personal?

SI

NO

10. ¿Tiene la institución un horario de trabajo establecido?

SI

NO

11. ¿Utiliza usted correctamente el timbre de ingreso y salida de la cooperativa?

SI

NO

12. ¿Anteriormente se han realizado auditorias en la institución?

SI

NO

13. ¿Los empleados disponen de equipos de protección para cumplir con su trabajo?

SI

NO

14. ¿Son emitidos los recibos correspondientes al momento del cobro por cada servicio?

SI

NO

15. ¿Los recibos emitidos se encuentran debidamente pre-numerados?

SI

NO

16. ¿Dentro de la institución la contadora a la vez cumple la función de recaudadora?

SI

NO

17. ¿Los valores cobrados son depositados al terminar el día de labores?

SI

NO

18. ¿Existe un registro cronológico de los depósitos que se han venido efectuando?

SI

NO

19. ¿Los precios que se cobran por los servicios prestados se encuentran establecidos por el Consejo Nacional de Transito?

SI

NO

20. ¿Existen personas particulares que realizan trabajos dentro de la Cooperativa de transportes Patria?

SI

